

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

Año 149 - ENERO-FEBRERO 1996 - N.º 1-2

Director:

Manuel Cuesta Palomero

Iscar Peyra, 26. Tel. (923) 21 82 05. 37002 Salamanca



P R E L A D O

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

Con frecuencia es difícil describir qué es la Iglesia Católica a partir de conceptos utilizados para hablar de otras realidades o instituciones de nuestra sociedad. Igual ocurre cuando queremos ver la relación que existe entre la Iglesia Católica Universal y cada una de las diócesis o iglesias particulares. ¿Son éstas simples divisiones o sucursales las distintas diócesis? ¿Todas las diócesis unidas forman una confederación de iglesias de la que resulta la Iglesia Católica? No podemos contestar afirmativamente a estas dos últimas preguntas. Ningún católico puede vivir de este modo la rica realidad de lo que es su Iglesia. Existe algo mucho más profundo.

Hay una implicación mutua entre la Iglesia Universal y las diócesis o iglesias particulares, de modo que la Iglesia Católica es una y única, pero acontece o sucede como una, santa, católica y apostólica en cada una de las iglesias particulares. En concreto en Salamanca. ¿Cómo es esto posible? Porque Cristo Resucitado posibilita la comunión entre la Iglesia una y las iglesias particulares. Porque aquel grupo estable de tanta importancia, y que escogió Jesús, los Doce Apóstoles, sigue viviendo en el Colegio Apostólico (el Obispo de Roma y los demás obispos). Porque al frente de cada Iglesia, actuando en nombre de Cristo, Cabeza de su Iglesia, está un sucesor de los Apóstoles, miembro de ese Colegio, con quien está en comunión, sobre todo con el Obispo de Roma, Iglesia que preside en la caridad a las demás diócesis.

Esto es posible y se vive sobre todo en la Eucaristía: en ella la Iglesia Católica es la que celebra, pero esa celebración, que supone la comunión con el Obispo de Roma, sucede porque en cada Iglesia el sucesor de los Apóstoles, el obispo, la garantiza y la posibilita.

Así pues, en esta Iglesia Diocesana de Salamanca o habéis nacido a la fe o la vivís hoy habiendo venido de otros lugares. Ella os ha dado a luz y os alimenta; ella os da a Cristo y a los demás hermanos; ella invita a sus hijos a participar activamente en tantos campos de la Palabra y la evangelización, de la caridad o la celebración gozosa, ella necesita tener toda una serie de servicios, tanto para los que componen las comunidades cristianas, parroquiales o no, como para los que no comparten nuestra fe. Y esto no lo puedo hacer sin todos y cada uno de los que componemos la Iglesia de Salamanca.

¿Será mucho pedir a los cristianos salmantinos una mayor sensibilización diocesana y eclesial y una colaboración económicamente más responsable? El Día de la Iglesia Diocesana quiere hacer ahondar en una y otra. Con la esperanza de convertirnos en una comunidad más fraterna, más cercana, que comparta más y que ore junta, gozando del misterio de Cristo, vivida por los fieles laicos, las monjas y contemplativas, los religiosos y religiosas, los sacerdotes y el obispo. Yo os agradezco de corazón cuanto hacéis por esta Iglesia de Salamanca.

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

**EL DIACONADO PERMANENTE EN LA VIDA
Y EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA**
**(Carta Pastoral con motivo de la instauración
del diaconado permanente en la Iglesia de Salamanca)**

INTRODUCCIÓN

1. El 20 de abril de 1978, la Santa Sede autorizó en España la instauración del Diaconado como grado propio y permanente. Atendía así la Sede Apostólica la petición hecha por la Conferencia Episcopal Española.

Desde entonces un total de veinticuatro diócesis españolas han puesto en marcha el diaconado, no como ministerio ejercido durante un corto período de tiempo antes de ser ordenado presbítero, sino

como ministerio estable en la Iglesia, al cual pueden acceder también hombres casados, con el consentimiento de sus esposas.

Mi antecesor, Monseñor Mauro Rubio Repullés alentó la instauración del Diaconado Permanente en nuestra Iglesia, animó a los posibles candidatos y nombró una comisión de sacerdotes dedicaron tiempo a la formación específica de los futuros candidatos al diaconado. Llevaba adelante lo que decían las Constituciones Sinodales: "Es conveniente plantearse seriamente y llevar a efecto, si procede, la instauración en nuestra Diócesis del Diaconado Permanente como servicio pastoral que complete el quehacer de los presbíteros y de los ministerios laicales. Este servicio puede ser especialmente necesario en el mundo rural" (IV, 6). Este proceso de instauración del Diaconado estaba prácticamente acabado al tomar yo posesión de la Diócesis el 9 de Julio de 1995.

2. Esta instauración no está exenta de dificultades y tal vez algunos en la Diócesis se harán una serie de preguntas similares a estas:

* Si hoy, en nuestra Iglesia hay escasez de sacerdotes ¿por qué dedicar ahora esfuerzos a instaurar un ministerio que no resolverá esta carencia? Lo que conviene es resolver la falta de sacerdotes.

* Si hay suficientes sacerdotes, ¿para qué establecer el Diaconado? ¿Para qué sirve un diácono; qué puede hacer que no pueda hacer un sacerdote o un laico?

* De acuerdo con la Lumen Gentium 29, se puede ordenar diáconos a hombres de edad madura casados. De hecho la inmensa mayoría son, en efecto, varones casados. ¿No es esto un peligro para mantener el celibato, requerido para los aspirantes al sacerdocio? ¿No se dejarán los seminaristas impresionar al ver la compatibilidad entre la vida matrimonial y familiar y el ejercicio de un ministerio eclesiástico, aunque sea en el Diaconado?

* La mayoría de los diáconos permanentes ejercen un trabajo civil ¿No limitará esto grandemente su dedicación al ministerio y, por tanto, su eficacia? Liberar a alguno para dedicarlo a tiempo pleno al ministerio, ¿no supondría un costo excesivo para la Diócesis y una comparación lesiva con lo que perciben los presbíteros?

* ¿No pueden ejercer inadecuadamente su ministerio y surgir enfrentamientos con los presbíteros con los que han de colaborar?

* ¿No pueden vanagloriarse los diáconos y abusar de su condición ante los fieles laicos? ¿El diaconado no es clericalizar a los laicos?

* ¿Cómo estarán disponibles para ser trasladados por el Obispo, si su disponibilidad queda muy mermada por sus lógicos condicionantes personales?

3. Todas estas preguntas no son ociosas, pero indican que muchas cosas no se han entendido respecto a lo que el Concilio dejó acerca del Diaconado Permanente. Por la experiencia que yo tengo, de la puesta en marcha en España y en el mundo del Diaconado permanente, me decido a entrar en una exposición del mismo. La institución del Diaconado tiene su lugar propio en la estructura y la vida de la Iglesia, y ha de entenderse a la luz de su sacramentalidad.

I.-EL MINISTERIO ORDENADO

4. Dice el Concilio: "Cristo el Señor, para dirigir al Pueblo de Dios y hacerle siempre progresar, estableció en su Iglesia diversos ministerios que están ordenados al bien de todo el cuerpo. Los ministros que poseen la sagrada potestad están, en efecto, al servicio de sus hermanos para que todos los que son miembros del Pueblo de Dios y tienen, por tanto, la verdadera dignidad cristiana, aspirando al mismo fin, en libertad y orden, lleguen a la salvación" (L.G. 18; cf. n.º 11).

Quiere esto decir que el sacramento del orden (Episcopado, Presbiterado y Diaconado) "configura (al que lo recibe) con Cristo mediante una gracia especial del Espíritu Santo a fin de servir de instrumento de Cristo en favor de su Iglesia. Por la ordenación recibe la potestad de actuar como representante de Cristo, Cabeza de la Iglesia, en su Triple función de sacerdote, profeta y rey" (Catecismo de la Iglesia Católica, n.º 1581).

Por tanto, gracias al sacramento del Orden, la misión confiada por Cristo a sus Apóstoles continúa siendo ejercida en la Iglesia hasta el fin de los tiempos: es, precisamente, el sacramento del ministerio apostólico. Y el acto sacramental de la ordenación va más allá de una simple elección, designación, delegación, instituida por la comunidad, pues confiere un don del Espíritu Santo, que permite ejercer una potestad sacra, que viene de Cristo, mediante su Iglesia (cf. Catecismo de la Iglesia Católica n.º 1538).

De este modo, "El enviado del Señor habla y obra no con la autoridad propia, sino en virtud de la autoridad de Cristo; no como miembro de la comunidad, sino hablando a ella en nombre de Cristo. Nadie

puede conferirse a si mismo la gracia, ella debe ser dada y ofrecida. Esto supone ministros de la gracias, autorizados y habilitados por parte de Cristo" (Ib. n.º 1575).

5. La razón de todo esto es sencilla: La Iglesia no puede llevar adelante por si misma la misión a ella encomendada. Toda su actividad necesita de la comunión con Cristo, Cabeza de su Cuerpo (cf. Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros, n.º 1). Porque, unida a su Señor, de El mismo recibe constantemente el influjo de gracia y de verdad, de guía y de apoyo, para que pueda ser para todos y cada uno "el signo e instrumento de la íntima unión del hombre con Dios y de la unidad de todo el género humano" (L.G., I).

Aquí es donde el ministerio ordenado encuentra su razón de ser: en la necesidad para la humanidad de la unión vital y operativa de la Iglesia con Cristo. El sacramento del ministerio apostólico comporta, por ello, tres grados, pues dice el Concilio: "Así, el ministerio eclesiástico, del ministerio apostólico, de institución divina, está ejercido en diversos órdenes que ya desde antiguo recibían los nombres de obispos, presbíteros y diáconos" (L.G. 28). Los obispos, sí, presiden en un lugar de Dios el rebaño del que son pastores, como maestros y doctores, pero lo hacen con la ayuda de los presbíteros y los diáconos (cf. L.G. 20; C.I.C. can. 375 & 1). Esta es la razón fundamental de la restauración del Diaconado Permanente en la Iglesia.

II.-EL ORDEN DEL DIACONADO

6. El grado inicial de la Jerarquía, los diáconos ha sido tenido siempre en una gran honor en la Iglesia (cf. L.G. 29; Pablo VI, Carta Apostólica *Ad Pascendum* del 15 de Agosto de 1.972). San Pablo saluda a los diáconos junto con los Obispos al inicio de Filipenses y en 1 Tim. 3, 8-13 enumera las cualidades y virtudes de las que el Diácono debe estar adornado para cumplir con dignidad su ministerio. Entre los Padres, es san Ignacio de Antioquía quien mejor testimonia la continuidad y el desarrollo del dato revelado acerca de la estructura jerárquica y ministerial de la Iglesia (Ad Phil 4; Ad Smyr 12,2; Ad Magn 6,1; Ad Tralli 2-3).

7. Conviene subrayar lo específico del diácono: la configuración con Cristo servidor. La configuración con Cristo sacerdote, maestro y pastor, que constituye la gracia del Espíritu Santo propia del sacramento del orden, en la ordenación de diácono es configuración

específica y preeminente con Cristo en su papel de servicio: "El Diácono es su grado personifica a Cristo siervo del Padre... (y) constituye a hacer crecer la Iglesia como realidad de comunión, de servicio, de misión" (Juan Pablo II, Alocución del 16 de marzo de 1985).

El Diaconado no es, pues, un grado de participación sacerdotal (como en el caso del Obispo y del Presbítero), sino un grado de servicio, signo o sacramento del mismo Señor Jesucristo, que no viene a ser servido, sino a servir. Lo expresa muy bien el Papa:

El Concilio Vaticano II determina el puesto que, en la línea de la tradición más antigua, ocupan los diáconos en la jerarquía ministerial de la Iglesia: "En el grado inferior de la jerarquía están los diáconos, a los que se les imponen las manos 'no para el sacerdocio, sino para el ministerio: sostenidos, en efecto, por la gracia del sacramento, en comunión con el Obispo y sus Presbíteros, están al servicio del Pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia, de la palabra y de la caridad (L.G. 29)". La fórmula "no para el sacerdocio, sino para un ministerio" está tomada de un texto de la Traditio Apostólica de Hipólito, pero el Concilio la coloca sobre un horizonte más amplio. En este texto antiguo, el "ministerio" viene precisado como "servicio al obispo"; el Concilio pone el acento sobre el servicio del Pueblo de Dios (Audiencia General del 13 de Octubre de 1993).

Un servicio, por tanto en favor de los hombres, que es ante todo servicio a Dios, y que representa "el servicio de la Iglesia sacramentalizado" (Juan Pablo II, a los Diáconos Permanentes, 19.9.1987). Se convierte, de este modo, el diácono en signo viviente de la Iglesia que sirve a la humanidad. Cierto que la dimensión del servicio no es exclusiva del Diaconado, porque constituye una característica de todo ministerio eclesial; pero es sin duda la más emblemática de este grado del sacramento del orden.

8. Por esta razón, el diácono recibe una ordenación sagrada que imprime un carácter sacramental, que nada ni nadie puede cancelar, conferida por la gracia sacramental. Participan, pues, los diáconos de manera particular en la misión y la gracia de Cristo (Catecismo de la Iglesia católica, n.º 1.570).

Otro rasgo importante a destacar: el ministerio eclesiástico se encuentra en estrechísima relación con la Eucaristía, pero no sólo el sacerdocio de los Obispos y Presbíteros, sino también el ministerio de los diáconos (Juan Pablo II, Carta Apostólica, *Dominicae Cenaе*, 2). De ahí ese subrayado de que la consagración sacramental los hace a los

diáconos estar muy unidos al altar, como recuerda el Ritual de ordenación del Diácono. Su servicio a Dios y a los hermanos se expresa sobre todo en la liturgia Eucarística, en la que convergen y de la que toma fuerza todas las demás actividades diaconales.

III.-LA MISIÓN DEL DIÁCONO

9. Para expresar la riqueza insondable del misterio de Jesucristo, San Pablo nos habla de cómo el Hijo de Dios, siendo de naturaleza divina, se despojó a sí mismo y tomó la condición de siervo, esto es, de diácono (Flp. 2, 6-7). Jesús entiende, pues, la obediencia al Padre en el servicio a los hombres y de este modo toda su vida se convirtió en diaconía (= servicio).

Todos los miembros del Pueblo de Dios, por medio del Bautismo participan de la diaconía de Cristo y reciben la misión de perpetuarla a lo largo de la historia, cada uno de modo que le sea propio. De esta manera la Iglesia entera se hace sierva del Padre en la obra de la redención de los hombres. Pero, al mismo tiempo, algunos de sus miembros son llamados a una configuración especial con Cristo siervo, por la fuerza del Espíritu Santo y la imposición de manos, y son destinados a servir a la comunidad en nombre de Cristo. La diaconía de los fieles laicos y la diaconía de los ministros ordenados, diferenciándose esencialmente y no sólo de grado (cf. L.G. 10b), participan ambas, en su modo propio cada una, de la única diaconía del Señor y lo hacen presente en la historia.

El don que el Espíritu Santo concede, por tanto, a los diáconos con la ordenación posibilita que hagan presente a Cristo siervo de modo singular y exalta su función de servicio; les confiere el estado teológico y jurídico de ministros sagrados, o clérigos (cf. C.I.C. can 207 &1 y can. 266 &1); los hace idóneos para ejercitar servicios eclesiales específicos. Por esta razón, deben estar los diáconos insertos orgánicamente en la pastoral de comunión y de corresponsabilidad de la Iglesia Particular.

IV.-EL DIACONADO PERMANENTE

10. Conocemos la praxis de la Iglesia –ya plurisecular–, según la cual sólo se ordena a un presbítero si antes ha recibido el Diaconado y lo ha ejercido de modo oportuno (C.I.C. can 1031 &1). Sin embargo, el

orden del Diaconado “no debe ser considerado como un puro y simple grado de acceso al Sacerdocio”, afirmaba con fuerza Pablo VI (carta apostólica *Sacrum Diaconatus Ordinem*, 1967).

Esto explica que “uno de los frutos del Concilio Ecuménico Vaticano II es el de querer instituir el Diaconado como grado propio y permanente de la jerarquía” (Juan Pablo II, alocución del 16 de marzo de 1985). Hay que afirmar, pues, que en los Padres del concilio, atendiendo a las circunstancias históricas y pastorales “operaba misteriosamente el Espíritu Santo, protagonista de la vida de la Iglesia, al completar el cuadro de la jerarquía, tradicionalmente compuesta de Obispos, sacerdotes y Diáconos. De este modo se promovía una revitalización de las comunidades cristianas, hechas más conformes a aquellas salidas de las manos de los Apóstoles y adornadas en los primeros siglos, siempre bajo el impulso del Paráclito, como lo atestigua los Hechos” (Juan Pablo II, *Catequesis* 6 de octubre de 1993, n.º 5).

11. “El *Diaconado Permanente*, que puede ser conferido a hombres casados, constituye un importante enriquecimiento para la misión de la Iglesia, decía ya el Catecismo de la Iglesia Católica (n.º 1.571). En efecto, es apropiado y útil que hombres que realizan en la Iglesia un ministerio verdaderamente diaconal, ya en la vida litúrgica y pastoral, ya en las obras sociales y caritativas, sean fortalecidos por la imposición de las manos transmitida ya desde los Apóstoles y se unan más estrechamente al servicio del altar, para que cumplan con mayor eficacia su ministerio por la gracia sacramental del Diaconado (A.G. 16)”.

Como enriquecimiento de nuestra Iglesia de Salamanca hemos de ver restablecimiento del Diaconado como grado estable de la jerarquía Católica. En este sentido son muy significativas las palabras del Papa: “Una exigencia particularmente sentida en la decisión del restablecimiento del Diaconado Permanente era y es la de una mayor y más directa presencia de ministros de la Iglesia en los distintos ambientes de la familia, del trabajo, de la escuela, etc., además de establecerlo en las estructuras pastorales” (Juan Pablo II, Audiencia general del 6 de octubre de 1993, n.º 6).

12. Llegados a este punto, estamos en condiciones de responder a las preguntas que nos hacíamos en la introducción de esta carta:

* La institución del Diaconado tiene un lugar propio en la estructura y la vida de la Iglesia de Salamanca, y ha de entenderse a la luz de su sacramentalidad y no sólo en las funciones que su diaconado pueda realizar.

* No puede ni debe concebirse un diácono como sustitutorio al ministerio de los presbíteros, aunque en ocasiones pueda ejercer funciones de suplencia, como afirma el Papa en la primera de sus catequesis dedicadas al Diaconado Permanente del 6 de octubre de 1993, n.º 5 (cf. *L'Observatore Romano* en español, 8 de octubre de 1993) y en la segunda catequesis (13 de octubre de 1993, n.º 4). No se olvide que estamos ante la fuerza del magisterio ordinario del Papa.

* ¿Por qué había de tambalearse el sentido del celibato de los presbíteros al conferir a hombres casados el Diaconado? Aparte de que al Diaconado Permanente pueden también acceder célibes, ¿olvidamos que el carisma del celibato, vinculado en la Iglesia Latina al ministerio sacerdotal, es un don de Dios con una virtualidad y un sentido propios?

* La cuestión del tiempo de dedicación al ministerio y de su remuneración adecuada depende de las necesidades y del proyecto pastoral de cada Obispo.

* Los posibles conflictos con los sacerdotes y con los laicos, e incluso con el propio Obispo, forman parte de la condición humana y han de resolverse con espíritu de fe y comunión, como ha de hacerse siempre en la Iglesia.

* El Diácono está al servicio del ministerio del Obispo y al servicio de la Diócesis, y en ella como ayuda concreta al ministerio de los presbíteros que son los que presiden las comunidades cristianas. ¿Cómo han de ejercer su misión los diáconos? Será el discernimiento del Obispo el que provea la misión del Diácono y el alcance en tiempo y lugar de su propio ministerio en diálogo con los Presbíteros, teniendo siempre en cuenta los condicionamientos personales y laborales de cada diácono.

13. Se han cumplido ya diecisiete años de la ordenación de los primeros diáconos en nuestro país. Es en este momento en el que el Diaconado Permanente comienza su andadura en la Iglesia de Salamanca. El siete de enero de 1.996, Dios mediante, serán las primeras ordenaciones de tres Diáconos en nuestra Catedral. En vista de ello hemos confeccionado el Decreto de erección del Diaconado Permanente y el Directorio que será marco de referencia para su puesta en marcha. La comisión diocesana que ha ayudado a la preparación de estos tres primeros Diáconos habrá que consolidarla y reforzarla en el futuro próximo.

Esta comisión diocesana tiene que velar fundamentalmente sobre el discernimiento en la elección de los candidatos, su adecuada

preparación, la confianza otorgada a los ordenados, su formación permanente y su integración real en la pastoral diocesana. Pedimos al Señor Jesucristo, de quien arranca la Diaconía en la Iglesia, que vele con su Espíritu a la hora de establecer en Salamanca el Diaconado Permanente.

Salamanca, 17 de diciembre de 1995, III Domingo de Adviento.

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

NAVIDAD: UN ALIENTO PARA LA PAZ

El primer villancico de la historia, con el que queda fijado para todas las épocas el tono íntimo de la Navidad, no procede de los hombres. San Lucas nos lo transmite como la canción de los ángeles, que fueron los evangelistas de la Nochebuena: ¡gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad! Este cántico establece una regla y nos ayuda a entender de qué trata la Navidad. Además, contiene un lema que en nuestra época mueve como ningún otro a los hombres: la paz.

La palabra bíblica “shalom”, que nosotros traducimos por “paz”, quiere decir mucho más que la mera ausencia de guerra, a saber, el recto estado de las cosas humanas, la prosperidad: un mundo en el que imperen la confianza y la fraternidad, en el que no haya miedo, escasez, traición, mendicidad.

Ahora bien, la canción de los ángeles supone algo previo sin lo que, a la larga, no puede haber paz: dar gloria a Dios. Esa es la doctrina de Belén sobre la paz: la paz de los hombres procede de dar gloria a Dios. Quien se ocupa de los hombres y su prosperidad, debe buscar ante todo dar gloria a Dios. Y la gloria de Dios no es un asunto privado, del que cada cual deba ocuparse según su capricho, sino un quehacer público. Es un bien común, y cuando entre los hombres no se honra a Dios, deja de honrarse también al hombre. La Navidad tiene que ver, por consiguiente, con la paz de los hombres, pues en ella se ha hecho efectiva nuevamente entre los hombres la gloria de Dios.

Si hay paz, hay felicidad. Y eso deseamos. Y por eso nos felicitamos con un “¡Felices Fiestas!” o “¡Feliz Navidad!”. Yo os la deseo de corazón a todos los salmantinos y a cuantos convivan con nosotros en

este tiempo. Ya es grato que haya alegría cuando llega una fiesta cristiana como la Navidad. Pero nuestra sociedad está confundida con el Evangelio y con Cristo precisamente en este punto, la alegría. Muchos se apartan del cristianismo en nombre de la alegría, porque éste —dicen—, con sus infinitas exigencias y prohibiciones, habría arrebatado al ser humano la alegría.

Ciertamente no es tan fácil ver la alegría de Cristo como el placer banal procedente de algún goce. Con todo, san Pablo dice a sus cristianos: “Alegraos en el Señor”, no “Alegraos pero en el Señor”. Y lo dice por la sencilla razón de que él cree evidentemente que toda verdadera alegría está contenida en El y que fuera de El no puede haber regocijo auténtico. Y sigue siendo cierto, desde luego, que toda alegría que ocurra de hecho al margen de El o contra El no satisface, sino que introduce cada vez más al hombre en un torbellino en el que, a la postre, ya no podrá ser verdaderamente feliz. Porque la verdadera alegría sólo puede descansar en las cosas que no pueden ser destruidas ni arrebatadas.

Me gustaría que en Navidad podamos reflexionar un poco sobre esto también. En el fondo, el problema de felicidad y de la alegría es el que más preocupa, sobre todo a nuestros jóvenes. Pero, ¿está bien enfocado? Sinceramente no. ¿Será 1996 un año mejor? Dios lo quiera, pero para ello hemos de tener otro talante y no seguir en las cosas que no traen felicidad: desigualdad, injusticia, ganancia a costa de todo, tráfico de drogas, gasto público desaforado, empleo precario cada vez más notorio, etc. Le pedimos a Dios que nos ayude en 1996. Feliz Navidad para todos los salmantinos.

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

HOMILÍA DEL SR. OBISPO D. BRAULIO EN LA MISA DE NAVIDAD 1995 (Catedral Vieja)

Mis queridos hermanos:

Feliz Navidad. Desde la Misa llamada del gallo ha acontecido de nuevo entre nosotros “el milagro de la Navidad”, porque la Navidad sigue trayendo consigo algo de milagroso, que no puede ser apagado por las noticias tristes que, año tras año, acompañan estas fechas y que

significa siempre el claro-oscuro de estos días. Ni tampoco lo apaga aunque muchas veces lo inunda y lo deforma, todo el gran carnaval que los hombres montamos en torno a estas fiestas. Y, ni siquiera la apaga y lo desvanece toda la nostalgia de niñez perdida y de seres queridos que ya no están junto a nosotros. A pesar de todo, sigue vigente y latiendo en muchos de nosotros el milagro de la Navidad.

Esta hace que brote en nuestro interior toda una gama de sentimientos buenos que, a pesar de todo, siguen estando en nuestro interior, sin que parezcan acorchados por la dureza y la lucha de la vida. Habría mucha menos frialdad en nuestra sociedad si fuésemos los seres humanos capaces de mostrarnos tan cordiales como realmente lo somos. Dejemos que aflore a la epidermis de nuestro ser la cordialidad y la bondad que realmente llevamos dentro de nosotros; dejemos que brote de nuestro interior la solidaridad y la fraternidad que llevamos dentro, "porque ha aparecido la gracia de Dios, que trae la salvación a todos los hombres, enseñándonos a renunciar a la impiedad y a los deseos mundanos, y a llevar ya desde ahora una vida sobria, honrada y religiosa, aflorando la dicha que esperamos. La aparición gloriosa del gran Dios y salvador nuestro, Jesucristo" (Tít. 2, 11-13).

La razón está en esta venida de Jesús, en la conmemoración de su nacimiento. Que es el gran motivo. En realidad no hay dos venidas de Cristo al mundo, sino UNA. El que nació en Belén, una vez que murió por nosotros y resucitó para nuestra justificación, no se marchó de nuestro mundo, una vacación de Cristo. Por el contrario, la fe confiesa una presencia real y actual de Cristo entre nosotros, concretada en los sacramentos y en la comunidad de los creyentes: "Donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo" (Mt. 18, 20); "yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt. 28, 28).

Lo que ocurre es que la venida que tuvo lugar en la encarnación y en el nacimiento de Jesucristo se articula en tres fases: de entrada, el Hijo ha asumido en su existencia la condición de siervo, que da la vida por la salvación de todos. La resurrección inaugura una nueva fase: Jesús es rehabilitado y entronizado como nuestro Señor. Ahora bien, que Cristo esté presente en el mundo como el Señor no es algo evidente: sólo los cristianos lo confesamos como tal desde la oscuridad de la fe. ¿Cuándo se desvelará esa presencia real, pero desconocida, de modo que se haga patente a todos? En la tercera y definitiva forma de presencia señorial de Cristo. Pero en el fondo se trata siempre de una

misma y única venida: la intervención salvífica de Dios en su Hijo, si bien diversamente articulada en lo que llamamos el tiempo.

Por esto es tan importante cada Navidad. El Señor viene y vendrá. Y esa es nuestra esperanza y por eso no hacemos de las personas ni de los acontecimientos humanos algo absoluto: sólo Dios es Dios, que ha enviado a su Hijo para salvarnos. Y lo conmemoramos hoy, 25 de Diciembre.

Hemos escuchado muchas veces que Navidad es en realidad la celebración cristiana de una fiesta pagana preexistente, dedicada al sol, precisamente en el solsticio de invierno, cuando los días comienzan muy lentamente a ser más largos, y sobre la que los cristianos construyeron la fiesta de Navidad.

Ciertamente no sabemos por el Evangelio en qué época del año tuvo lugar el nacimiento de Cristo. Y muy probablemente se utilizó esa fiesta del sol invicto para celebrar lo que sin duda ha ocurrido: en un momento dado el Hijo de Dios nació de María Virgen. Fijaos lo que decía una autor anónimo del siglo IV:

“Ellos –los paganos– llaman a este día el nacimiento del sol invicto. Pero, ¿qué más invicto que Nuestro Señor, que ha destruido y vencido a la muerte? Lo denominan igualmente día del nacimiento del sol, pero, ¿no es éste, Nuestro Señor, sol de justicia, de quien escribió Malaquías: para vosotros que teméis a Dios se levantará su nombre como el sol de justicia?”.

¿Qué es lo importante en Navidad, hermanos? Conocer a Dios es la gracia suprema, y a su enviado Jesucristo. Hoy se corre el peligro de querer ser cristiano sin tener a Dios como centro, fijándonos sólo en las consecuencias que trae la venida de Jesús de solidaridad, de fraternidad. Resaltarnos únicamente el aspecto moral del cristianismo y no nos damos cuenta de quién es el que ha nacido.

Conocer a Dios y a quien ha enviado, Jesucristo, es algo más que una actividad intelectual que de alguna manera se asemejara a un conocimiento filosófico. No se trata tanto de conocer lo que Dios mismo es, cuanto conocer las maravillas que hizo y hace por nosotros. Este conocimiento de Dios significa que Dios quiere comunicarnos en su Hijo, hoy nacido, su propia vida. Y esa comunicación exige una respuesta de nuestra parte.

Y no nos dejamos querer por Dios en Jesucristo. Pensamos que Dios está lejano y está aquí, para nosotros. Dios es Enmanuel = Dios con

nosotros. A los fieles de Galacia los recuerda san Pablo a lo que compromete el conocimiento que ahora tienen de Dios: "En otro tiempo, cuando no conocíais a Dios, servíais a los que en realidad no son dioses. Pero ahora que habéis conocido a Dios, o mejor, que El os ha conocido, ¿cómo retomáis a esos elementos sin fuerza ni valor, a los cuales queréis volver a servir de nuevo?" (Gál. 4, 8-9).

¿No será que no conocemos a Dios y por eso somos cristianos tan mediocres? El ha venido a nosotros, nos habla por su Hijo. Es un diálogo eterno al que nos hacemos sordos. Dios habla. Contiene en sí mismo desde toda la eternidad a su Hijo, que es el Verbo = la Palabra. Cuando Dios hizo oír su voz, la Palabra, Cristo se hizo entonces visible y sigue llamando para hablar con El.

¿Por qué seguimos sin hablar con Dios? *Sólo* hablando, dialogando, se entiende la gente.

El nacimiento de Cristo es la plenitud de los tiempos, porque hemos podido verle y tocarle, a El, al Verbo de la vida. "A Dios nadie lo ha visto jamás: El Hijo unigénito..., es quien nos lo ha dado a conocer". Quiera Dios que nosotros, como el viejo salmista, al ver no sólo la hermosa creación, la luna y las estrellas, sino al Dios que ha llegado hoy a nosotros, repitamos admirados:

"¿Qué es el hombre para que te fijes en él? ¿Qué es el hombre para que la Palabra en que todo fue creado, el que está en el fondo de 'los reyes que rigen el universo', se haya hecho uno de nosotros, haya sido carne de nuestra carne y haya plantado su tienda entre las tiendas de campaña de los hombres y mujeres de este mundo?"

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

ANUNCIO DEL EVANGELIO DE LA VIDA

La Iglesia Católica en España va a celebrar el domingo 4 de febrero la I JORNADA EN FAVOR DE LA VIDA, con la esperanza de que sirva para sensibilizar a los católicos y a todas las personas de buena voluntad sobre el valor y la dignidad de la vida humana en todas sus facetas.

La vida, como la familia de la que nace, son dos temas de evangelización para la Iglesia, es decir, anuncio gozoso de un acontecimiento bueno que nos sucede. Para ello hay que partir de lo que el ser huma-

no es para la Iglesia, y que queda reflejado en una frase ya famosa de Juan Pablo II en su primera encíclica: "El hombre es el camino de la Iglesia". Para nosotros, el ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, es además esclarecido en su misterio a la luz del Hijo de Dios encarnado, verdadera imagen, en quien brilla en todo su esplendor la Gloria del Padre.

Por esta razón, a la hora de evangelizar los católicos no podemos separar de ella todo lo que contribuya a afirmar y promover la dignidad del hombre y la mujer. Por eso los contenidos morales de una vida cristiana deben ser incluidos como parte de la evangelización. Esto mismo explica también la insistencia de Juan Pablo II en recordar que la "Doctrina social de la Iglesia" es paso obligado para la nueva evangelización; ésta no es un espiritualismo angelical: se trata de recorrer el camino del hombre asegurando las condiciones que hacen posible el respeto de su dignidad y el desarrollo y promoción de sus bienes.

Dados estos pasos, lo que nos preguntamos, ante los signos preocupantes de una cultura llamada de muerte, es si en nuestra tarea evangelizadora podemos dejar de anunciar el evangelio de la vida, centrado en el tema de la vida humana y anunciarlo como buena y alegre noticia.

El pueblo de Dios es presentado en la encíclica *Evangelium Vitae* como "pueblo de la vida y para la vida". Los cristianos somos el pueblo de la vida" porque Dios, en su amor gratuito, nos ha dado el Evangelio de la vida y hemos sido transformados y salvados por este mismo Evangelio". Esta fisonomía que describe a la Iglesia de este modo es una invitación que implica a todos los fieles a tomar conciencia de ser *enviados* a anunciar el Evangelio de la vida. Y a hacerlo convencidos y con alegría. Pero todos los cristianos, sin distinción de estado, carisma o servicio, por exigencia de la gracia bautismal que nos incorpora a Cristo y nos hace discípulos.

El don singular de la vida, la alianza concedida por Dios que nos convierte en su pueblo, el don del mandamiento que custodia la vida y el derroche de gracia que en Jesucristo nos abre a la vida eterna, se transforma en una exigencia que ha de movilizar tanto la vida personal como la vida comunitaria de la Iglesia, pueblo de la vida y para la vida.

¿Cómo hacer operativa la exigencia que tenemos todos los católicos de anunciar el Evangelio de la vida?

Leyendo la encíclica papal *Evangelium Vitae*, aparecen en ella unos criterios para la actuación. El primero de ellos es la motivación.

El amor conocido de Dios es fuente de agradecimiento y alegría que ha de mover a cada cristiano a hacer participar a todos del Evangelio de la vida. El amor crucificado de Jesucristo es, por ello, el modelo que ofrece la medida de la responsabilidad que hemos de sentir por cada hombre y mujer de quienes estamos llamados a ser "hermanos" y "amigos".

En segundo lugar, la encíclica destaca que el compromiso al servicio de la vida es una *responsabilidad propiamente "eclesial"*. De ahí que la pastoral de la vida, necesita estar presente en los contenidos, en las estructuras y en las acciones de la pastoral ordinaria de las comunidades cristianas, promoviendo, por ejemplo, algunas acciones educativas necesarias: educación de la sexualidad y el amor, formación de la castidad, formación de los esposos para la procreación responsable, educación para el sufrimiento y para la muerte. O actividades necesarias que lleven a cabo ciertos medios y estructuras de carácter educativo y de servicio a la vida: centros de acogida (ya existen algunos en la Diócesis) y de defensa de la vida, consultorios familiares, centros de métodos naturales de regulación de la fertilidad casas de acogida de drogadictos, menores, enfermos de sida (¿conocemos la que sostiene nuestra Cáritas?), ancianos, etc.

Finalmente la pastoral de la vida necesita establecer los vínculos necesarios con la pastoral de la salud incidiendo, de manera especial en los profesionales sanitarios cristianos (médicos, enfermeros, farmacéuticos, capellanes, religiosos) y en los centro de salud. Ia responsabilidad eclesial del servicio a la vida debe completarse con las distintas formas de animación social y del compromiso político llevado a cabo por los individuos, las familias, los grupos y las asociaciones este trabajo debe realizarse hasta lograr de los responsables de la vida pública que tomen decisiones valientes en favor de la vida, especialmente en el campo de las *disposiciones le gislativas*. esta sensibilización quiere lograr en la comunidad cristiana la celebración anual de la *jornada por la vida*.

Pero sin duda existe, en este campo, una decisiva responsabilidad de la familia, derivada de su *naturaleza* y de su *misión*. La familia, en efecto, como realidad natural, es una comunidad de vida y de amor fundada sobre el matrimonio. Los cónyuges, impulsados por el amor, consienten libremente en darse el uno al otro con un amor de donación que les vincula indisolublemente, crea el hábitat natural en el que se lleva a cabo la colaboración con Dios en orden a la procreación.

Por esta razón la familia, “iglesia doméstica”, recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor”, acciones necesarias para la familia sea el santuario de la vida”, desde el inicio hasta su desaparición. Se opondrá sin duda una familia así al aborto, pero también a la eutanasia, o a dejar a los mayores *solos*; se preocupará de luchar contra las condiciones de vida injustas, contra la falta de una política de vivienda, contra el paro que destroza familias; aceptará a las madres solteras y creará mejores condiciones de vida para ellas; se asociará a otras familias para que mejore la calidad de la educación de sus hijos. Muchas cosas hoy ausentes de nuestra sociedad y que las estamos necesitando.

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

LA OTRA CARA DE SALAMANCA. OPERACIÓN VIVIENDA

Nuestra ciudad es población de contrastes: su parte de ciudad hermosa, bella ciertamente, esconde muchas familias que apenas les llegan sus recursos para llegar a fin de mes. Algunas —por desgracia no llegamos a todos— son ayudadas por nuestra Cáritas parroquiales cada mes. En nuestra ciudad el metro cuadrado de vivienda llega hasta 200.000 pesetas en la zona periférica y 400.000 en la zona centro y 5.160 casas, en las que habitan 19.200 personas, la mayoría de ellas en nuestra ciudad, se clasifican entre las de mal estado o de tipo infrahumano. Salamanca es así una de las ciudades de España donde su vivienda es más cara.

¿Qué está sucediendo entre nosotros? Sencillamente que el alquiler de viviendas es un negocio muchas veces innoble, agravado por la presencia estacionaria de miles de estudiantes y por la especulación de quienes tienen pisos cerrados, dando como resultado unas rentas prohibitivas. Disponer así de una vivienda digna es un problema que, aunque agobia a muchos, para algunos es un problema insoluble.

Los poderes públicos han sido indiferentes en muchos casos a esta situación. Y he aquí otro contraste de nuestra ciudad salmantina: cuando últimamente, y ante la gravedad que alcanza incluso a sectores amplios de las clases medias en el problema de la vivienda los poderes públicos se han decidido a intervenir con la concesión de más suelo, créditos blandos o viviendas sociales... El resultado ha sido un tanto desolador: se alivian las condiciones de sectores de población que, con

cierta renta y muchos sacrificios, pueden alcanzar una vivienda. Pero hay otros, los excluidos, que no tienen ingresos para pagar hipotecas ni entradas, ni tan siquiera alcanzar la cifra para que se les dé una vivienda social. Parecen así definitivamente sacrificados.

¿Qué debe hacer la comunidad cristiana en estas circunstancias?
Varias cosas:

1. Saber bien que el artículo 17 de nuestra Constitución dice que todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Y exigir ese derecho o llevar las cosas a una situación en que ese derecho sea posible. Los poderes públicos han de promover evidentemente las condiciones necesarias para hacer también efectivo ese derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación.

2. Pero hay más. También los contrastes se dan entre los católicos, como es lógico, pues la sociedad salmantina es mayoritariamente de esta confesión religiosa. Y esos males les atañen. Los contrastes aparecen más sangrantes al llegar la Navidad. Felicitamos y felicitamos, deseando unas felices Navidades en familia, pero, ¿cómo será posible cuando tantas viviendas faltan, cuando muchas familias entre nosotros viven todavía sin agua corriente, sin cuarto de aseo? ¿Cómo cuando existen tantas viviendas vacías y otras son extremadamente pequeñas?

3. Cristo se nos da como un don del Padre, sin merecerlo nosotros. Así hemos salido de nuestra pobreza. Pero, ¿se da inmediatamente en nosotros la consecuencia de sentir y vivir la Navidad más allá de las luces, las comilonas y los regalos desproporcionados, donde no faltan las fiestas despilfarradoras? Dios —dice San Juan Crisóstomo— “para salvarnos, no perdonó a su propio Hijo. Nosotros, por el contrario nos mostramos avaros y remisos para hacer donación, incluso de bienes materiales, y ello para daño nuestro... Dio su vida por nosotros, por nosotros derramó su preciosa sangre... Y, por nuestra parte, no queremos ni siquiera privarnos de un poco de dinero, aun sabedores del provecho que de ello se seguirá a nuestras almas, sino que, cuando nos los tropezamos desnudo o peregrino, despreciamos a Aquél que por nosotros murió” (Homilía XXVII sobre el Evangelio de San Juan n.º 3).

4. Participar activamente en la *Operación Vivienda*, para tratar de conseguir una vivienda digna para todos, que comenzará el domingo 24 de diciembre. No se trata sólo de una colecta, aunque ésta sea hoy necesaria y urgente. Miles de familias salmantinas buscan inútilmente una casa; otras tienen que dedicar gran parte de sus ingresos a pagar el alquiler de cada mes, si tienen un salario; las hay que no encuentran solución ante el desahucio que se les viene encima. Estas

son las soluciones a las que *Operación Vivienda* con Cáritas diocesana, las parroquias y los asistentes sociales tienen que buscar una y otra vez. Por desgracia la política actual de la Administración pública, la municipal o la autonómica no parecen solucionar definitivamente esta situación.

Que nuestro Señor Jesucristo, que nos dio todo al hacerse pobre en su nacimiento, y que hoy camina sin casa en nuestros hermanos, os dé su paz y su gracia.

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

LA "GAUDIUM ET SPES", UN ABRAZO AL MUNDO MODERNO

El siete de diciembre de 1965, hace ahora 30 años, el Concilio Vaticano II aprobaba el último y más extenso de sus documentos: la constitución pastoral "Gaudium et Spes" (GS). Es ésta una buena ocasión para poner de relieve el valor histórico de este texto, cuyo tema central es la Iglesia en el mundo actual. A la vez, conviene subrayar la importancia que el documento sigue teniendo para el futuro de la Humanidad.

GS ha influido fuertemente, en primer lugar, en la comprensión de lo que es la Iglesia. La participación del laicado católico, por ejemplo, en la vida de la Iglesia y en la animación evangélica de la realidades temporales no habría sido igual en estos últimos treinta años sin este documento memorable. Pero hay más.

¿No afirma con rotundidad GS que el destino de la Humanidad y del mundo no puede ser definitivamente desvelado sino a la luz de Cristo crucificado y resucitado? Esto es de enorme trascendencia, sobre todo cuando el mensaje de GS ha sido enviado "a todos los hombres indistintamente" (GS 2), como anuncio de vida y de esperanza. Pero esta es una amorosa solidaridad de la Iglesia hacia los hombres y mujeres de este siglo, "marcado por dos inhumanos conflictos y atravesado por una profunda crisis de los valores espirituales y morales heredados por la tradición (Juan Pablo II).

Precisamente el interés particular que esta constitución suscitó desde su primera aparición fue el hecho de que, por primera vez, un Concilio ecuménico mostrase con tan profundo compromiso su preocupación por los problemas de la Humanidad. Pero no son simples

consideraciones sociológicas o históricas las que afrontaron los padres conciliares: con perspectiva teológica, pusieron de relieve los interrogantes fundamentales que desde siempre atormentan al corazón humano: "¿Que es el hombre? ¿Cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte, que, a pesar de tantos progresos hechos, subsisten todavía?" (GS 10). Pero éstas no son preguntas retóricas, sino interpelaciones a la comunidad cristiana, en primer lugar, para que ofrezca una contribución específica para "hacer mas humana" toda la familia de los hombres (cf. GS 40).

Sin duda se han dado muchísimos cambios desde aquel 7 de diciembre de 1965. Muchos de ellos de signo bien positivos: se ha acabado la guerra fría, ha caído el telón de acero, nuevos progresos técnicos inauditos se han conseguido (viaje a la Luna, trasplantes cardiacos, ingeniería genética, telecomunicaciones que llegan hasta las más avanzadas tecnologías telemáticas): Un enorme incremento de medios de comunicación social influyen cada vez más en la vida cotidiana de los hombres en todos los ángulos de la Tierra.

Pero "Gaudium et Spes" hizo una afirmación que no ha pasado tampoco hoy. Si se va al corazón de los problemas que en la actualidad nos afectan, sigue siendo de toda actualidad, y aún con mayor fuerza, el interrogante de fondo que entonces planteaba el documento conciliar: ¿Son todos los cambios realizados en la época contemporánea útiles para el verdadero bien de la Humanidad? (cf. GS 6). Por esta razón se preguntaba el Papa, en la celebración especial del XXX aniversario de la "Gaudium et Spes": "¿Se puede tener un orden temporal más perfecto, sin que avance paralelamente el mejoramiento de los espíritus (GS 4)?".

En el próximo artículo, me propongo reflexionar sobre los análisis y sobre las grandes indicaciones ofrecidas por la "Gaudium et Spes", para verificar su valor y comprender su sabiduría, al hilo del hermoso discurso de Juan Pablo II del 8.11.95. ¿No hubiera cambiado mucho nuestro mundo, si la sociedad y, sobre todo, la comunidad cristiana, hubiera seguido más de cerca sus clarividentes indicaciones?

¿Cuáles son los análisis y las grandes indicaciones ofrecidas por la "Gaudium et Spes" al mundo moderno y a la comunidad cristiana en su relación con éste mismo? Ante todo, nos dice el Papa, la "Gaudium et Spes" manifestó la perenne búsqueda de los seres humanos de un significado para la vida: nuestro origen, el objetivo de la vida, la presencia del pecado y de sufrimiento y el porqué de éste, el hecho inevitable de

la muerte y el misterio de la existencia más allá de la vida presente son todas ellas preguntas que no se pueden eludir (cf. GS 4.10.21.41). Todas estas preguntas impulsan a los hombres a buscar una respuesta plena y definitiva. “Gaudium et Spes” y la Iglesia actual subrayan con fuerza que tal respuesta se encuentra sólo en Jesucristo, el cual es la clave, el centro y el fin de toda la historia humana (GS 10).

El Documento dedica, como era lógico, un largo espacio al reto del ateísmo contemporáneo (cf. GS 19-21), ya un verdadero problema hace 30 años. El Concilio intenta así comprender las razones que están en su origen. Lo hace con el valor de la verdad y denunciando el error, pero sin dejar de reconocer las culpas que no pocas veces tienen, a este respecto, los mismos creyentes cuando, por la presentación inadecuada de la doctrina y sobre todo por la incoherencia práctica, acabamos por “esconder, más que manifestar, el genuino rostro de Dios y de la religión”(GS 19). Ha habido en el pasado, sin duda, conflictos entre la ciencia y la fe, pero es claro para quien hoy lo quiera ver sin prejuicios que no tiene que haber entre ambas motivo de antagonismo, sino que más bien aportan recíproca ventaja en el encuentro y la mutua colaboración (cf. GS 36).

¿Tienen sólo los creyentes la culpa del ateísmo y de la increencia actual? Yo creo que esto no es justo, aún admitiendo la parte de culpa que nos compete. Hoy ha cambiado la tonalidad de la increencia: se ha pasado de una negación definida e incluso militante de Dios a un distanciamiento vago de toda fe religiosa. Y eso lo impone la cultura dominante. Y no es tanto que la gente niegue la fe religiosa; más bien, la percibe como irreal. La novedad de nuestro tiempo estriba en que ahora los jóvenes, por ejemplo, nacen fuera de todo horizonte eclesial de manera que nos les preocupa la Iglesia en modo alguno. Hemos pasado de una situación en que se luchaba contra Dios, a una nueva situación en que la cuestión de Dios simplemente no interesa. Y eso es muy preocupante, porque son muchos los que ni piensan ni sueñan, ni niegan ni dudan; simplemente no tienen ni idea de todo eso.

“Gaudium et Spes” advierte de la necesidad de promover la dignidad y la santidad del matrimonio y de la vida familiar, ya trivializada en 1965. Trivialización que ha ido por desgracia, en aumento. Lo cual indica que el Concilio había visto en la justa dirección, presentando con claridad esta urgencia a la atención de la comunidad cristiana y de toda la Humanidad. La familia está hoy en peligro no sólo por factores externos, sino sobre todo por una cultura individualista, desprovista de

un sólido soporte ético, que entiende mal el sentido mismo del amor entre los cónyuges y que, atacando a su connatural existencia de estabilidad, conspira contra el mantenimiento de los núcleos familiares en la comunión y en la paz. ¡Cómo se ve hoy la relación profunda en la reflexión eclesial respecto a la familia que se da entre “Gaudium et Spes” y la exortación que siguió al Sínodo de 1980 titulada “Familiaris Consonio”!

“Gaudium et Spes” no calló ante los enormes problemas sociales que siguen hoy acechando al mundo especialmente en el Sur del planeta. El gran escándalo de nuestro siglo es que “jamás el género humano tuvo a su disposición tantas riquezas, tantas posibilidades, tanto poder económico. Y, sin embargo, una gran parte de la Humanidad sufre hambre y miseria, y son muchedumbre los que no saben leer ni escribir” (GS 4). Cabría pensar que, pasados treinta años, la Humanidad estuviera en condiciones de afrontar con nueva energía y compromiso el problema de la pobreza. Pero siguen hoy las absurdas desigualdades, agravadas por las guerras entre los pobres. Y se nos antoja un sarcasmo las grandes conferencias mundiales sobre desarrollo y población que no atacan el problema en su núcleo, sino que siempre se mueven en problemas típicos de los países ricos.

Sigue faltando ética política. ¡Qué elocuentes resultan, en este sentido, las páginas dedicadas por nuestro Documento a la necesidad fundamental de promover en las naciones una vida política inspirada en irrenunciables valores morales (cf. GS 73-90)! Eliminar la furia destructiva de la guerra y promover la paz sigue siendo hoy necesario, muy necesario, para desarrollar una verdadera comunidad universal. Por desgracia el odio étnico y religioso lleva al terrorismo, también en nuestra patria, al genocidio y a las masacres, con lo que esto lleva consigo: hambre, epidemias y millones de refugiados.

Este es el amplísimo horizonte en que se mueve “Gaudium et Spes”. “Con ella –dice el Papa– la Iglesia ha querido ciertamente abrazar al mundo. Al mirar a los hombres a la luz de Cristo, ha sabido comprender sus anhelos profundos y sus necesidades concretas. De ello ha resultado una especie de “carta magna” de la humana dignidad que se debe defender y promover”. Sigue siendo para nosotros, católicos de 1995 y todos los hombres y mujeres de buena voluntad, una buena exhortación.

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

EXHORTACIÓN CUARESMA "RENOVAOS EN LA PASCUA"

I. INTRODUCCIÓN

No separar la Cuaresma de la Pascua

1. "Viene el día, tu día, por el que todo florecerá; alegrémonos en él para que de nuevo seamos conducidos por él a tu gracia" (Himno de Laudes, Tiempo de Cuaresma). ¿A qué día se refiere el texto litúrgico? Sin duda a la celebración anual de la Pascua, el centro culminante del año para el cristiano: el Santo Triduo Pascual de la Pasión y Resurrección de Jesucristo, que se prepara en el tiempo de Cuaresma y que se prolonga en la alegría de los cincuenta días que van desde el domingo de Resurrección de Jesucristo, que se prepara en el tiempo de Cuaresma y que se prolonga en la alegría de los cincuenta días que van desde el domingo de Resurrección hasta el domingo de Pentecostés.

2. ¿De qué gracia se habla aquí? De la gracia de la renovación pasqual, una gracia especial que nos sumerge de nuevo en la piscina bautismal, nos unge con la fuerza del Espíritu Santo y nos da la alegría inmensa de encontrarnos con el Resucitado, que nos sienta en su mesa en la Eucaristía. Sería, pues, un disparate separar la Cuaresma de la Pascua. De ésta le viene a la Cuaresma la importancia de ritos y modalidades, desde la imposición de la ceniza, la supresión de las flores y adornos festivos en la liturgia, el aplazamiento en Cuaresma del Bautismo y Confirmación, y aún de las bodas, hasta el color morado de los ornamentos, el ayuno sobre todo de vicios, la abstinencia en los días señalados (abstinencia en los viernes de Cuaresma; ayuno y abstinencia el miércoles de Ceniza y el Viernes Santo) y, sobre todo, la supresión de la aclamación pasqual del ALELUYA.

Sentido de la Cuaresma

3. El sentido de la Cuaresma cristiana se puede resumir de este modo: La Cuaresma nos introduce en la celebración, cada año más intensa, del Misterio Pascual de Cristo. ¿Qué es el Misterio Pascual? Tenemos que contestar a esta pregunta, porque puede existir el peligro de que la expresión se convierta en un *slogan* bonito, pero vacío de sentido y vivencia para la inmensa mayoría de los cristianos.

4. En el fondo, "Misterio Pascual" viene a expresar lo mismo que "misterio de la Redención" que llevó a cabo Cristo para salvarnos, pero con algunas ventajas de comprensión:

- Una comprensión más concreta, porque centra la atención no en un concepto, sino en el gran acontecimiento que constituye la muerte y la resurrección de Jesucristo.
- Una comprensión más completa, porque no considera sólo la muerte de Cristo, sino también su resurrección, ambas como dos aspectos de una única intervención salvadora del poder de Dios.
- Una comprensión más dinámica, porque hace resaltar el paso poderoso de la muerte a la vida en Cristo.

Misterio Pascual para Cristo y para nosotros

5. Pero es bueno aclarar conceptos. No es exactamente igual el Misterio Pascual para Cristo y para los que con El formamos la Iglesia. *Para Cristo*, el Misterio Pascual es su PASO triunfal de la muerte a la vida, o, si queremos, el misterio total de su Pasión, Muerte y Resurrección y Ascensión. Este suceso es el gran acontecimiento de la historia para los cristianos, el acontecimiento salvador por excelencia. El acto vital, dinámico, de Dios poderoso, que nos salva de la muerte por la Muerte de su Hijo, y nos introduce en la vida, por la VIDA nueva en Cristo. Esto, que ha sucedido históricamente UNA SOLA VEZ, tiene tanta riqueza que su fuerza atraviesa toda la historia de los hombres desde hace 20 siglos.

6. *Para nosotros*, el Misterio Pascual es precisamente la posibilidad, abierta por Cristo, de participar en la muerte, resurrección y ascensión del Salvador. Se trata, así, de que también nosotros PASEMOS, de que nos incorporemos al tránsito pascual de Cristo. Y cada año más profundamente.

Este es, pues, el eje de toda la historia de la salvación: que lo que se ha cumplido en Cristo-Cabeza se cumpla en todos sus miembros. Cristo dio el gran PASO = PASCUA, cumplió en sí la Pascua. Ahora el Cristo total, en la Iglesia, prolonga y perfecciona la Pascua de Cristo a lo largo de la Historia, pasando continuamente de la muerte del pecado a la vida nueva de la gracia, camino de la salvación total y definitiva:

- Para que la nueva vida que nace de estos sacramentos pascuales sea, por tu gracia, prenda de la vida eterna (Noche de Pascua, oración sobre las ofrendas).

II. LA CUARESMA Y LA PASCUA

La unión en 90 días de la Cuaresma a la Pascua

7. Todo el año es bueno para la asimilación del Misterio Pascual, pero con mayor intensidad en Cuaresma y Pascua. La Cuaresma nos inicia en la Pascua, nos entrena en el paso de la muerte a la vida. El Triduo Pascual (Viernes, Sábado y Domingo de Resurrección) culmina la celebración del Tránsito del Señor (de la muerte y del sepulcro a la Vida) y del nuestro (del pecado, por el Bautismo, a la gracia).

El tiempo de Pascua prolonga la solemnidad a lo largo de cincuenta días –pentecostés– que se celebran como uno solo. La Cuaresma no tiene, pues, fin en sí misma, sino que culmina y se perfecciona en la Pascua. Por medio de una diálogo con Dios (oración personal), de más escucha de su Palabra, de la penitencia, de las obras de misericordia, y de la oración comunitaria en la Eucaristía o en la celebración de Laudes y Vísperas, los cristianos (y los catecúmenos) nos preparamos a la noche de Pascua, cuya riqueza se prolonga en los cincuenta días pascuales.

8. El proceso pascual decisivo para cada cristiano se realiza, de este modo, en tres tiempos:

1. *Morir* al pecado y al mundo; morir al egoísmo, que ya es estrenar nueva existencia.
2. Celebrar con Cristo el *nacimiento* a la nueva vida.
3. Y *vivir* con nueva energía y entusiasmo, *como niños recién nacidos* la vida de Cristo, según el Espíritu.

No se trata, sin embargo, simplemente de “instruirnos” sobre la Pascua, sino de “iniciarnos” en su Misterio. Y hemos de hacerlo “in crescendo”, no sea que todo se quede en Viernes Santo y en misterio de Pasión, en procesiones de penitencia. Es decir, que lleguemos con esfuerzo, a lo largo de la Cuaresma, hasta la puerta, y no tengamos ya las fuerzas o la tensión necesaria para entrar en la Pascua y vivirla hasta su final en Pentecostés.

Una manera concreta de vivir la Cuaresma

9. La incorporación creciente al misterio de la Pascua de Cristo lo expresa la liturgia cuaresmal con una palabra: *conversión*. Cambio de mentalidad, cambio de dirección, de una mentalidad mundana, lejana del Evangelio, hacia una mentalidad cristiana; de nuestros caminos de pecado, de nuestra vida carnal y materialista hacia caminos de gracia, a vida según el Espíritu; de donde reinaba el egoísmo, cerrando las

puertas a Dios y al prójimo, hacia una apertura de docilidad para con Dios y de amor práctico para con el prójimo.

10. Amor práctico. La Cuaresma –nos dice el Papa en su mensaje para este año 1996– es un camino de amor, que abre el ánimo de los creyentes a los hermanos, proyectándolos hacia Dios. Jesús pide a sus discípulos vivir y difundir la caridad, el mandamiento nuevo. En la vida de cada día se nos ofrece la posibilidad de encontrar hambrientos, sedientos, enfermos, marginados, emigrantes. Durante el tiempo cuaresmal estamos invitados a mirar con mayor atención a sus rostros sufrientes, rostros que testimonian el desafío de la pobreza de nuestro tiempo.

La frase de Jesús “Dadles vosotros de comer” (Mt 14, 16) nos interpela, porque, aunque sabemos que sólo disponemos, como los Apóstoles, de cinco panes y dos peces para los cerca de 800 millones de personas hambrientas y desnutridas, podemos hacer algo. ¿Vamos a dejar las cosas como están, resignándonos a la impotencia? ¿Cómo no hacer atentos nuestros oídos y vigilantes nuestros corazones, comenzando por poner los cinco panes y aquellos dos peces que Dios ha depositado en nuestras manos a disposición de niños, mujeres, ancianos, emigrantes y desocupados que nos muestran su dolor?

Todos podemos hacer algo por ellos. Ciertamente esto exige renuncias, que supone una interior y profunda conversión. Es necesario, sin duda, revisar los comportamientos consumistas, combatir el hedonismo, oponerse a la indiferencia y a nuestro eludir responsabilidades. Lo terrible es que la tierra está dotada de los recursos necesarios para dar de comer a toda la humanidad. El Papa nos dice que hay que saberlos utilizar con inteligencia, respetando el ambiente y los ritmos de la naturaleza, garantizando la equidad y la justicia en los intercambios comerciales y una distribución de las riquezas que tenga en cuenta el deber de la solidaridad. No podemos aceptar el espectáculo de ver destruir, por un lado, grandes cantidades de productos necesarios para la vida del hombre y, por otro, descubrir con amargura largas filas de personas que esperan su turno ante mesas para los pobres.

¿Cómo no experimentar en el ánimo un sentimiento de íntima rebelión? ¿Cómo no sentirse afectados por un espontáneo impulso de caridad cristianas? Sin embargo, la auténtica solidaridad no se improvisa; sólo mediante un paciente y responsable trabajo de formación, llevado a cabo desde la infancia, la solidaridad se transforma en un hábito mental. El Papa nos exhorta en esta Cuaresma a que desarrollemos individual y comunitariamente una reflexión sobre el problema del hambre en el mundo, y a realizar significativos y concretos gestos, capaces de multiplicar aquellos pocos panes y peces de que

disponemos. Este será un modelo auténtico de vivir el período de Cuaresma, tiempo de conversión y reconciliación.

Los ídolos ante los que nos inclinamos

11. Esta conversión auténtica hace daño, porque no se trata de jugar con las ideas. Ni contentarse con agua de rosas. Debe llegar al fondo y dejar los ídolos. Tal vez la idolatría sea hoy más preocupante que el ateísmo. Es imposible ser hombre y no inclinarse y, si se rechaza a Dios, ante un ídolo nos inclinamos. En el corazón humano los ídolos tienden siempre a ocupar el puesto de Dios. ¿Qué son los ídolos? Cualquier persona, cualquier idea, incluso la más insignificante. El ídolo tiende a convertirse en valor absoluto, que suscita una devoción total y exige que la vida entera se reorganice en torno a él. Todo lo demás (familia, amistad, ideales, salud, profesión) quedan *subordinados* a sus exigencias.

12. El ídolo, sin embargo, nunca ofrece todo lo que promete; puede producir satisfacciones inmediatas; a la larga sólo engendra o adhesiones crispadas o decepciones escépticas. Por eso la idolatría se opone frontalmente a la fe en Dios, porque los ídolos suplantán a Dios, destruyen y esclavizan al ser humano, que es su imagen, y niegan la autonomía del mundo, que Dios quiere y garantiza. De ahí los tres principales ídolos de los muchos que adora nuestra actual sociedad: el dinero, el sexo y el poder.

III. TRES ENCUENTROS CON CRISTO EN EL CAMINO HACIA LA PASCUA

¿Cómo salir de los ídolos?

13. Para salir de los ídolos y aceptar al Dios de la Alianza, que nos salva en Cristo en la Pascua, la Iglesia sólo puede ofrecer lo que tiene: Cristo. Encontrarse hoy con Cristo es posible y estoy convencido de que sí, tanto los alejados de la práctica religiosa como los cristianos tibios, nos encontráramos con el Señor Jesucristo, no podríamos resistir la fuerza de su gracia.

14. Precisamente el camino cuaresmal hacia la Pascua de este año (ciclo dominical A) nos trae el mensaje luminoso de tres encuentros con Cristo, o mejor, de Cristo con los hombres, que ha de caracterizar el itinerario bautismal de todo creyente. En los domingos tercero,

cuarto y quinto de Cuaresma, la Iglesia lee tres pasajes cuidadosamente redactados del evangelio de San Juan. Estos tres pasajes evangélicos constituyen una catequesis progresiva sobre el misterio de la salvación que se va a consumir en las aguas bautismales de la Vigilia Pascual. Como camino catecumenal que se realiza en el tiempo de Cuaresma, "tiempo de iluminación y de la purificación", estos encuentros purifican e iluminan en contacto vivo con la persona de Cristo.

Hacer memoria o memorial del Bautismo recibido

15. Estos tres evangelios están insertados con mucho tino en los tres progresivos escrutinios que contempla el Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos (RICA). *Escrutinio*, en el uso cristiano de la palabra, son las pruebas y celebraciones hechas de oración, lectura y exorcismos, que tienen lugar en el camino del catecumenado bautismal. Su finalidad es purificar nuestros corazones, proteger contra las tentaciones, rectificar la intención, conseguir un serio conocimiento de nosotros mismos y mover la voluntad a seguir fielmente a Cristo. Se celebran en esos domingos tercero, cuarto y quinto de Cuaresma. Para los que ya estamos bautizados, esos tres relatos evangélicos son una buena "memoria" o "memorial" del Bautismo recibido, pues los tres encuentros evangélicos renuevan la conciencia del cristiano y lo ponen ante la persona de Cristo, Salvador y Redentor, que con su ley "escruta" al hombre en sus profundidades y con la vida que emana de su persona vivifica los residuos ya necrosados del pecado.

Sugerencias de Lectura de Jn 4; Jn 9 y Jn 11 en tres claves

16. Los relatos evangélicos de esos tres domingos nos narran el encuentro de Jesús con la samaritana (Jn 4), el ciego de nacimiento (Jn 9) y con Lázaro a quien Jesús resucita (Jn 11). En la lectura litúrgica de estos tres encuentros podemos tener en cuenta tres puntos de vista: la clave *antropológica*, es decir, el descubrimiento de la situación modélica para nosotros cristianos de hoy de estos tres personajes del Evangelio; la clave *crisológica* nos pone ante Cristo con tres títulos fundamentales de su mensaje y obra de salvación, que responde a tres situaciones humanas descritas de la samaritana, el ciego y Lázaro; la clave *bautismal* nos recuerda tres funciones salvadoras del santo Bautismo, tres nombres de este sacramento de salvación o tres dimensiones vitales de nuestro ser de bautizados.

Con estas tres claves y su estupenda pedagogía podemos realizar a nivel personal y comunitario, en la liturgia dominical o en posibles

celebraciones semanales de la Palabra, en la "lectio divina" de estas perícopas evangélicas, una auténtica experiencia de encuentro con el Señor en el camino hacia la Pascua.

Una tipología de lo que somos los hombres y mujeres

a) Tres situaciones humanas

17. Sin duda que la samaritana, el ciego de nacimiento y Lázaro, el amigo de Jesús, son personas que en el 4.º evangelio asumen una función simbólica universal, es decir, nos representan a todos en lo que ellos pueden tener en común con todos los que podemos y debemos encontrarnos con Cristo para experimentar su salvación desde lo más hondo de nuestra humanidad.

La samaritana que encuentra a Jesús junto al pozo de Jacob, además de ser una mujer concreta de Samaría, es una acertada tipología de lo que somos todos los hombres y mujeres. En los rasgos de esta mujer podemos adivinar nuestra situación existencial. Un personaje que vive la rutina de una existencia, resignada a la monotonía de la vida, pero que finalmente, ante la persona de Jesús, que ha salido a su encuentro cae en la cuenta de su situación y de su posibilidad de cambio de vida.

Esta mujer es una persona humana con su problema existencial de una vida rutinaria, pero que se resiste a cambiar y da evasivas a Cristo, quien, sin embargo, le hace descubrir progresivamente su existencia de pecado en la que se mezcla a la vez su propia debilidad y la explotación de los demás. Pero en el fondo, la insatisfacción y una secreta sed de felicidad y de paz, el deseo de una vida nueva es lo que hace que la mujer se sienta dignificada y regenerada.

No está en nuestras manos la salvación

18. Pero en sus manos no está la salvación: ni en la de los demás. Sólo la presencia y la persona de Jesús son el resorte que descubren a esta mujer, que nos representa a todos, *la posibilidad de algo nuevo, mejor*. Algo que llamamos *salvación* y que hunde sus raíces en lo más profundo de la psicología humana, allí donde hunde sus raíces el pecado, la monotonía, la amarga resignación ante una existencia que no tiene otra salida sino la de esperar la muerte, mientras la sed profunda se va saciando con sorbos de agua en los charcos de la vida. El encuentro con Jesucristo ahonda más allá de la rutina y del pecado.

19. Lo tremendamente bello del relato es que en el corazón de la samaritana, y en su misma situación de amargura existencial, más o menos aceptada, excava Jesús para descubrir en ese corazón una fuente de agua viva. Más allá del pecado, la samaritana descubre la salvación, un nuevo mundo; más allá de la felicidad pasajera, encuentra ella un anhelo de bienaventuranza eterna.

20. En esta mujer samaritana encontramos a la persona humana en su realidad concreta y en su necesidad de salvación que todos llevamos, porque queremos siempre la felicidad. Desde esta situación de pecado en todos nosotros y desde nuestra sed de felicidad, Cristo descubre qué es el ser humano o cualquier hombre y mujer. Pero desde su propia humanidad se acerca Jesús a nuestra humanidad, y se realiza el encuentro de salvación.

Los que quieren ver y los que rehúsan hacerlo

21. Sin duda en el *ciego de nacimiento* se evoca una situación progresiva y diversa. Aquí el encuentro con Cristo se lleva a cabo en medio de otras muchas personas. Junto al ciego andan sus padres, testigos del hecho de su ceguera congénita y de su posterior capacidad de ver, tras el milagro de Jesús. Y entre unos y otros aparecen los fariseos, que son en realidad los verdaderos “ciegos” que no quieren ver, en la interpretación de san Juan.

22. La humanidad se encuentra misteriosamente enrolada en una historia en la que el “pecado del mundo” parece tener unas manifestaciones misteriosas, difíciles de atribuir sólo a una responsabilidad personal. Ante el mal que significa la ceguera congénita, se apunta a la posibilidad de que sea el resultado del pecado del mismo ciego o de sus padres. Y se buscan respuestas al misterio del mal, al misterio del pecado.

Una ceguera fundamental más sutil

23. Pero hay una “ceguera” fundamental que impide a la persona y a la colectividad leer los signos de Dios en la historia, comprender el misterio de la existencia. Hay una ignorancia colectiva y popular, la que representa el ciego, sus padres, los vecinos y los que le daban limosna. Y hay una ignorancia más sutil, cultivada, asumida con teoría y como rechazo de la verdad, incluso cuando aparece con la evidencia de un milagro: la de los judíos. Los unos y los otros, el ciego y los que no lo son de nacimiento, como él, *necesitan* ser liberados

de una "ignorancia" existencial que influye colectivamente en juicios, modos de comportarse, actitudes ante la verdad de Dios y del hombre. Pecados personales, en los que influyen también, hasta coartar la libertad, el peso del pecado colectivo de teorías, ideologías, rechazos, opinión pública, son la trama de este relato. Los unos se echan las culpas a los otros.

Sólo Cristo ilumina y libera

24. Sólo el *encuentro personal* con Cristo puede iluminar la situación de pecado y, lo más importante, liberar de las responsabilidades personales y de las intrincadas participaciones comunitarias y sociales en el pecado del mundo. El encuentro no sólo libera de toda ceguera ante el misterio del mal físico y psíquico, ofreciendo una clave de aceptación del misterio, sino que arranca a la persona de esa sutil ceguera moral y espiritual en la que se instala quien rechaza a sabiendas la luz. Sólo él *encuentro personal* libera de los efectos colectivos del mal y del pecado. Sólo a partir de una adhesión a la luz de Cristo, el cristiano se hace hijo de la luz, neutraliza con su vida el pecado del mundo y puede irradiar en las tinieblas de este mundo la luz de la verdad, luz, para todo el misterio de este mundo a su acepción colectiva.

La participación en la condición moral

25. Lázaro, que yace muerto en el sepulcro, es el personaje más trágico de estos tres relatos. Y es amigo de Jesucristo, pero es un mortal como todos nosotros. Por eso, en Lázaro tenemos también retratada la condición de la humanidad y la posibilidad de salvación que Cristo nos trae con su palabra, porque el hombre está abocado a la muerte.

En este relato el pecado tiene una dimensión cósmica, no sólo personal y colectiva como en las cosas anteriores. Este pecado se ceba en la humanidad misma que está marcada por la muerte. Y no sólo en el final de su vida sino en toda su existencia que vive cara a cara con la muerte: la propia y la de los demás. Precisamente Lázaro representa una honda participación en esta condición mortal. La protesta de Marta por el retraso de Jesús, que hubiera impedido la muerte del hermano, encarna nuestra protesta ante la muerte de un ser querido.

26. El llanto de Jesús, que se conmueve hasta las entrañas, suscitando la admiración de los presentes, parece reflejar no sólo la "compasión" por un amigo o la compasión de Dios ante el ineludible destino de la muerte de la humanidad, sino también el mismo gemido de la humanidad de Jesús ante su muerte cercana, anunciada, vivida

de antemano en las constantes amenazas que le lanzan sus enemigos. La certeza de la muerte marca la vida.

Una salvación total

27. La salvación de Cristo, para ser salvación cumplida, tiene que tocar el fondo de la muerte. Tiene que ser una salvación total, que abarque el misterio de la existencia y abrace incluso la condición de la persona en su integridad. Es precisamente la salvación a la que apunta Cristo al hablar de la muerte de Lázaro como un sueño. Por esta razón la salvación de Cristo tiene que ir más allá incluso que en el caso de Lázaro –cuya vuelta a la vida es en realidad efímera–; tiene que ser una salvación que tiene que ver con la muerte de Jesús, que resucita glorioso y triunfador de la muerte. Una salvación total.

Jesús, el Salvador que se revela progresivamente

b) Tres revelaciones de Jesús

28. En los tres encuentros sucesivos con los seres humanos (la humanidad) en su dimensión de pecado personal, colectivo, cósmico, Jesucristo aparece como salvador. Es su respuesta a la condición del hombre. Sus palabras y sus gestos son ya una anticipación del cambio, una medicina para los males, un principio efectivo de la salvación definitiva.

29. Ante la samaritana Jesús revela progresivamente su persona y su misión. El relato nos reserva la sorpresa de ir descubriendo en Jesús el hombre cansado y sediento, el judío, el profeta y el rabí, y por fin el Mesías proclamado finalmente como Salvador del mundo. Progresivamente la lectura del episodio evangélico nos lleva a esta revelación que Jesús hace de su persona y de su misión. Pero en el juego de la conversación con la samaritana acerca del agua viva, Cristo aparece como fuente de esa agua que lleva hasta la vida eterna, manantial del Espíritu y, en la tipología bíblica, nuevo Moisés que toca con la fuerza de su palabra la roca del corazón de la mujer y la convierte en manantial de agua viva.

El pecado no es la realidad final

30. Jesús perdona el pecado, da sentido a la existencia, cambia las energías de esta mujer que se convierte en apóstol. Lo cual significa que el pecado no es la realidad final e inmutable, si Cristo se presenta

como Salvador y es acogido por medio de la fe. Jesús convierte, cambia, es fuente de felicidad. Pero aquí hay que decir: lo que Jesús fue para la samaritana, lo es para todo cristiano, también para nosotros.

31. En el episodio del ciego de nacimiento hay también una progresiva revelación de Cristo. Se le reconoce como un hombre, como profeta, como Mesías, como alguien que procede de Dios. Mientras se abren progresivamente los ojos del ciego, no sólo a la luz del sol y de la vida, sino también a la comprensión de la palabra y de la persona de Jesús, se va agudizando, por rechazo, la ceguera de los adversarios de su predicación, empecinados en no querer ver la luz.

*Un ciego que ve y unos videntes que quieren ser ciegos:
Jesús luz del mundo*

32. Es un contraste tremendo entre un ciego de nacimiento que ve y unos videntes que quieren ser *ciegos* ante la luz. ¿Qué revela Jesús de sí mismo? Que El es la luz del mundo. En su palabra y en sus obras, en su persona en definitiva tenemos la salvación personal y colectiva de esa ceguera que envuelve a la humanidad, de ese pecado que envilece incluso la capacidad intelectual del hombre y lo lleva a sumergirse, a sabiendas, en el mundo de las tinieblas, en el rechazo de la luz como norma y forma de vida. Aquí Jesús salva siendo *Luz del mundo*.

Una vida que vence a la muerte

33. Finalmente, en el milagro de la resurrección de Lázaro, el signo más grande del poder de Jesús, antes de su propia resurrección, aparece la dimensión total de la salvación: una salvación que es vida; vida que vence a la muerte. Una salvación que es resurrección; no sólo la de un muerto que vuelve a la vida efímera y que poco más tarde volverá a morir, sino, como acontece con Jesús, la de los que, por la resurrección de Este, participan de una vida para siempre.

34. Ante el sepulcro de Lázaro, y ante todos los sepulcros de este mundo, ante el temor de la muerte y ante todas las muertes, físicas y espirituales, se alza majestuosa la persona de Cristo que se proclama: "Yo soy la resurrección y la vida". Pero para que la eficacia sea definitiva y la prueba no tenga posibles refutaciones, Cristo tiene que aceptar la condición de Lázaro, entrar en el sepulcro de la muerte, quedar con él vendado, sin llegar al cuarto día, sino resucitando al tercer día de entre los muertos. La salvación definitiva, el rescate supremo es el

de Cristo que para los hombres y mujeres, heridos de muerte por el pecado, es la resurrección y la vida.

Experiencia de la realidad del Bautismo

c) Tres realidades sacramentales del Bautismo

35. La presentación sistemática de los tres evangelios sobre la samaritana, el ciego de nacimiento y Lázaro, tiene una conexión muy estrecha con la "mistagogía" bautismal, es decir, con la experiencia de la realidad del Bautismo, anticipada en estos encuentros de Cristo con el que será iluminado/a por el sacramento, precisamente antes del encuentro sacramental decisivo de la Vigilia Pascual. La palabra técnica *mistagogía* deriva de dos vocablos griegos que traducimos por *misterio* y *guiar, conducir*. Se refiere, por tanto, a todo lo que ayuda a conducir al misterio de Cristo celebrado en la Liturgia y viviendo en la existencia cristiana. También tiene que ver con la dinámica interior y con la pedagogía con que la misma celebración litúrgica y sus agentes nos ayudan a celebrar en profundidad y luego a vivir ese misterio.

36. En nuestras comunidades no tenemos normalmente catecúmenos. Pero el Bautismo ya recibido, del que se hace también memoria en Cuaresma para toda la comunidad cristiana, nos coloca ante tres realidades sacramentales vivas que se convierten en dimensiones esenciales de nuestro vivir. Nos viene, pues, muy bien ese dejarnos conducir al misterio de nuestro incorporarnos a Cristo en la Iglesia, ya que sucedió en el Bautismo.

37. El Bautismo, ya lo hemos dicho, es conversión, ante todo a Cristo. Conversión que El suscita con su palabra, con su mirada, con su acción interior. La samaritana es una estupenda presentación de la conversión evangélica y de la transformación de la persona, pues pasa de pecadora a apóstol. ¿Nos vendrá mal dejarnos "escrutar" por la mirada convertidora de Jesús? El primero de los escrutinios bautismales conduce cara a cara con Cristo. Es el escrutinio de la purificación y de la conversión.

38. El Bautismo es, desde luego, iluminación. Esta palabra evoca la "iniciación" a los misterios/sacramentos, a la luz que irrumpe en las tinieblas, a la progresiva ilustración de la mente y del corazón por medio de la luz de la Palabra de Dios y de la fe, que hacen de un cristiano un "iluminado", uno que conoce, que sabe dar razón de su esperanza, porque ha tenido acceso al misterio de Cristo y de la Iglesia. En el cielo de nacimiento, progresivamente iluminado por Cristo con el barro con que Jesús refríega sus ojos y el remojón en

la piscina de Siloé, tenemos un ejemplo *típico* de esta iluminación bautismal que ahuyenta las tinieblas y abre a la luz de la verdad. ¿No necesitamos los ya bautizados ser iluminados de nuevo por Cristo? Sólo El tiene buena iluminación. El segundo escrutinio es precisamente el encuentro con Cristo que con su luz penetra en las oscuridades del hombre con la fuerza de su mirada y la gracia de su palabra: "Yo soy la luz del mundo".

39. Finalmente el Bautismo es regeneración misterio de muerte y de vida. El cristiano baja hasta las profundidades del sepulcro de Cristo y deja en él el hombre viejo. Desaparece el miedo a la muerte en los que, "por temor a la muerte, estaban de por vida sometidos a la esclavitud" (Heb 2, 15); éstos aceptan ahora ese otro morir resucitado que es el dinamismo de la vida de Cristo. Quien está en Cristo y nace de El no teme ya su condición mortal; la acepta, porque Cristo ha vencido al señor de la muerte. Acepta, además, morir al pecado y morir físicamente, confiado ya en la vida nueva, en la nueva humanidad que el Bautismo ha sembrado en su carne, llamada a la resurrección. El tercer escrutinio de Cuaresma (domingo quinto) celebra este encuentro con Cristo, desde la propia condición mortal, frente a la condición gloriosa del que venció al pecado y nos dio la vida inmortal.

IV. UNA SUGERENCIA PASTORAL

Conseguir la renovación pascual

40. Todos los pastores y responsables laicos y religiosos/as de la pastoral en las parroquias y otras comunidades cristianas salmantinas soñamos con la posibilidad de encontrar una manera adecuada que ayude a nuestros cristianos a tomar mayor conciencia de nuestra dignidad de bautizados y de la misión eclesial que cualquier miembro de la Iglesia tiene. Nos cuesta dar con una pastoral del Bautismo atrayente y profunda o conseguir su memoria fuerte en los bautizados en la renovación pascual. Una sugerencia nos da Juan Pablo II, cuando dice: "Puede servir de ayuda también, como han dicho los Padres Sinodales, una catequesis postbautismal o modo de catecumenado, que vuelva a proponer algunos elementos del ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos, destinados a hacer captar y vivir las inmensas riquezas del Bautismo ya recibido" (C.F.L., 61).

En la Cuaresma de este año

41. El Papa se está refiriendo a la parte de ese Ritual en la que, concluido el largo catecumenado, se hace la inscripción de los candidatos y comienza el tiempo de la purificación y de la iluminación (RICA, pp. 73-101) de los elegidos para el Bautismo en la Noche Pascual. Antes de la preparación inmediata, vienen los escrutinios y entrega del Símbolo y del Padrenuestro (n.º 153-192). La Cuaresma de este año (ciclo A) es buena ocasión para poner en práctica esta recomendación pastoral. Las celebraciones eucarísticas de los domingos 3.º, 4.º y 5.º nos ofrecen la oportunidad de desarrollar esa catequesis bautismal de los tres encuentros con Cristo. Pero cabría también adaptar algunos elementos del Ritual de los escrutinios para unas celebraciones de la Palabra, que podrían hacerse durante la semana que precede o sigue a los respectivos domingos de la samaritana, del ciego de nacimiento o de la resurrección de Lázaro. Lógicamente se tratará siempre de una "adaptación" de los textos a la condición de bautizados que normalmente es la de nuestros cristianos reunidos en asamblea.

Una catequesis que conduzca al misterio de la Iniciación cristiana

42. Puede ser una buena ocasión para saborear estos textos bíblicos, proclamar las oraciones de exorcismos y de intercesión. Se trata de recuperar unos elementos de gran valor espiritual, dentro de una catequesis que conduzca al misterio del Bautismo (mistagogía) mediante el encuentro con Cristo que narran los textos evangélicos de esos domingos de Cuaresma. No nos contentaríamos, pues, con la predicación verbal, sino que la catequesis haría que entrara por la experiencia de la oración, de las plegarias litúrgicas de la Iglesia, cuando los candidatos están tan cerca de la iluminación del Bautismo, de los gestos de penitencia y de bendición.

43. Si estos *a modo de escrutinios* se hacen en tres celebraciones de la Palabra, se leen primero los textos del domingo concreto, se tiene la homilía y se sigue el Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos. Evidentemente hay que tener en cuenta que la asamblea es de bautizados y hay que adaptar los textos, cosa bastante fácil. El Rito termina con la despedida de la asamblea, pues no sigue la liturgia eucarística.

Si se quiere adaptar el esquema a la celebración de la Eucaristía, téngase primero la primera parte de la Misa y, después de la liturgia de la Palabra, téngase el rito del escrutinio y siga la liturgia eucarística como en cualquier celebración. Los formularios de la Misa, si no

se celebra en los mismos domingos 3.º, 4.º y 5.º pueden ser los que propone el RICA (n.º 376-387).

Nuestra humanidad se encuentra con el Señor de la vida

44. Estos tres encuentros, para dejarnos “escrutar” por Cristo mediante la luz de su palabra de vida, pueden convertirse en tres momentos progresivos para que nuestra humanidad se encuentre con el Señor de la vida. Tres celebraciones para revivir la salvación que Cristo ofrece a estos tres personajes del Evangelio en los que está representada la humanidad. Esa humanidad que nosotros somos, ya inicialmente convertidos como la samaritana; iluminados como el ciego de nacimiento; resucitados como Lázaro. Esta es la acción de Cristo, que es fuente de felicidad, luz del mundo, vida y resurrección.

Al final de esta exhortación cuaresmal, nos dirigimos como miembros del Pueblo de Dios, al Padre de los Cielos con estas palabras:

Nos asusta, Señor, el peligro de los ídolos falsos.

Nos asusta confundirte con los dioses falsos que nosotros

nos fabricamos para manipularnos a nuestro antojo.

Nos asustan los ídolos del dinero, los ídolos del poder,

del prestigio y de la abundancia.

Por eso, Señor, queremos reconocer en esta Cuaresma

que Tú eres el único Dios verdadero, el único Señor,

que existes por encima de nosotros

y te has manifestado en Jesús de Nazaret,

para dar la vida, la luz el agua viva de tu salvación

a los que confían en tu fuerza.

Salamanca, 11 de febrero de 1996.

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

N.B.—Nos hemos servido para esta exhortación Cuaresmal del magnífico artículo de J. Castellano, Tres encuentros con Cristo en el camino hacia la Pascua, en “Camino cuaresmal hacia la Pascua”, Dosiers CPL, n.º 45, Barcelona 1991, p. 24-30.

IGLESIA DIOCESANA

Cancillería-Secretaría

DECRETO DE ACEPTACIÓN EN LA DIÓCESIS DE SALAMANCA DE LA ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES "FUEGO NUEVO"

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Braulio Rodríguez Plaza, Obispo de la Diócesis de Salamanca (España) y a petición del Superior General de la Asociación Pública "Fuego Nuevo", de la Diócesis de Monterrey (México).

Teniendo en cuenta las actividades apostólicas de los miembros de esta Asociación, que tiene su residencia en esta ciudad de Salamanca, calle de la Compañía, 36-42, 1.º, con gusto recibimos en nuestra Diócesis de Salamanca a la referida Asociación "Fuego Nuevo". Animándoles a cooperar con los demás agentes de pastoral en fidelidad al carácter y fines que le son propios.

Dado en Salamanca, a 16 de enero de 1996.

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

ENCUENTRO GENERAL DE PRESBITEROS (11 enero 1996)

Asamblea de Presbíteros

Después de medio año de su presencia pastoral entre nosotros, nuestro Obispo Braulio ha convocado a todos los presbíteros para que tomen parte en un Encuentro General que se espera de gran importancia para toda la diócesis salmantina. Se palpa, a lo largo de este tiempo, un deseo sincero de cambio de estructuras pastorales, de nuevas iniciativas, de imprimir una viva dinámica a la acción propia de la iglesia diocesana en medio de la sociedad real en que ha de desarrollar su labor.

Durante este tiempo, nuestro obispo no ha dejado de estar presente en reuniones de todo tipo, con toda clase de personas en un deseo de constatar por propia experiencia la realidad pastoral de la diócesis en su estructura y en las personas. En este sentido, los presbíteros constituyen la parte más directamente afectada en la colaboración con el Obispo. Todos juntos forman un solo presbiterio, responsable por vocación y misión de toda la pastoral diocesana.

De ahí, que esta Asamblea se espere con singular interés ya que puede ser el punto de partida de una etapa nueva y fructífera. Lógicamente queremos tener informados a los fieles del espíritu, orientaciones y decisiones que en el momento se puedan tomar. Porque todo cuanto se decida ha de ser para un servicio más evangélico de la comunidad cristiana y de toda la sociedad salmantina.

Esta reunión de los sacerdotes tuvo lugar el día 11 de enero. A la misma asistieron la casi totalidad de los sacerdotes tanto de los pueblos como de la ciudad. En el decurso de la misma reinó la fraternidad y el deseo de emprender nuevas acciones pastorales en la Diócesis.

ESQUEMA DEL ENCUENTRO

Este Encuentro de los sacerdotes se desarrolló conforme al siguiente Programa:

- 10,30-11,15: Llegada y Celebración de la Palabra en la Capilla.
- 10,30-11,15: Salón de Actos. Intervención del Obispo.
- 10,30-11,15: Descanso.
- 10,30-11,15: Salón de Actos. Diálogo: Aclaración de los términos, sugerencias y aportaciones a lo expuesto por el Obispo.
- 10,30-11,15: Comida y sobremesa.

ESQUEMA DE LA CELEBRACIÓN DE LA PALABRA

Saludo del Obispo.

1. Cántico de Inicio: Ven y Sígueme C.L.N. 412.
2. Oración.

Te rogamos, Señor, que se manifiesten con toda su fuerza y perseveren hasta el fin en nuestra Iglesia de Salamanca la integridad de la fe, la santidad de las costumbres, la caridad fraterna, y la religión auténtica, y, ya que no dejas de alimentar a tu pueblo con tu palabra y con el Cuerpo de tu Hijo, no ceses tampoco de conducirlo bajo tu protección. P.N.S.J.

3. Lectura de Efesios 4, 11-16.
4. Lectura de L.G. 1 y 6.
Silencio y oración.
5. Cántico: "El Señor nos llama". C.L.N. A5.

INTERVENCIÓN DEL SR. OBISPO D. BRAULIO, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL SEMINARIO DE "SAN CARLOS BORROMEIO" EN CALATRAVA

Han pasado seis meses desde mi toma de posesión de esta santa Iglesia. Es este un momento bueno para agradeceros a todos los presbíteros no sólo la acogida de aquel día 9 de Julio en la Catedral, sino vuestra cercanía y comunión en estos 6 meses en ya tantos encuentros, celebraciones o simplemente diálogo con vosotros. Lo que suele ser al principio un poco costoso (conocer otro presbiterio; vivir dentro de él) lo habéis hecho llevadero y agradable.

He podido comprobar lo que decía L.G. 26: "Esta Iglesia de Cristo está verdaderamente presente en todas las legítimas comunidades locales de fieles, unidas a sus pastores. Estas, en el N.T., reciben el nombre de Iglesias... En ellas se reúnen los fieles por el anuncio del Evangelio de Cristo y se celebra el misterio de la Cena del Señor... En estas comunidades, aunque muchas veces sean pequeñas y pobres y vivan dispersas, está presente Cristo, quien con su poder construye a la Iglesia una, santa, católica y apostólica".

Yo he podido encontrar entre vosotros la riqueza de esta Iglesia, porque en ella está presente Cristo, nuestro Señor, a quien seguimos. He podido comprobar cómo se ha producido en Salamanca todo un proceso eclesial, que arrancando de la gracia que supone el Vaticano II, ha proseguido con el Sínodo Diocesano, que nos abre un camino pastoral que hemos seguido. Al hilo de los sínodos de los Obispos y de la última realidad eclesial de los años más recientes, yo he querido también ofrecer las posibilidades que nos proporciona "Tertio Millenium Adveniente", al permitirnos dar gracias por el nacimiento de Cristo y dar así comienzo a nuestra salvación; a la vez nos invita la carta apostólica a reflexionar cómo estamos y cómo hemos respondido a la gracia del Dios trinitario, para lanzarnos con nuevo impulso a la tarea de evangelizar.

I.-¿CÓMO VEO LA DIÓCESIS, DESPUÉS DE 6 MESES?

Podéis entender, en primer lugar, que mi visión sea todavía parcial. Lo será tal vez siempre así porque es la visión de una persona, aunque tenga la misión de la Iglesia de “mirar”, “observar”, “poner cuidado o atención”, “cuidar de que no”, “visitar”, que todas esas acepciones tiene la acción de “Periskopeo”. Añadid que 6 meses no son muchos meses. Pero ya he tenido ocasión de conocer y de ver para que pueda hablaros un rato esta mañana de la Diócesis.

A) Sacerdotes. Me he dado cuenta de que sois un presbiterio con buena salud espiritual (tal vez haya que cuidar más lo corporal), con un aceptable grado de ilusión y trabajo. Tengo que deciros que me impresionó gratamente el mes de septiembre, con sus programaciones por zonas y una preocupación por caminar en el curso pastoral. Muchos de vosotros con una opción por la pastoral rural y un deseo de atender lo que cada vez resulta más difícil: nuestros queridos y numerosos pueblos

Nuestra edad media como sacerdotes preocupa un poco. Es un poco alta, como sucede a veces con la tensión arterial. Pero no hay que alarmarse, aunque sí tenerlo en cuenta de cara a decir sin temor a nuestros cristianos que hacen falta jóvenes que nos reemplacen en un futuro no muy lejano. En cualquier caso, no soy yo una persona que piense que la salvación está en la juventud. Dios sabe también cuáles son sus planes con jóvenes y menos jóvenes con ilusión y entrega, que no necesariamente va unida a los pocos años. Hablaré más tarde de la pastoral vocacional.

Mi pregunta es ahora la siguiente, conociendo como está la sociedad salmantina, a la que tenemos que servir: ¿hasta qué punto hemos asumido los sacerdotes la nueva evangelización?. Cuidado. No digo que no haya visto preocupación en vosotros por algo tan importante como es evangelizar y meter esa inquietud en los fieles laicos. Digo que tal vez no hemos caído en la cuenta de lo que la nueva evangelización supone: de conversión personal, de abnegación y negación de nosotros mismos; de cómo no se trata de técnica evangelizadora solamente, sino de un talante nuevo, en el que necesariamente hemos de sufrir y ser incomprendidos y hasta cierto punto arrinconados porque no nos enfrentamos simplemente con una increencia. Toda una nueva cultura, sobre todo en los jóvenes que se caracteriza por una confusión heredada, como un distanciamiento de las raíces, como una pacífica perplejidad ante la Iglesia, que es sentida como un sub-producto cultural, es un verdadero reto para la comunidad cristiana y sus presbíteros.

Se trata de un limbo de indiferencia que no tiene en los jóvenes nada de dramático, aparentemente, como muestra la movida juvenil. Es un sentimiento de ausencia de fe, que llega en los jóvenes a percibir como extraño el mismo lenguaje de la fe, de manera que ni piensan ni sueñan, ni niegan ni dudan; simplemente no tienen ni idea de todo esto. Este tipo de increencia es algo pasivo, más que fruto de una elección; y lleva al “vagabundeo espiritual”, más a que a la militancia. Este tipo de increyentes no es que rechace nada deliberadamente, sino que es más bien una víctima de una cultura empobrecida y confusa.

Estos jóvenes crecerán y se harán mayores, pero llevarán consigo esta experiencia cultural de indiferencia que hace que ellos experimenten las mediaciones típicas que utiliza la Iglesia, o su lenguaje, como si se tratase de una lengua extranjera, que apenas sabemos y de la que captamos poco. El discurso evangelizador presupone la existencia de unas actitudes o disposiciones previas, que no existen y que hay que despertar o suscitar.

De este modo la imagen que se percibe de la Iglesia es la de una fuente de alienación. Da así la impresión de que la religión es un moralismo que se complace, es suscitar sentimientos de culpa, o bien una serie de ritos de iniciación, que serían indignos de ser tomados en serio por los adultos del mundo de hoy. Pero no creo que esto se solucione con ser nosotros “modernos” o campechanos, o con mostrar únicamente el aspecto social de la fe cristiana, quedándonos en una antropología ramplona y roma, que pasa de moda rápidamente.

Habéis detectado en el enorme esfuerzo que supuso el Sínodo ciertas lagunas en nuestra acción pastoral diocesana que es preciso rellenar precisamente en la puesta en práctica del Sínodo. He visto, efectivamente, que no existe un plan pastoral diocesano, bien articulado, que hemos de hacerlo sin duda. Pero no deberíamos de caer en el error –y he visto algún síntoma de ello– de pensar que todo se soluciona en tener impreso un plan pastoral o un Directorio de tal o cual campo pastoral. Nunca saldremos del atolladero de este modo. Hacen falta sacerdotes y fieles –con el Obispo– que se crean lo que se dijo en el Sínodo y que costara el esfuerzo de todos ponerlo en práctica. Pero ciertamente me parece que hay un cierto déficit de coordinación en la diócesis, que luego explicaré cuando hable de los distintos arciprestazgos.

He notado –lo digo como anécdota– un cierto rechazo o desapego de la Diócesis respecto a la Universidad Pontificia. ¿Cuáles son las causas? Posiblemente muchas, pero ¿influirá en muchos de vosotros esa actitud hacia la Pontificia aquella praxis del viejo seminario que apenas mandaba seminaristas a estudiar allí? Es preciso, sin duda, distinguir entre Diócesis y Pontificia y no mezclar las cuestiones, pero

sinceramente creo que no puede haber divorcio entre ambas realidades eclesiales. Es una cuestión a pensar y a dialogar.

Evidentemente la Diócesis no la constituyen sólo los pastores. En la comunidad cristiana siempre son mayoría aplastante los fieles laicos, si se tiene en cuenta el número de sacerdotes y religiosos/as. Desconozco hasta qué punto persiste entre nosotros la idea de una separación *de facto* entre pastores y fieles y si los seglares sienten verdaderamente su corresponsabilidad. No se trata de democracia mal entendida, se trata de comunión. No tengo conocimiento suficiente para emitir un juicio, pero me figuro que habrá que seguir trabajando duro en este campo, que no es fácil, pues no siempre se parte de una eclesiología madura, que los laicos desconocen en su profundidad y a los sacerdotes nos cuesta adaptarla bien.

Tal vez relacionado con este tema de la eclesiología esté una cuestión que me ha hecho reflexionar un poco todo este tiempo. Y me ha hecho reflexionar porque me parece que la cuestión tiene aspectos positivos y negativos. Me refiero al empuje y fuerza que tienen muchas parroquias (y no sólo de la ciudad) y también los arciprestazgos o zonas. Ahí existe vida y esfuerzo y un rodaje de muchos años y probablemente muchos seglares y religiosos integrados en la pastoral, sobre todo en catequesis. Los arciprestazgos por su parte, organizan, por lo general, bien sus actividades comunes, sus reuniones, sus ejercicios espirituales incluso, su formación permanente. Todo esto es muy positivo.

Pero existe algo en todo esto que me da vueltas a la cabeza, sin que llegue a preocupación de esas que no te dejan dormir. Y ¿de qué se trata? ¿no habrá excesivo localismo de lo eclesial en parroquias y arciprestazgos, aunque exista una comunión diocesana básica? ¿Tendrá que ser así y el Obispo debe dejar jugar y dar juego como un buen entrenador o un centrocampista? Hombre, existe el peligro de considerar al Obispo y a su curia o colaboradores más cercanos como algo separado de la vida normal de las comunidades cristianas concretas, a donde se acude sólo cuando hay problemas. He oído a alguno “¿Cómo va ayudar la Diócesis en tal o cual problema?”, confundiendo un poco la Iglesia de Salamanca con la curia o viendo demasiada distancia entre el obispado y las comunidades cristianas. Respecto a la riqueza o a la organización un poco autónoma de parroquias y arciprestazgos me parece bien. Únicamente que no habría que olvidar que “cada uno de los Obispos, por su parte, es el principio y el fundamento visible de unidad en sus Iglesias particulares (L.G. 23). Como tales ejercen “su gobierno pastoral sobre la porción del Pueblo de Dios que le ha sido confiada” (L.G. 23), asistidos por los presbíteros y los diáconos.

ANEXO I

Pongamos algunos ejemplos concretos que aclararán mi pensamiento.

1. Existe un buen plantel de catequistas que se enfrentan con el difícil reto de llevar adelante una catequesis renovada y que ayude a vivir la vida cristiana. Pero, ¿se sienten catequistas de una Iglesia concreta, la Iglesia de Salamanca, que indica el camino de cómo ha de ser la catequesis que hoy quiere la Iglesia? ¿No se da un cierto desapego de una parroquia respecto a la otra o de la Delegación de Catequesis, haciendo cada parroquia u otras comunidades cristianas su propio proceso catequético? Son preguntas que me hago.

2. ¡Cuántos jóvenes pasan por nuestras parroquias y permanecen aunque muchos se marchen! Esfuerzos constantes, planes para comenzar el curso. ¿No os parece que vamos un poco cada uno por nuestro lado, salvo excepciones? Unos hacemos más hincapié en el voluntariado, otros en una formación, en otros priman la acción o proyectos y campañas. ¿No estamos necesitando una buena Pastoral Juvenil, profunda, con una unidad básica en la comunión y en la misión, aunque cada parroquia o comunidad cristiana tenga sus peculiaridades? Yo veo muchos grupos, gracias a Dios, pero ¿no debería haber un poco más de unidad y de conocimiento mutuo?

3. Pensad en la familia. Bien es verdad que los pastores no hemos logrado dar en la práctica la importancia pastoral que tiene la familia y cómo sirviéndola a ella cambiaría nuestra sociedad. A pesar de ello, hay en la Diócesis una riqueza de grupos de familia muy interesante. Hay pastoral familiar y movimientos, pero ¿qué poco conocimiento entre ellos! ¡qué pocas acciones en común, qué poco unir fuerzas y aprovechar la experiencia de los demás! La Delegación de Pastoral Familiar apenas ha tenido vida entre nosotros y parece muy difícil programar algo juntos las distintas realidades familiares que existen en parroquias, en colegios, en casas de religiosos/as.

4. Como en otros lugares de nuestro entorno se da en nuestra Iglesia una concentración de sus miembros en la ciudad (centro y periferia). Es un fenómeno sociológico muy complejo y casi imparable. ¿Tal vez exagero si digo que hay desconocimiento entre los cristianos de la ciudad y de los pueblos? ¿Se da también ese desconocimiento y despreocupación entre las comunidades, entre los sacerdotes que trabajan en la ciudad y los que lo hacen en la zona rural? ¿Hay algún traspase de recursos de un lugar al otro? Sinceramente creo que tenemos que conocernos más y saber mejor cuáles son los problemas pastorales de la ciudad y los de los pueblos.

B) Religiosos/as. Nuestra diócesis goza de la presencia de numerosas comunidades religiosas, masculinas y femeninas. Para mí esto es nuevo y muy grato. Es una riqueza para nuestra Iglesia. Pero no sé si logramos todos (comunidades religiosas/comunidades parroquiales; sacerdotes diocesanos/sacerdotes religiosos y religiosos/as en general) sacar a flote todas las posibilidades de esta abundancia de comunidades religiosas (sin olvidar a los institutos seculares). No veo especiales problemas, pero tal vez haya que seguir fomentando con más fuerza las mutuas relaciones. Dos campos me parecen prioritarios: Colegios de la Iglesia y el campo del matrimonio y la familia (Apas, escuelas de padres, Asociaciones). Me parece que debe haber mucha más unidad para que el potencial que ahí existe influya cada vez más en Salamanca. Unidad no se opone a pluralismo. Sólo me parece evidente una cosa: en la pastoral de la Iglesia de Salamanca no se puede prescindir de los religiosos/as ni de los institutos seculares.

C) Instituciones concretas.

Hagamos ahora mención de instituciones concretas, sin que pretenda ser yo exhaustivo esta mañana.

CONSEJO PRESBITERAL. Enseguida comenzaremos el proceso de elección del nuevo Consejo. Esta institución eclesial tiene ya un cierto recorrido, pero hemos de cuidarla, para no caer en la rutina. En vuestras manos está elegir a los distintos representantes. Ya sabéis que no son los compromisarios de una asamblea de Club de Fútbol, aunque tengan que estar en contacto con los organismos diocesanos que los eligen. Elegir después la Permanente y el secretario es importante. El *Consejo de Consultores* sale, como ya sabéis, del Consejo Presbiteral.

También en este curso, un poco más tarde, debe estar elegido y convocado el *Consejo de Pastoral Diocesano*.

No hablaré ahora de la Curia. Lo dejo para un segundo momento de mi intervención.

Respecto a la organización de los arciprestazgos –también llamadas zonas pastorales– creo que hay que pensar no sólo en unas posibles reformas de límites, sino también en algunos casos darles un nuevo impulso. Existe una cierta colonización de la ciudad en los arciprestazgos que lo rodean. Muchos sacerdotes asisten a los pueblos viviendo en la ciudad. Hay que reflexionar sobre ello.

La periferia de la ciudad tiene unas características concretas. Tal vez las subzonas en que está dividida deberían convertirse en verdaderos arciprestazgos, pero sin perder la comunión y la fraternidad sacerdotal que ahora existe, así como tantas cosas como se puedan hacer en común. Cabría decir lo mismo de la zona centro.

De los arciprestazgos rurales no se desprende una uniformidad, porque son diversos: unos con parroquias/pueblos con cierta población; otros con pueblos muy pequeños que crean una situación pastoral muy compleja. Creo que debemos seguir haciendo un esfuerzo de pensar como seguir sirviendo pastoralmente a estos pueblos, sin olvidar la historia y los procesos que se vienen dando en ellos. Es un tema que me preocupa. Por otro lado, desde hace curso y medio que Javier Simón dejó de ser Vicario pastoral para los pueblos, nadie de continuo ha coordinado, aunque la labor de los Delegados haya sido encomiable. Ahí existe una distonía, que hay que subsanar. Me preocupa también que en las zonas rurales sois bastantes los sacerdotes que pasáis de los 65 años y hay que afrontar el futuro.

Respecto a la Casa de la Iglesia, sabéis que ya en este curso van a pasar a Calatrava las Delegaciones de Liturgia, Enseñanza y Catequesis. El criterio es que el llamado semisótano y la Planta Baja sean ocupadas por la Casa de la Iglesia, sin que interfieran en la vida del Seminario. Veremos más adelante si se ocupa el Primer piso. Por supuesto este salón de actos está disponible, siempre contando con el Rector y el Director de la Casa de la Iglesia, el nuevo Diácono, José Luis Redondo.

Estoy preocupado, en cuanto a equipamiento material, por dos cosas: nuestras Iglesias y por la residencia de sacerdotes jubilados:

El problema de las Iglesias que necesitan reparación es agudo. Pero me parece peor el que no hay perspectivas y cada uno se apaña como puede y pide allí donde tiene más influencia. Esta situación es algo deplorable. Creo que deberíamos hacer un esfuerzo de que las posibles ayudas que vengan de la Consejería de Fomento (las que vienen por la consejería de Cultura es otro tema) o de la Diputación deberían ser canalizadas a través del Obispado. Un problema arduo, porque no contamos con la colaboración de la misma administración autonómica o provincial.

Pero además, creo que nuestras parroquias no están concienciadas en general en que deben ser ellas quienes arreglen sus iglesias. No basta con que presupuestemos más dinero para Iglesias –de ahí la insistencia en la Colecta del día de la Iglesia Diocesana–, hace falta un poco de imaginación. Un pueblo con 700 ó 500 habitantes puede hacer frente –con ayuda– al arreglo de sus Iglesias. Tal vez sería necesario que la administración diocesana fomente los créditos y no sólo dinero que se entregue a fondo perdido.

¿Residencia para los sacerdotes eméritos? Desde que estoy en Salamanca he visto delineadas dos soluciones para los sacerdotes mayores (en la actual casa sacerdotal hay sólo 3 ó 4): 1) Reformar la

actual Casa Sacerdotal, con una atención más específica, 2) Una nueva residencia en Calatrava más adecuada a los mayores. Este es el dilema, pero que hemos de estudiar sin tardar mucho tiempo.

Este edificio de Calatrava alberga, como sabéis, el Seminario Diocesano, Mayor y Menor. Yo confirmé al actual equipo y estamos viendo todos los problemas que, gracias a Dios, genera el Seminario. ¿Cómo debe ser el Seminario? Pienso que la Iglesia tiene instrumentos suficientes para que exista esta institución que forma a los futuros sacerdotes. Pero hay que hacer un esfuerzo todos. El plan de formación para Seminarios Mayores debe ser conectado y ampliado con las perspectivas nuevas que contiene "Pastores Dabo Vobis".

Yo, en cualquier caso, tengo relación continua con el Seminario. Y en este momento me parece que tengo que decir que a todos la pastoral vocacional específica para el sacerdocio diocesano se nos ha ido de las manos. Cierto que la delegación de pastoral vocacional tiene que hacer y organizar cosas, pero nosotros, los sacerdotes hemos tirado un poco la toalla, hechas las excepciones que hay que hacer. En parroquias o en otras comunidades cristianas. Nos da miedo proponer a jóvenes y adolescentes la vocación. Nos cuesta dirigir espiritualmente a chicos que podrían ser sacerdotes. Nos cuesta su seguimiento.

¿Quiénes están en el Seminario Menor? 9 chavales, casi todos de los pueblos. Es un poco el fracaso de todos. ¿Se plantea en la catequesis la vocación sacerdotal? ¿Existen en nuestras parroquias grupos vocacionales que de vez en cuando tratan este tema? Creo que es tarea de todos resolver el problema de las vocaciones y a ello os animo.

II.-PROPUESTAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA DIÓCESIS

La diócesis está organizada, pero sin duda que necesita un nuevo impulso. Yo, como Obispo, necesito con cierta urgencia un equipo de vicarios y delegados que preparen futuras acciones y cambios en la diócesis. No puedo decir ni que el actual Vicario General, ni los demás Vicarios Episcopales no me ayuden, mentiría. Pero con ellos mismos he pensado una primera organización del servicio a la Diócesis, que paso a exponer a continuación:

Evidentemente la diócesis necesita un vicario general, que es vicario, claro está, del Obispo. Pero, ¿quién organiza y atiende los asuntos, tantas veces imprevisibles de la Curia? y ¿quién ayuda al Obispo en el seguimiento de los otros asuntos pastorales en la ciudad y en el resto de la Diócesis?

ANEXO II

“La curia diocesana consta de aquellos organismos y personas que colaboran con el Obispo en el gobierno de toda la diócesis, principalmente en la dirección de la actividad pastoral, en la administración de la diócesis así como en el ejercicio de la potestad judicial”, nos dice el Canon 469 del C.I.C.

Deben existir pues, en toda diócesis unas estructuras y unas personas necesarias para la evangelización y la pastoral; otras para el trabajo en la curia y en el resto de organismos pastorales. Sabemos también que “corresponde al Obispo diocesano gobernar la Iglesia Particular que le está encomendada con potestad legislativa, ejecutiva y judicial, a tenor del derecho (Canon 391 & 1). Y “El Obispo ejerce personalmente la potestad legislativa, la ejecutiva la ejerce por sí o por medio de los vicarios generales o episcopales, conforme a la norma del derecho; la judicial, tanto personalmente como por medio del vicario judicial y los jueces, conforme a la norma del derecho” (Canon 391 & 2).

Así ha venido sucediendo en nuestra Iglesia. El vicario general, dotado de potestad ordinaria, ha ayudado al Obispo en el gobierno de toda la Diócesis. Lo mismo se diga de los vicarios episcopales, los delegados y otras personas que ayuden al Obispo a ejercer su potestad ejecutiva y judicial.

Leyendo el Código y viendo también cómo funcionan otras Diócesis hermanas, he reflexionado cómo podría ser esa ayuda de organismos y de personas que colaboraran conmigo en la curia diocesana, sobre todo en la actividad pastoral, en la administración de la diócesis, así como en el ejercicio de la potestad judicial. ¿Cabría la posibilidad de que, para ayudar al Obispo en estas dimensiones, nombrara yo libremente dos vicarios generales, uno que ayudará al Obispo en una dimensión y el otro en otra dimensión, ambas necesarias para el gobierno de la Diócesis (cfr Cánones 475 & 1 y & 2; 473 & 3)?

Mi reflexión me ha llevado a las siguientes conclusiones:

1.º Crear una vicaría general de pastoral. Por tanto, el vicario general de pastoral, dotado de potestad ordinaria, tendría también el encargo de la dirección de la actividad pastoral, como el antiguo vicario episcopal de pastoral para la zona rural, pero en toda la Diócesis, como es lógico.

2.º Este vicario general de pastoral no podría ocuparse de lo administrativo que se solventa en la curia, esto es, de lo jurídico no judicial, no procesal. La organización y el funcionamiento de la curia (secretaría, asuntos administrativos, jurídicos, fundaciones, economía, asuntos procesales) sería la tarea de un vicario general de curia. Habría, por

supuesto, que asignar competencias concretas a cada vicario general, de modo que no se interfirieran los dos en sus tareas, trabajando, eso sí, en equipo con el Obispo.

3.º Seguiría la vicaría episcopal de religiosos, con dedicación mayor a la vida contemplativa.

4.º Crear una vicaría episcopal de Catequesis y Enseñanza, que tendría como ámbito de acción la delegación de Catequesis, la delegación de Enseñanza; las relaciones con los colegios de la Iglesia; las relaciones con las universidades y la pastoral Universitaria.

Creo que Salamanca tiene tan complejas realidades en enseñanza y catequesis, que un vicario al frente de este campo pastoral me es necesario a mí y a la diócesis.

5.º Las relaciones del Obispo con sus sacerdotes no deben encontrar nunca ninguna barrera seria: ni secretarios particulares, ni vicarios, ni delegados episcopales. Cada vez que un sacerdote desee hablar con su Obispo por un motivo serio, no dudéis en llamarme a casa o al obispado y tendremos enseguida un encuentro, una entrevista, lo que deseéis.

Pero yo no puedo ayudaros en todo lo que vosotros necesitéis. Por esta razón crearé una delegación del Clero, con un sacerdote que también se preocupe de tantas cosas como surgen a veces: retiros, ejercicios espirituales, formación permanente, atención personal, problemas que se presentan y que hay que resolver con urgencia.

6.º Seguirán, como es lógico las demás delegaciones ya existentes y otros organismos o secretariados diocesanos como Turismo, Vida ascendente, Peregrinaciones diocesanas, Basílica de Santa Teresa, Cementerio Católico, Apostolado en carretera, etc.

Sí me parece que hay que potenciar la delegación de medios de comunicación social y la de patrimonio cultural.

Después de todo este discurso, que no es ni el discurso de la corona ni el de investidura, quiero haceros una consulta en un folio que os entregarán enseguida. Hablo de una consulta, no de una votación o elección.

En esta ficha que os entregaremos yo os pido nombre de personas concretas para las vicarías (vicario general y de pastoral; vicario general de curia; vicario episcopal para los religiosos; vicario episcopal de enseñanza y catequesis). Os pido también nombres para los delegados (por supuesto que los actuales delegados sirven también sobre todo para delegado del clero. En un tercer apartado os pido criterios y sugerencias de organización de la diócesis. Creo que me serán de gran utilidad, puesto que este equipo de personas me son necesarias para preparar futuras acciones y posibles cambios en la diócesis.

Quiero dejar claro que esta ficha debéis enviarla personalmente a mí en el espacio de un mes. Es una consulta personal que yo os hago y que no se publicará. No dudéis, por tanto, en firmarla. Tened confianza, sabré utilizar bien vuestras aportaciones. Confíad en mí.

TRES DIÁCONOS PERMANENTES SON ORDENADOS POR EL OBISPO DON BRAULIO EN LA DIÓCESIS DE SALAMANCA



Casados, con hijos y con varios nietos, los salmantinos Juan Bosco Sardón García, Carlos Ballesteros Guerrero y José Luis López Redondo recibieron de manos del obispo de la Diócesis de Salamanca, Braulio Rodríguez Plaza, el grado de diáconos permanentes de la Iglesia. El acto tuvo como escenario la basílica de la Catedral Vieja y fue seguido por varios centenares de fieles.

Braulio Rodríguez, obispo de Salamanca, señaló que si bien el diaconado nunca llegó a desaparecer de la Iglesia católica, *“desde hace muchos siglos sólo se ordenaba de diáconos a aquellos que en el futuro iban a acceder al grado de presbíteros”*. Ha sido con la llegada del Concilio Vaticano II cuando esta práctica ha vuelto a generalizarse. De hecho, ésta es la primera ordenación de estas características que tiene lugar en Salamanca en los últimos treinta años. En toda la región, tan sólo hay contabilizados un total de siete diáconos permanentes.

Juan Bosco Sardón es natural del Cubo de Don Sancho. Está casado, es padre de una hija y abuelo de un nieto. En los últimos años ejerce como catequista de padres de niños a bautizar en la parroquia de San Mateo del Barrio Garrido.

Por su parte, Carlos Ballesteros nació en Tetuán (Marruecos) en 1932, aunque lleva muchos años viviendo en Salamanca. Aquí ha sido profesor de la Escuela de Informática. Durante cinco años prestó, junto con su esposa, servicios misionales en Yunguillo (Putumayo, Colombia), al tiempo que colabora en diferentes puestos de catequesis en las parroquias de Cristo Rey y San Juan de Barbalos.

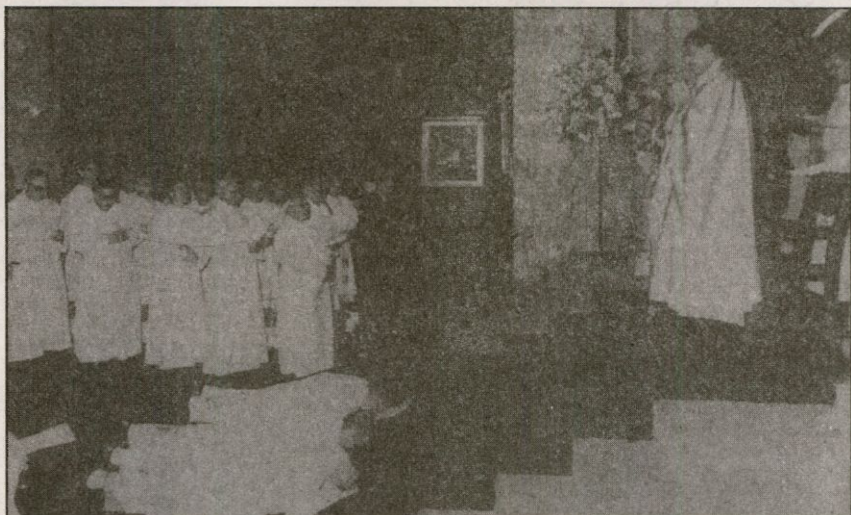
José Luis López, natural de Zamora, padre de cuatro hijos y abuelo de dos nietos, es licenciado en Teología, director en Salamanca de la Casa de la Iglesia Diocesana y en la actualidad viene ejerciendo el acolitado en la parroquia de María Auxiliadora.



Tras varios años de preparación, los tres padres de familia, Carlos Ballesteros Guerrero, José Luis López Redondo y Juan Bosco Sardón García, fueron ordenados diáconos permanentes de la Iglesia de manos del obispo de la Diócesis, D. Braulio Rodríguez.

J. A. MONTERO

**HOMILÍA DEL SR. OBISPO, D. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA,
EN LA MISA DE ORDENACIÓN DE DIÁCONOS (Catedral Vieja)**



Momento de la ordenación en Salamanca de los tres primeros diáconos permanentes

Mis queridos hermanos y hermanas:

Podemos anunciar que éste es un día histórico para la Iglesia de Salamanca: también entre nosotros se instauro hoy el Diaconado como grado estable de la Jerarquía de la Iglesia Católica. Nosotros podemos hoy también decir lo que *Lumen Gentium* 29 decía de la Iglesia Universal: "En el grado inferior de la jerarquía están los diáconos, a los que se les impone las manos para realizar un servicio y no para ejercer el sacerdocio. Fortalecidos, en efecto, con la gracia del sacramento, en comunión con el Obispo y sus presbíteros, están al servicio del Pueblo de Dios en el ministerio de la Liturgia, de la Palabra y de la Caridad".

Nunca desapareció de la Iglesia Católica el Diaconado, pero desde hace ya muchos siglos sólo se ordenaba de diáconos, para un corto período de tiempo, a los que pronto iban a ser ordenados presbíteros o sacerdotes. Esa es la novedad a la que hoy asistimos en nuestra Catedral, con otra característica propia en la Iglesia Católica para el Diaconado: de acuerdo con *Lumen Gentium* 29, al Diaconado pueden acceder también varones casados, con el consentimiento de sus esposas. Aquellos que se ordenen sin haberse casado les obliga la ley del

celibato; a quienes lo hagan ya casados y con una vida de matrimonio estable no les obliga obviamente la ley del celibato, pero si llegaran a enviudar, no podrían de nuevo casarse y sí les obligaría la ley del celibato.

Aquí están hoy estos tres hermanos nuestros, Carlos, José Luis y Juan Bosco, con sus esposas, a quienes saludo afectuosamente, a sí como a sus hijos y a algún nieto; al resto de vuestras familias, a los hermanos diáconos de Valladolid y de Vitoria que habéis querido estar con nosotros en esta feliz celebración. Saludo a los presbíteros, a quienes estos diáconos van a ayudar en su sacerdocio y saludo a cuantos aquí os encontráis, Iglesia de Salamanca, tan querida por mí.

Esta Diaconía de la que hoy hablamos viene, lógicamente de Jesucristo. Dice el evangelio de San Marcos: "Jesús, llamándoles, les dice (a los discípulos): Sabéis que los que son tenidos como jefes de las naciones, las dominan como señores absolutos y sus grandes las oprimen con su poder. Pero no ha de ser así entre vosotros, sino que el que quiera ser grande entre vosotros, será servidor (diákonos) de todos..., que tampoco el Hijo del Hombre ha venido a ser servido, sino a servir (a ofrecer la diakonía) y a dar su vida como rescate por muchos" (Mc 10, 42-45). Esta es la forma de vivir de aquel y aquella que quiera ser discípulo de Jesús, esto es, cristiano. Esa es la prueba. No puede haber un cristiano de verdad que no sienta en su interior que, para serlo, ha de servir y no ser servido. Es una regla de oro que, por desgracia, hemos olvidado con harta frecuencia.

Por esta razón, cuando en los primeros tiempos de la Iglesia, en Jerusalén comenzó a aumentar el número de los discípulos y hubo quejas entre los helenistas contra los hebreos, porque sus viudas eran desatendidas en la asistencia cotidiana de una comunidad que vivía muy pobremente, los Doce (los primeros Obispos, diríamos) convocaron a la asamblea de todos los discípulos y dijeron que nos les parecía bien que ellos abandonasen la predicación de la Palabra de Dios por servir a las mesas, aunque este era un servicio necesario y expresión del amor que había traído Jesucristo. Y les propusieron que buscaran a 7 varones de buena fama, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, para ponerles al frente de este cargo. La propuesta pareció bien a toda la asamblea y escogieron a Esteban y sus compañeros y, después de haber hecho oración, les impusieron las manos (cf. Hech 6, 1-6). Esto haremos hoy con vosotros, hermanos, después haberos preparado en los tres últimos años, y después de haber consultado a las comunidades cristianas en las que vivís y a gente concreta de vuestras parroquias: san Mateo, san Juan Bautista, María Auxiliadora, Frades de la Sierra, etc.

De este modo, ya Pablo y Timoteo pudieron saludar a los diáconos de Filipos: "Pablo y Timoteo, siervos de Cristo Jesús, a todos vosotros de la comunidad cristiana de Filipos, comprendidos los obispos y los diáconos. Gracia a vosotros y paz de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo". De hecho escribiendo más tarde a Timoteo, san Pablo le dará una serie de recomendaciones para los diáconos de su Iglesia. Así les dice que sean hombres serios, dignos y sinceros, sin doblez, no dados a beber mucho vino; que guarden el misterio de la fe y su verdad con una conciencia pura; que para ser diáconos, primero se les someta a una prueba, y después, si fuesen irreprochables, serán diáconos; deben ser fieles a la propia mujer, saber gobernar bien su propia familia y educar a los hijos, porque los que ejercen bien el diaconado alcanzan un puesto honroso y gran entereza en la fe de Cristo Jesús (cf. I Tim 3,8-13).

En los comienzos de la Iglesia, pues, los diáconos son "los encargados del servicio de Cristo Jesús" (San Ignacio Ant. Ad Mag 6). No son simples distribuidores de alimentos y bebidas, sino servidores de la Iglesia de Dios (Ad Trall 2). Por eso, deben ser irreprochables frente a la justicia de Dios como servidores de Cristo y de Dios y no de los hombres... puros en todo, llenos de misericordia, esmerados, caminando según la caridad del Señor que se hace servidor de todos (cf. San Policarpo de Esmirna, Ad Phil V,2).

Tan fuerte es la figura del diácono en la Iglesia primitiva, que ya tenemos testimonios de cómo se les ordenaba en el siglo III, y de cuáles eran sus funciones:

En la ordenación de los diáconos impóngales las manos sólo el obispo propio, porque el diácono es ordenado no al sacerdocio, sino al servicio del obispo con la tarea de ejecutar las órdenes... Al ordenar al diácono el obispo diga así: "Dios, que has creado todas las cosas y las has ordenado mediante el Verbo, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que le has enviado para que ejecutara tu voluntad y nos manifestase su intención, concede el Espíritu Santo de la gracia, del celo y de la diligencia a este siervo tuyo aquí presente, que has escogido para que esté al servicio de tu Iglesia" (San Hipólito de Roma. Tradición Apostólica, 8).

El diácono sea el oído del obispo, su boca, su corazón y su alma, porque vosotros (obispos y diáconos) sois dos en una sola voluntad y en vuestra unanimidad la Iglesia encontrará la paz (Didascalía de los Doce Apóstoles, XI, 44).

Si todos los cristianos gozamos de esa dimensión en nuestra vida cristiana que es el servicio o diakonía, ¿para qué ordenar concretamente a los llamados diáconos? Porque el acto sacramental de la ordenación va más allá de una simple elección, designación o delegación

instituida por la comunidad cristiana. La ordenación confiere un don del Espíritu Santo, que permite ejercer una potestad sacra, que viene de Cristo, mediante su iglesia (cf. Catecís. Iglés. Cató. n° 1538). De este modo, ellos que van a ser ordenados diáconos, como enviados del Señor, no hablarán ni obrarán con autoridad propia; es decir, no como miembros de la comunidad, sino hablando a ella en nombre de Cristo. Nadie puede darse a sí mismo esta gracia, ella debe ser dada y ofrecida. Por esta razón, ellos serán ministros de la gracia, autorizados y habilitados por Cristo (cf. *Ibid.* n.° 1.575).

Y es que la Iglesia sola no puede llevar adelante la misión a ella encomendada. Toda su actividad necesita de la comunión con Cristo, Cabeza de su Cuerpo. Esta es la única forma de que reciba constantemente el influjo de la gracia y de la verdad, de guía y de apoyo, para que pueda ser para todos y cada uno el "signo e instrumento de la íntima unión del hombre con Dios y de la unidad de todo el género humano" (LG I). Aquí es donde el Diaconado encuentra también su razón de ser: en la necesidad para la humanidad de la unión vital y operativa de la Iglesia con Cristo.

Pero conviene subrayar lo específico del diácono: la configuración con Cristo servidor. Recibiréis el sacramento del Orden, que os configurará con Cristo sacerdote, maestro y pastor. Pero vuestra configuración con Cristo es configuración específica con Cristo en su papel de servicio. De este modo "El diácono en su grado personifica a Cristo siervo del Padre (...) y contribuye a hacer crecer la Iglesia como realidad de comunión, de servicio, de misión" (Juan Pablo II, alocución 16.3.85).

Sabéis muy bien que el Diaconado no es, pues, un grado de participación sacerdotal, como en el caso del Obispo y el presbítero. No sois sacerdotes poco especializados, como si os hubierais quedado a medio camino. No. El Diaconado es un grado de servicio, signo o sacramento del mismo Señor Jesucristo, que no viene a ser servido, sino a servir. Es un servicio en favor de los hombres, que es ante todo servicio a Dios, y que representa "el servicio de la Iglesia sacramentalizado" (Juan Pablo II, a los diáconos permanentes, 13.10. 87).

El diácono se convierte, de este modo, en signo viviente de la Iglesia que sirve a la humanidad. Cierto que el servir es una dimensión de todo cristiano o de todo ministerio eclesial, pero el diácono recibe una ordenación sagrada que imprime carácter sacramental, que nada ni nadie puede cancelar; que se recibe por la gracia sacramental. Así participan los diáconos de modo particular en la misión y gracia de Jesucristo (Catecís. Igl. Catól., n° 1.575).

¿Cuál es, pues, la misión y la actividad del diácono en la Iglesia y en el mundo? Estos tres diáconos, como los que sean ordenados en el

futuro, están al servicio del ministerio del Obispo y al servicio de la Diócesis y, en ella, ayudarán concretamente a los presbíteros que son los que presiden las comunidades cristianas. Dejadme hablar, sin embargo, algo más de su misión y de su actividad. Habrá que tener en cuenta, en primer lugar, el tiempo de que disponen para su ministerio; también el lugar, según los condicionamientos personales y laborales de cada uno.

Pero ciertamente ellos estarán al servicio del Evangelio, ante todo, en su dimensión misionera, preferentemente en el campo de la familia, sin alejarse de sus ambientes de trabajo, lo cual les acercará a alejados y no creyentes en su ambiente social y parroquial. Sin duda que en el ámbito de la evangelización y la catequesis atenderán la pastoral del Bautismo, la Confirmación, la Eucaristía, sin olvidar la Penitencia y la Unción de Enfermos. La preparación de los novios al sacramento del Matrimonio puede y debe ser un ámbito de su misión y actividad.

El diácono está también al servicio de la caridad, como es lógico. Y en concreto de la pastoral social y obrera o en las cáritas-parroquiales, sí así se juzga oportuno. Lo mismo se diga de la pastoral de la salud o del trabajo con drogodependientes o enfermos de SIDA.

También puede presidir algunas de las celebraciones litúrgicas de la Iglesia:

- Celebración del Bautismo.
- Asistencia a la celebración del Matrimonio.
- Celebración en domingos y festivos de la Palabra de Dios, en ausencia del sacerdote y en caso de necesidad.
- Celebración de las Exequias cristianas.
- Bendición eucarística con el Santísimo Sacramento.
- Otras bendiciones que se le permitan expresamente por el derecho.

Bienvenidos seáis a esta Iglesia de Salamanca en esta nueva misión que os da la Santa Iglesia. Seréis una buena ayuda para mí y mis presbíteros de cara al resto del Pueblo de Dios. Comenzáis una aventura. Una aventura es la vida cristiana, pero apasionante. Quiera el Señor que abráis un buen camino de servicio eclesial a nuestras comunidades. Contad con mi ayuda y mi oración y mi cercanía personal. Quiero dar gracias también a vuestras esposas, por haber permitido realizar vuestra vocación. Ellas son muy importantes, no sólo porque detrás de un gran hombre hay siempre una gran mujer. Es que sin ellas muchas cosas no podréis realizar ni vivir. La vivencia de vuestro propio sacramento del matrimonio será favorecida por el Diaconado, pues sois dos en una sola carne. Junto con vuestros hijos y vuestras familias damos hoy gracias al Señor por vuestras personas.

Quiera la Virgen Madre de la Vega interceder por todos vosotros en este día y para siempre. Que así sea.



PEREGRINACIÓN OFICIAL A ROMA

Con motivo de la Beatificación de la Madre Cándida María de Jesús, fundadora de las Hijas de Jesús (Jesuitinas).

Día 12 de mayo de 1996.

Salamanca tiene que responder a esta convocatoria masivamente. La M. Cándida es una salmantina de adopción y se merece nuestro homenaje y veneración.

Información e inscripciones:

Colegio de La Inmaculada

C/. Toro, 13. Tfños: 21 94 00 - 21 90 67

37002 Salamanca

(Hermana María Angeles)



Cancillería-Secretaría

DECRETO DE APROBACIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA HERMANDAD DOMINICANA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE...

El Doctor Don Braulio Rodríguez Plaza, por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Obispo de Salamanca.

Habiendo recibido en este Obispado de Salamanca el proyecto de nuevos Estatutos de la Hermandad Dominicana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, Nuestro Padre Jesús de la Pasión, Nuestra Señora de los Dolores y Nuestra Señora de la Esperanza, residente en el Convento de San Esteban de PP. Dominicos de esta ciudad de Salamanca, acomodados a la legislación posconciliar del reciente Código de Derecho Canónico, para su sanción oficial, lo aceptamos con agrado, pues lo consideramos muy apropiado para fomentar el

culto público y promover el ejercicio de la vida cristiana, en la práctica de la caridad, como se pretende en los fines expuestos de la Hermandad. Puede favorecer también la dedicación al apostolado y la vida de las asociaciones, como es deseo del Sínodo diocesano.

Examinados los referidos Estatutos y, puesto que se acomodan a la disciplina vigente de la Iglesia,

POR EL PRESENTE sancionamos los nuevos Estatutos de la Hermandad.

Aconsejamos a sus miembros que intensifiquen su piedad cristiana para provecho espiritual propio y para el ejercicio de la caridad con Dios y con los hermanos, en beneficio del pueblo de Dios y de toda la sociedad, mostrándose activos en toda obra de apostolado en la tarea de la nueva evangelización.

Asiéntese este Decreto en el libro de registro de la Secretaría General del Obispado y dese traslado del mismo al Hermano Mayor de la Hermandad.

Lo decreta y firma el Excmo. y Rvdm, Sr. Obispo de la Diócesis.

Dado en Salamanca a cinco de diciembre del mil novecientos noventa y cinco.

✠ BRAULIO, *Obispo de Salamanca*

Consejo Presbiterial

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE OCTUBRE DE 1993

(No publicada a su debido tiempo)

En el Seminario Diocesano de Calatrava, siendo las once horas del día 25 de Octubre de 1993, da comienzo la sesión ordinaria del Consejo Presbiterial, previamente convocada por el Sr. Obispo, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Presentación y diálogo sobre el objetivo prioritario en la Pastoral de la Diócesis para el curso 1993-94.
3. Puesta en marcha del Diaconado Permanente.
4. Información sobre el Fondo Diocesano para la sustentación del clero.
5. Información sobre el Boletín Diocesano del Obispado y la Hoja "Comunidad".
6. Ruegos y preguntas.

Asisten, presididos por el Sr. Obispo, D. Juan Manuel Sánchez, D. Joaquín Tapia, D. Miguel Ruano, D. Manuel Díaz, D. Ernesto Pérez, D. Domingo Martín, D. Hilario Fernández, D. Antonio Reyes, D. Aníbal Hernández, D. Carlos Martín, D. Marcos Mellado, D. Juan José Calles, D. Juan Luquero, D. Juan Luis Acebal, D. Bernardo Corral, D. F. Javier Simón, D. Acisclo Sánchez, D. Juan Antonio Ramos, D. Javier Herrero, D. Julio Manzanares, D. Joaquín J. Martín y D. Fernando García. También asiste, en sustitución para esta ocasión de D. Florentino Gutiérrez, D. Ildefonso García. Excusan su asistencia, por diversos motivos, D. Victoriano Pascual, D. Manuel Almeida, D. Gabriel Pérez, D. Florentino Gutiérrez, D. Andrés Domínguez, D. Sebastián Sánchez.

Después de la oración inicial, en la que se tuvo un recuerdo especial para D. Juan Antonio Cabezas, que descansó en el Señor, se lee el Acta de la sesión anterior, haciendo constar D. Juan Luis Acebal su asistencia a la misma, error que se subsana con la presente indicación. El Acta es aprobada, y firmada por el Sr. Obispo y el Secretario.

1. Objetivo pastoral prioritario para el curso 1993-94

D. Joaquín Tapia presenta y explica detenidamente el objetivo prioritario: *El cristiano laico, fermento evangélico de la Iglesia en el mundo*. Destaca la necesidad de que la Iglesia asuma la problemática del mundo y los laicos lo manifiesten de forma comprometida y significativa, lo que exige por nuestra parte abundante paciencia y humildad.

Añade que la prioridad pastoral quiere respetar el proceso de cada comunidad y cree que una consecuencia pastoral de la misma sería la existencia en cada zona y cada parroquia de un consejo pastoral con mayoría de laicos. Pide que cada zona, movimiento y delegación ofrezca realidades de presencia de los laicos en el mundo, con miras a la prevista Asamblea del Pueblo de Dios para el final de curso presente.

Iniciado el diálogo, D. Juan Luquero comunica que esta prioridad ha sido recibida muy bien por los profesores católicos, que son muy conscientes de la importancia de asumir su responsabilidad. Dice que cree que esta previsto un encuentro diocesano de enseñanza para más adelante.

D. Carlos M. dice que en los pueblos la mayor parte de la gente es de mas de sesenta años y que la prioridad es trabajar para que sean de verdad cristianos, porque muchos son sólo bautizados, y antes de pretender su presencia como laicos en el mundo es necesario que pase a ellos el evangelio. Propone como trabajo un serio y profundo estudio del tema del laicado tal como lo entiende el Vaticano II, así como la situación concreta de los laicos de nuestra tierra. También, ofrecer una fuerte espiritualidad propia del laico. Señala como necesidades más

urgentes la formación, la experiencia comunitaria, la cercanía a los más pobres y el encuentro con Jesucristo.

D. Joaquín T. afirma que lo uno no quita lo otro. Cree que algo se puede avanzar para despertar en los laicos la conciencia de que es necesaria su presencia en el mundo, no sólo como buenos profesionales, sino como cristianos.

D. Aníbal H. opina que hay pocos cristianos comprometidos en las instituciones y en el mundo, y los que hay, están abandonados (alude a los movimientos apostólicos). Cree, sin embargo, que hay posibilidades reales de hacer algo y de dar algunos pasos. Es necesaria la formación, organización y la revisión de los procesos, y para nosotros, humildad y aprendizaje. D. Joaquín T. dice que además de los movimientos, hay otras posibilidades, a lo que contesta D. Aníbal que está de acuerdo, y que de hecho en su zona hay grupos comprometidos.

D. Miguel R. comienza su aportación con una pregunta: ¿que realidades seculares hay entre nosotros?, las normales de la sociedad. Pues los laicos que tienen un grupo cristiano de referencia, hacen presente su mundo en el grupo, y desde éste pueden vivir mejor su fe en la realidad en la que están presentes. A esto añade D. Joaquín que es necesaria también la presencia social y pública.

D. Antonio R. propone que se informe sobre lo que hay en cada zona en relación con el compromiso laical. D. Joaquín T. está de acuerdo con esta propuesta.

D. Aníbal dice que hay cristianos comprometidos y presentes en instituciones culturales, cooperativas, asociaciones de vecinos, familiares, políticas, sindicales, etc.

D. Juan Manuel S. opina que, a su parecer, hay diferencia en el compromiso, p.e., entre pertenecer al consejo pastoral y estar presente en el mundo.

D. Domingo M. cree que los mayores esfuerzos los hemos hecho en el ámbito intraeclesial (el consejo pastoral, lo litúrgico...). Y que, en general, los presbíteros no hemos aprendido a acompañar a los laicos.

D. Marcos M. se pregunta quien ha de buscar los lugares de presencia, y responde que los mismos laicos, aunque, p.e., el consejo pastoral puede ayudar. También pregunta si la función del presbítero se reduce a formar la conciencia personal del laico o también debe hacer un seguimiento de su presencia en el mundo.

2. Puesta en marcha del Diaconado Permanente

D. Mauro pregunta: ¿estamos de acuerdo en establecer en nuestra Diócesis el Diaconado Permanente?

D. Julio M. opina que hay que pensarlo bien y recabar información de las diócesis en las que está establecido. Y pregunta si será con dedicación exclusiva o manteniendo su propia dedicación profesional.

D. Mauro responde que manteniendo su profesión.

D. Juan Manuel S. recuerda que ya se habló de este tema en la anterior sesión del Consejo Presbiteral y que el parecer de la mayoría era favorable.

D. F. Javier S. se pregunta si la instauración del Diaconado P. se desea por necesidad pastoral o por lo que en sí mismo es este ministerio. Tanto el mismo como D. Juan Manuel S. proponen unas catequesis para el pueblo y el clero sobre el diaconado y sus funciones.

D. Antonio R. dice que el cristiano tiene derecho a expresar su vocación y a responder a ella. El tema ha de plantearse desde el punto de vista teológico y también apoyarse en lo pastoral.

D. Mauro habla de la conveniencia de la presentación de los posibles candidatos por parte de la comunidad.

D. Miguel R. opina que, si se van a preparar durante tres años, sería bueno comenzar ya y convocar.

D. Juan Manuel S. dice que se necesita tanto un responsable como una comisión.

D. Marcos M. manifiesta su extrañeza por algunas de las normas establecidas para el D. Permanente. P.e., ¿por qué la edad mínima es de 25 años para los célibes y 35 para los casados? A lo que contesta D. Julio M. que esta es una cuestión de derecho común y, por tanto, no discutible.

También D. Antonio R. se pregunta por qué a los diáconos se les pide que continúen en su profesión cuando al presbítero se le pide dedicación exclusiva al ministerio. Comenta D. Julio M. que se deja abierta la plena dedicación para los casos en los que se crea conveniente. El criterio general establecido parece que pretende clarificar las motivaciones.

D. Mauro finaliza el diálogo, diciendo que parece que la opinión del Consejo es mayoritariamente favorable a la instauración del Diaconado P. en nuestra Diócesis. Se estudiará y decidirá tanto la comisión como el responsable de la misma.

3. Concreciones sobre el tema de los arciprestazgos

El Sr. Vicario General informa de que sólo se ha recibido una propuesta de las zonas: la de Guijuelo. Y abre el diálogo.

Fernando G. pide que se mantenga tanto la zona como el arciprestazgo. D. Juan José C. explica la propuesta de la zona de Guijuelo, en

la que piden que el arciprestazgo de Linares pase a la zona de Guijuelo. D. Javier H. dice que no ven claro en la zona de la Sierra el cambio de Linares, y que es arriesgado hacer una reestructuración desde las mismas zonas. D. Carlos M. propone que no se hagan más divisiones, ya que somos pocos. D. Juan M. S. dice que no se trata de dividir, sino de que la zona se convierta en arciprestazgo. D. Antonio R. comenta que no es sólo cuestión de nombre, sino de funciones, porque las del arciprestazgo son más amplias. Se pregunta D. Juan Luis A. si el delegado de zona cumple todas las funciones del arcipreste; él cree que no todas, en general. D. Juan M. S. lee las funciones del arcipreste y opina que los delegados de zona las cumplen casi todas.

D. Miguel R. informa de que en la zona de Periferia ya existen cuatro subzonas: Garrido, Rollo, Pizarrales y Trastormes. D. Juan M. S. habla de la zona Centro, en la que habrá tres subzonas o arciprestazgos. D. Aníbal dice que hay que reestructurar según la realidad, sin más problemas. D. Julio M. habla de simplificar y reforzar: no más cargos, reforzar los arciprestazgos. El delegado de zona surgió para ser lo que el arcipreste fue en sus mejores tiempos.

D. Juan J. C. manifiesta su extrañeza porque no se haya estudiado en las zonas este tema, siendo de tanta importancia pastoral. D. Bernardo C. comunica que sí lo han estudiado y creen que está bien el cambio de nombre, proponen dos arciprestazgos en la misma zona (La Armuña) y mantener la reunión de zona conjunta. D. Aníbal H. pide que las preferencias de los curas no condicionen la pastoral con la gente, y que tengamos esto en cuenta antes que aquello al tomar las decisiones. D. Antonio R. también opina que hay que tener en cuenta la opinión del sacerdote, pero no sólo, ya que es un tema eclesial y de todo el pueblo de Dios.

D. Juan Manuel S. pide a las zonas que lo estudien y envíen su aportación por escrito. D. F. Javier S. subraya la prioridad del *bonum animarum* sobre las preferencias de los sacerdotes y que se tengan en cuenta criterios pastorales comunes en el estudio de las zonas. D. Fernando G. propone que se envíe a las zonas un esquema de trabajo con criterios comunes y que con las aportaciones de las zonas se haga un estudio síntesis.

D. Juan Luis A. pide que quede claro desde el principio qué es lo determinante, la zona o el arciprestazgo, si es que se mantienen ambos. D. Aníbal H. dice que se pasó a la zona por la despoblación, que lo importante es que funcione la zona y participen los sacerdotes, y no tanto el cambio de nombre. D. J. Luis A. opina que es conveniente estar en la terminología y la estructuración universal de la Iglesia.

D. Bernardo C. manifiesta su deseo de que se incorporen todos los sacerdotes al equipo de zona, y D. Miguel R. comenta que el que falten algunos pasa en todas las zonas.

D. Juan Manuel S. resume el diálogo: envío de las propuestas de las zonas, estudio por el Consejo Episcopal o por comisión especial y estudio en el Consejo Presbiteral.

4. Fondo Diocesano Para la Sustentación del Clero.

El Sr. Vicario General informa de la situación del FDSC, indicando que el reglamento del mismo se publicó en el Boletín del Obispado de Marzo de 1993. Comenta también que una de las fuentes de las que se nutre el Fondo son las aportaciones voluntarias de los sacerdotes, y hace una llamada para una mayor participación.

Se dialoga después sobre la jubilación de los sacerdotes y la posibilidad de continuar después de la jubilación con algunos trabajos pastorales.

5. Informaciones

– D. Hilario F. informa del Congreso Nacional sobre Iglesia y Salud, a celebrar del 26 al 30 de Setiembre de 1994.

Durante el curso lo prepararán los grupos de pastoral de la salud. Invita a participar en este trabajo y a sensibilizar a las parroquias ante la pastoral de la salud, promoviendo, p.e., agentes de pastoral sanitaria. Informa también sobre los objetivos de la pastoral de la salud para este trienio.

D. Domingo M., llama a la mutua colaboración entre las parroquias y la atención pastoral en los hospitales, comentando que la atención a los enfermos es una pastoral riquísima, tanto para la familia, como para los enfermos y para el mismo sacerdote

– Misión universitaria.

Informan D. José M. Miñambres, D. Pablo Lamamié de C. y D. Policarpo Díaz, diciendo que la M.U. es el fruto del trabajo general de la pastoral universitaria durante los últimos cinco años. En enero de 1993 nació la M.U. en un encuentro de universitarios. En marzo, después de una consulta, se reúnen en Calatrava casi 200 jóvenes y se lanza la misión. Se pretende estar en el mundo universitario de forma organizada.

Hay un grupo numeroso de agentes de misión y un grupo de acompañantes de los agentes, para su seguimiento personal. Se busca también la evangelización personalizada. La misión es un intento de hacerse presente de forma nueva en el mundo universitario.

En el diálogo, D. Marcos M., pregunta sobre la posmisión, a lo que responde D. J. María M. que ha de ser la mesa diocesana de la misión la que lo determine. D. Policarpo D. dice que hay que formar en un nuevo talante educativo en el paso por la universidad, para la presencia en el mundo.

D. Juan M. S. habla de la posibilidad de un movimiento universitario después y a partir de la misión.

D. Marcos M. pide que a la pastoral universitaria se le dé la importancia debida.

D. Carlos M. pregunta cómo conciben la presencia pública a lo que contesta D. José M. M. que hay dos posibilidades: pasar a una real presencia publica en las instituciones o crear instituciones de inspiración cristiana.

D. Antonio R. se pregunta si se trata de recuperar algo como la Acción Católica de Universitarios, partiendo de la misión como instrumento. D. José M. M. contesta que la misión no tiene fin en sí misma, pero que esa podría ser una formulación cercana a lo que se pretende.

D. Juan M. S. dice que va bien, aunque precariamente, añade D. José M. M.

D. Mauro pregunta por la respuesta que están recibiendo. D. J. M. Miñambres informa de que hay unos 350 agentes, participaron unas 500 personas en la celebración del envío y hay unas 130 con acompañamiento personal.

D. F. Javier S. supone que habrá una evaluación de la misión. ¿Qué puede continuar de lo que se ha puesto en marcha? Las mesas de trabajo, el trabajo de los religiosos y de los agentes, los grupos formados..., responde D. José M.

D. Ildefonso G. pregunta por el trabajo con los profesores y D. Domingo M. por la presencia de la U. Pontificia. D. José M. contesta que hay algunos profesores jóvenes y algún grupo de posgraduados, y que la U.P.S. es un campus más.

D. Joaquín T. dice que universitario se es temporalmente y que es necesario un diálogo con la Universidad y sobre lo que ella significa en la sociedad. D. Jose M. contesta que esto se está teniendo en cuenta, y D. Pablo L., que en tres campus hay un proyecto en este sentido. D. Policarpo D. comenta que se esta despertando la conciencia de que algo ha fallado y de que entre todos lo podemos conseguir.

- Boletín del Obispado y Hoja Comunidad.

D. Jesús Sánchez recuerda que en las Constituciones Sinodales se habla de la creación de un medio impreso de comunicación, y comenta la importancia de los medios de comunicación social al servicio de

la fe, de la comunión eclesial y de la presencia en el mundo. A continuación propone la nueva Hoja Diocesana Comunidad 2000, de ocho paginas, dos de ellas a todo color, con secciones varias: noticias diocesanas y nacionales, guión homilético, Iglesia universal, Tercer Mundo, temas monográficos... El precio del ejemplar será de 50 ptas.

El Boletín del Obispado será mensual, de unas cincuenta páginas. Pregunta si se enviaría a todas las parroquias o sólo a todos los sacerdotes.

En el diálogo, D. Juan Manuel S. opina que pasar de la actual Comunidad a la que se propone, parece problemático. A D. Domingo M. le parece excesivo lo que se pretende. D. Juan J. Calles cree que debe ser algo mas modesto, lo mismo que D. Aníbal H., que añade que sea algo al servicio de la evangelización. Algunos más insisten en que se comience el cambio por algo más sencillo.

D. Mauro pregunta por el costo que va a suponer para la Diócesis. D. Jesús S. dice que de momento lo van a financiar algunas firmas comerciales. D. Carlos M. no admite que se subvencione con firmas comerciales, porque eso tiene un precio, tampoco lo admite D. Aníbal H., añadiendo que hay que seleccionar con sumo cuidado a quien se le hace publicidad, y que, además, es posible publicar una revista sin anuncios. Dice también que mantener una revista de este tipo es muy difícil.

D. Antonio R. cree necesario un buen medio de comunicación, que muestre la luz de la verdad, y afirma que hay que mirar con cuidado quién la subvenciona.

D. Joaquín J. M. lo ve bien, pero contando con gente preparada y con tiempo. La financiación la cree necesaria.

D. Fernando G. opina que sería más conveniente un cambio progresivo de la actual Comunidad a la que se propone.

D. Juan Manuel S. dice que en el Consejo Episcopal tomará la decisión definitiva.

D. Carlos M. opina que debe cambiar la dinámica de las sesiones del Consejo Presbiteral: pocos temas y profundizar más.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las cinco y media de la tarde del día de la fecha.

Fecha, *ut supra*.

El Secretario:

FERNANDO GARCÍA HERRERO

El Obispo:

D. MAURO RUBIO REPULLÉS

SANTA SEDE

DOCUMENTACIÓN PONTIFICIA SOBRE LA INADMISIBILIDAD DE LAS MUJERES AL SACERDOCIO

Carta del Secretario General de la Conferencia Episcopal Española a los Obispos de España

Querido Hermano:

En el día de hoy, la Nunciatura Apostólica ha enviado al señor Arzobispo Presidente de nuestra Conferencia Episcopal la carta que le adjunto del Emmo. señor Cardenal Ratzinger, a la que acompaña un "*Responsum ad dubium*" de la Congregación para la Doctrina de la Fe, mediante el que se pretende disipar las dudas o reservas que afloran en algunos teólogos, sacerdotes, religiosos y laicos sobre el carácter definitivo de la doctrina expuesta por el Santo Padre en la Carta Apostólica "*Ordinatio sacerdotalis*" sobre la inadmisibilidad de las mujeres al sacerdocio.

Dicho "*Responsum*" se hará público en "*L'Osservatore Romano*" el próximo día 18, manteniendo hasta entonces el carácter de "reservado".

Al mismo tiempo que envío a V.E. ambos documentos, aprovecho la ocasión para saludarle muy cordialmente.

Afmo. en el Señor.

✠ JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Obispo de Sigüenza-Guadalajara
Secretario de la Conferencia Episcopal Española

COMUNICADO DE LA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

Eminencia (Excelencia) Reverendísima:

Después de la publicación de la Carta Apostólica *Ordinatio sacerdotalis*, algunos teólogos, diversos grupos de sacerdotes y religiosos,

como también algunos ambientes y asociaciones del laicado católico han manifestado reacciones problemáticas o negativas en relación con dicho documento pontificio, poniendo en discusión el carácter definitivo de la doctrina sobre la inadmisibilidad de las mujeres al sacerdocio ministerial y la pertenencia de esta doctrina al depósito de la fe.

Esta Congregación, por consiguiente, ha considerado necesario disipar las dudas y reservas al respecto mediante el *Responsum ad dubium*, que el Santo Padre ha aprobado y ordenado que se publique (cf. *anexo*).

Al rogarle que haga conocer a los Obispos de esa Conferencia Episcopal dicho *Responsum*, antes de su publicación oficial, este Dicasterio confía que tanto la Conferencia Episcopal como los Obispos en particular no dejen de interesarse por su difusión y recepción, teniendo cuidado para que no se propongan de nuevo ambigüedades o tesis contrarias al respecto, sobre todo por parte de teólogos, pastores de almas y religiosos.

El texto permanece con carácter *reservado* hasta la fecha de su publicación en *L'Osservatore Romano*, prevista para el día 18 de noviembre p.v.

Aprovecho la ocasión para saludarlo y para manifestarle mis sentimientos de estima en el Señor.

(Firma ilegible) 8 noviembre 1995

CONGREGATIO PRO DOCTRINA FIDEI

Re ponsum ad dubium circa doctrinam in Epistula Apostolica "Ordinatio Sacerdotalis" traditam

Dub.: Utrum doctrina, tradita tamquam definitive tenenda in Epist. Ap. «Ordinatio Sacerdotalis», iuxta quam Ecclesia facultatem nullatenus habet ordinationem sacerdotalem mulieribus conferendi, ut pertinens *ad fidei depositum* intelligenda sit.

Resp.: Affirmative.

Haec enim doctrina assensum definitivum exigit, cum, in verbo Dei scripto fundata atque in Ecclesiae Traditione inde ab initio constanter servata et applicata, ab ordinario et universali magisterio infallibiliter proposita sit (cfr. Conc. Vat. II, const. dogm. *Lumen Gentium*, 25, 2). Quapropter, praesentibus adiunctis, Romanus Pontifex, proprium munus fratres confirmandi exercens (cfr. Lc 22, 32), eandem doctrinam

per formalem declarationem tradidit, explicite enuntians quod semper, quod ubique et quod ab omnibus tenendum est, utpote ad fidei depositum pertinens.

Hoc responsum in Conventu ordinario huius Congregationis deliberatum, Summus Pontifex Ioannes Paulus PP. II, in Audientia infrascripto Cardinali Praefecto concessa, adprobavit et publici iuris fieri iussit.

Romae, ex aedibus Congregationis pro Doctrina Fidei, die 28 mensis octobris 1995, in festo SS. Simonis et Iudae, Apostolorum.

✠ JOSEPHUS CARD. RATZINGER, *Praefectus*
✠ TARCISIUS BERTONE, *Archiep. emeritus Vercellen. Secretarius*

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

Respuesta a la pregunta acerca de la doctrina contenida en la Carta Apostólica

Preg.: Si la doctrina, según la cual la Iglesia no tiene la facultad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres, propuesta en la Carta Apostólica *Ordinatio Sacerdotalis* como dictamen que debe considerarse definitivo, se ha de entender como perteneciente al depósito de la fe.

Resp.: Afirmativa.

Esta doctrina exige un asentimiento definitivo puesto que, basada en la Palabra de Dios escrita y constantemente conservada y aplicada en la Tradición de la Iglesia desde el principio, ha sido propuesta infaliblemente por el magisterio ordinario y universal (cf. Conc. Vaticano II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 25, 2). Por consiguiente, en las presentes circunstancias, el Sumo Pontífice, al ejercer su ministerio de confirmar en la fe a los hermanos (cf. Lc 22, 32) ha propuesto la misma doctrina con una declaración formal, afirmando explícitamente lo que siempre, en todas partes y por todos los fieles se debe mantener, en cuanto perteneciente al depósito de la fe.

El Sumo Pontífice Juan Pablo II, durante la Audiencia concedida al infrascripto Cardenal Prefecto, ha aprobado la presente Respuesta, decidida en la reunión ordinaria de esta Congregación, y ha ordenado su publicación.

Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 28 de octubre de 1995.

✠ JOSEPHUS CARD. RATZINGER, *Praefectus*
✠ TARCISIUS BERTONE, *Archiep. emeritus Vercellen. Secretarius*

**CONGREGACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SANTOS
SALMANTICEN
BEATIFICACION Y CANONIZACION DE LA SIERVA DE DIOS
MARÍA ANTONIA BANDRÉS Y ELÓSEGUI
RELIGIOSA PROFESA DE LA CONGREGACIÓN
DE LAS HIJAS DE JESÚS (1898-1919)**

ACERCA DE LA CUESTIÓN

De si consta de las virtudes teologales Fe, Esperanza y Caridad tanto con relación a Dios como con relación al prójimo, así como de las cardinales Prudencia, Justicia, Templanza y Fortaleza y de las anejas a ellas, en grado heroico, en este caso y en cuanto al efecto de que se trata.

“Es preciso llegar a la cumbre”.

Estas palabras fueron siempre la eficaz motivación que estimuló a María Antonia Bandrés y Elósegui en la subida a la cima de la santidad. Una santidad alcanzada en sólo veintiún años.

Su frase programática, repetida por ella tantas veces a sí misma y a los demás, hizo de la joven Hija de Jesús un modelo de virtud sólida, que puede ser presentado como camino ejemplar para alcanzar la perfección en el seguimiento de Cristo, el Maestro, mediante la aceptación de la voluntad del Padre.

No tuvo ocasión de realizar obras sensacionales. Sin embargo, practicó extraordinariamente las virtudes en la vulgaridad de lo cotidiano. Ella misma había escrito: *«Me esforzaré por hacer las cosas ordinarias extraordinariamente y diré en cada ocasión: ‘Jesús mío, por tu amor’»*.

Nació en Tolosa (Guipúzcoa), en España, el 6 de marzo de 1898. Sus padres, el abogado don Ramón Bandrés y doña Teresa Elósegui, tuvieron quince hijos. María Antonia fue la segunda. Fue bautizada dos días después del nacimiento y confirmada a los cuatro años. El 23 de mayo de 1909 recibió por primera vez la Eucaristía.

Desde entonces, el centro de su vida espiritual, caracterizada también por su filial amor a la Virgen, será Jesús en el Sagrario.

El ambiente familiar, la religiosidad de los padres y la formación dada a los hijos, especialmente por su madre, favorecieron el nacimiento y desarrollo de la vocación de la Sierva de Dios a la vida consagrada, como antes había sucedido a Natalia, la hermana mayor.

A causa de su salud un poco débil, recibió en casa las primeras lecciones y frecuentó luego el colegio de las Hijas de Jesús, fundado en Tolosa por la *Venerable Madre Cándida María de Jesús*.

Desde los primeros años de la niñez, se distinguió por sus virtudes, por la profundidad de una vida espiritual poco común a su edad, por el celo apostólico, la humildad, la caridad, el amor a Jesús y a la Virgen, manifestado en muchos pequeños gestos, la obediencia y el espíritu de sacrificio. Se interesó vivamente por los pobres y los necesitados y realizó en la periferia de Tolosa, y en particular con las obreras del sindicato, una obra evangelizadora y social rara en aquellos tiempos.

A los quince años, en marzo de 1913, mientras hacía algunos días de Ejercicios espirituales en Loyola con su director, P. Alejandro Martínez, S.I., éste le permitió hacer el voto de castidad. Aquellos Ejercicios sellaron para ella una etapa importante, porque precisamente entonces sintió nacer en su corazón la vocación a la vida consagrada, a la que generosamente respondió.

Tal decisión maduró muy pronto en un exigente plan de vida. Entró en la Congregación de las Hijas de Jesús el 8 de diciembre de 1915, en Salamanca. Tenía diecisiete años. Durante los Ejercicios que precedieron a su toma de hábito, dejó escrita su aspiración a corresponder fielmente a la llamada de Dios para ser una verdadera Hija de Jesús: *"Es justo que, con corazón generoso, me entregue a la lucha, armada de la cruz y del amor de Jesús"*.

Su programa estaba impregnado de humildad, de total servicio de caridad, de conformación con Cristo bajo la mirada de María: *"Quiero ser muy santa, quiero santificarme en esta Congregación, para la cual Jesús me ha elegido, comprometiéndome plenamente a la observancia de las Reglas, para adquirir así el espíritu de sacrificio y humildad, porque creo que son las virtudes que Jesús me pide en grado heroico"*.

El 31 de mayo de 1918 emitió los votos religiosos. *"Vivir crucificada con Jesús, por medio de los santos votos y, por medio de ellos, toda y siempre de Dios. Que solamente Jesús y María ocupen mi corazón"*, había escrito pocos días antes.

Estos generosos propósitos, traducidos en su vida, nos permiten afirmar: *"Alcanzando en breve la perfección, llenó largos años"* (Sab, 4, 13).

Pero llegar a alcanzar la perfección no fue para la Sierva de Dios una fácil conquista, si se tiene en cuenta que era una niña de temperamento vivo y nervioso, necesitado de un constante autocontrol. Supo, sin embargo, enfocar hacia fines superiores su afectividad y su ternura de corazón, y a pesar de que amaba a los suyos con un profundo amor, hizo de Dios su Absoluto.

Toda su vida estuvo entrelazada de fe, esperanza y caridad.

La virtud de la fe iluminó el alma de María Antonia. Tuvo la experiencia y el sentido de la cercanía de Dios, celo apostólico, heroísmo en ofrecer la propia vida por la salvación de los demás.

De la fuente inagotable de gracias de la Eucaristía y del gran amor a la Virgen, María Antonia sacaba el alimento y la fuerza para avanzar hacia la meta de la santidad. «*María Antonia apenas conoció a Jesús, lo amó*», afirmó de ella su director espiritual.

Su *fe*, que fue la raíz de su vida interior, fue *difusiva*, estimulada por el *ansia misionera*, que enfervorizaba a cuantos tenían ocasión de entrar en contacto con ella.

La confianza en Dios y el *desprendimiento de las cosas del mundo*, son dos características de la virtud de la *esperanza* vivida por María Antonia. Manifestó continuamente su esperanza en Dios. En sus conversaciones, en sus intereses, en sus acciones, lo buscaba sólo a El. De modo particular manifestó su abandono en Dios, su inquebrantable fidelidad, durante los momentos de aridez y desolación. Cualquier sacrificio encontró equilibrio sobrenatural en la esperanza gozosa. Así decía a sus compañeras de noviciado: «*Aquí no hay cosa dura ni difícil, porque la religión supera todo*». Y manifestaba su confianza en el Señor: «*Haz de mí lo que quieras, porque sé que me amas*».

Tuvo un grado no común de *caridad* durante toda su vida, en la cual se revela, en primer lugar, una piedad constante. Su amor por Jesús se manifestaba en el vivo deseo de adorarlo en el sagrario. Tenía también una intensa devoción a la Pasión del Señor y practicaba el Vía Crucis.

El amor a la Virgen la había llevado desde niña a hacerse «*esclava*», según las enseñanzas de Grignon de Monfort.

Su dedicación al bien espiritual y material del prójimo fue exquisita, con una caridad sencilla, alegre, practicada con toda humildad.

No obstante haber muerto muy joven, fue siempre estimada por su *prudencia y madurez*.

En la práctica de la *justicia* para con Dios, para con los demás y para consigo misma fue excelente. Es de señalar su actividad por las obreras, por los pobres, buscando realizar para ellos lo que hoy llamamos «*justicia social*»; salió al encuentro de sus necesidades, sin ostentación.

Dotada de un carácter delicado y sensible, dio a la *fortaleza* un contenido evangélico y sobrenatural, que la hizo fuerte consigo misma y con los demás en cada circunstancia, capaz de superar una y otra vez las dificultades: «*Es la voluntad de Dios y debo cumplirla, aunque me cueste*».

Manifestación evidente de su fortaleza fue la *constancia* con la cual afrontó las pruebas espirituales en el camino de la perfección, sufriendo en el silencio y en la alegría, y, de modo particular, su actitud durante la enfermedad con la cual el Señor consumó la ofrenda de su vida joven.

Practicó la *humildad, la templanza, la pobreza, las mortificaciones y la penitencia*. Desde niña metía piedrecitas en los zapatos por amor a Jesús y usaba el cilicio; con estos gestos, inició un camino de ascesis

austera, continuado durante toda su vida, hasta la muerte, llegando a dominar sus pasiones y a adquirir una gran libertad interior y una serenidad, compostura y discreción de trato que la hizo atrayente y agradable a todos.

Vivió generosamente la virtud de la *obediencia*. De pequeña, rezaba así: "*Niño Jesús de Nazareth, enséñame a callar y a obedecer*". En la vida consagrada, observó fielmente las reglas y siguió dócilmente la voluntad de los superiores y de los directores espirituales. Quería que si en cualquier momento de su vida le preguntasen qué estaba haciendo, pudiera responder: "*Estoy obedeciendo*".

"*Callar hasta el heroísmo, sufrir hasta la muerte, durante toda mi vida, permanentemente*", fue un punto fijo en el pensamiento de la Sierva de Dios, que próxima a la muerte, hizo esta confidencia: "Para mí todo ha sido duro, frío, árido; a mí Jesús no me ha regalado sus caricias, pero ahora estoy llena de paz y de consolación; siento que la Virgen está a mi lado, que Jesús me ama y yo lo amo".

Para ella Jesús fue, ante todo, el Modelo de la inmolación por la salvación de los hombres. Ya antes de la profesión religiosa, había hecho al Señor la oblación más preciosa: siguiendo *el ímpetu de una inspiración interior*, ofreció su vida a Dios por la conversión y la salvación de su tío Antonio, su padrino de bautismo.

Pareció que el Señor aceptaba esta generosa ofrenda. La salud de la Sierva de Dios, que nunca había sido fuerte, comenzó a debilitarse más, y pronto se manifestó una enfermedad inexorable, que, al comienzo del año 1919, fue diagnosticada como infección intestinal, rebelde a cualquier tratamiento.

El viernes santo, 25 de abril, recibió el Viático, *con mucho fervor y alegría*. Después dijo que le faltaba todavía la Unción de los enfermos para prepararse al encuentro con Dios. Pidió y se le concedió emitir los votos perpetuos y pronunció con gran firmeza la fórmula. Con grandísima paz repetía: "*¿Esto es morir? ¡Qué dulce es la muerte! ¡Qué dulce es morir en la vida religiosa!*".

A las primeras horas del 27 de abril de 1919, a los veintiún años, entró en la eternidad, después de haber invocado a la Virgen "*Madre de clemencia*".

La fama de santidad, gozada ya en vida, se acrecentó y se consolidó después de la muerte, especialmente en la Congregación de las Hijas de Jesús. La Causa de beatificación y canonización se inició en la Curia de Salamanca con la celebración del Proceso Ordinario Informativo (1962-1965), cuya validez jurídica fue reconocida por la Congregación de las Causas de los Santos, con decreto del 27 de enero de 1983. En 1970 había sido promulgado el Decreto "*sobre sus escritos*",

y en 1978 el “Decreto sobre la Introducción de la causa”. Concedida la dispensa de la celebración del Proceso Apostólico, se procedió a la preparación de la “*Positio super virtutibus*”, la cual fue examinada con éxito positivo por el Congreso de los Consultores Teólogos el 28 de junio de 1994. El 10 de enero de 1995, los Padres Cardenales y Obispos, reunidos en Sesión Ordinaria, siendo Ponente de la Causa S. Emcia. el Cardenal Eduardo Martínez Somalo, *reconocieron que la Sierva de Dios María Antonia Bandrés y Elósegui, vivió en grado heroico las virtudes teologales, cardinales y anejas.*

Referida cada una de estas cosas al Sumo Pontífice Juan Pablo II por el infrascrito Cardenal Prefecto, Su Santidad, acogiendo de buen grado el parecer de la Congregación de las Causas de los Santos, ordenó que fuera regularmente preparado el *Decreto de las virtudes heroicas de la Sierva de Dios.*

Ejecutada esta orden, el Beatísimo Padre, convocados en la fecha de hoy el Cardenal Prefecto de la Congregación, el Ponente de la Causa, el infrascrito Secretario y todos los demás que suelen ser convocados, en su presencia declaró solemnemente: *Queda demostrado que la Sierva de Dios María Antonia Bandrés y Elósegui, Religiosa profesora de la Congregación de las Hijas de Jesús, ejercitó en grado heroico las virtudes teologales de la Fe, la Esperanza y la Caridad con Dios y con el prójimo, así como las virtudes cardinales de la Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza y las anejas.*

Mandó después que este Decreto fuese publicado e incluido en las actas de la Congregación de las Causas de los Santos.

Dado en Roma, el 6 de abril del año del Señor 1995.

ANGELO CARD. FELICI, *Prefecto*
EDWARD NOWAK, *Secretario*

**CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM
SALMANTICEN
BEATIFICATINOS ET CANONIZATIONIS SERVAE DEI
MARIAE ANTONIAE BANDRÉS Y ELÓSEGUI
SORORIS PROFESSAE CONGREGATIONIS A IESU (1898-1919)**

SUPER DUBIO

An constet de virtutibus theologalibus Fide, Spe et Caritate tum in Deum tum in proximum, necnon de cardinalibus Prudentia, Iustitia,

Temperantia et Fortitudine eisque adnexis, in gradu heroico, in casu et ad effectum de quo agitur.

DECRETUM SUPER VIRTUTIBUS

“Ad metam pervenire est omnino necesse”.

Haec verba semper incitamentum fuerunt efficax, quod Mariam Antoniam Bandrés y Elósegui in ascensu ad sanctitatis culmen impulit. Quam sanctitatem vix 21 annos nata est adepta.

Hoc propositum dictum, quod totiens sibi repetivit et aliis, iuvenem Filiam Iesu exemplum reddidit solidae virtutis, quae tamquam exemplar offerri potest ad perfectionem in Christo imitando Magistro consequendam, per Patris voluntatis acceptionem.

Occasio defuit ei magnifica opera faciendi, attamen miro modo virtutes coluit in ordinariis rebus cotidianis. Ipsa scripsit: «Res ordinarias nitar praeter morem facere et semper dicam: ‘Mi Iesu, propter amorem tuum’».

Tolosae (ad regionem *Guipúzcoa* pertinentis) in Hispania nata est pridie nonas Martias anno 1898. Eius parentes, advocatus Raimundus Bandrés et domina Teresia Elósegui, quindecim genuerunt filios, ex quibus María Antonia secunda fuit. Ea baptizata est biduo postquam est orta et quattuor annorum confirmationem accepit, Eucharistiam autem primum die 23 mensis Maii anno 1909.

Exinde eius vitae spiritalis centrum, notatae quoque filiali in Virginem Mariam amore, Iesus fuit in Tabernaculo absconditus.

Condicio familiaris, parentum pietas et formatio, qua filii sunt educati praesertim a matre, ortui et auctui vocationis ad vitam consecratam Servae Dei faverunt, sicut antea Nataliae, sororis maioris natu.

Ob imbecilliolem valetudinem domi primas coluit auditiones, deinde ephebeum frequentavit Filiarum Iesu, Tolosae conditum a Venerabili Matre Candida María a Iesu.

A primis pueritiae annis virtutibus enituit, impensa vita spiritali, parum ea aetate communi, et studio apostolico, caritate, amore erga Iesum et Mariam, quem parvis actibus ostendebat, oboedientia, spiritu sacrificii. Alacrem de pauperibus et egenis curam adhibuit atque in suburbio Tolosano, ac praesertim apud syndicatus operarias, peculiarem exercuit operam evangelizatricem et socialem, iis temporibus raram.

Quindecim annos nata, mense Martio anno 1913, dum Loyolae aliquot dies in piis exercitationes spirituales incumbibat cum suo spiritus magistro P. Alexandro Martínez, S.I., hic ei permisit ut votum nuncuparet castitatis. Piae illae exercitationes fuerunt ei opportunitas magni

ponderis, quandoquidem tum animadvertit in corde suo vocationem oriri ad vitam consecratam, cui prompte oboedivit. Mox consilium illud ad exitum adduxit serverae vitae rationis. Congregationem Filiarum Iesu est ingressa die 8 mensis Decembris anno 1915 Salmanticae, septem et decem annorum. Per pias exercitationes ante vestitionem peractas, de sua cupiditate scripserat fideliter respondendi Dei vocationi, ut vera esset Filia Iesu: "Iustum est me alacri corde proelium committere, cruce armatam et amore Iesu". Eius propositum constabat prorsus ex humilitate, pleno caritatis servitio, obsequio erga Christum sub Mariae obtutu: "Amodum sancta fieri volo, volo me sanctam efficere in hac Congregatione, ad quam me Iesus elegit, plene spondendo observantiam Regulae, ut ita spiritum adipiscar sacrificii et humilitatis, quoniam credo has a me Iesum postulare virtutes heroum more colendas».

Pridie calendas Iunias anno 1918 vota religiosa suscepit: "Cum Iesu vivere crucifixa per sancta vota et per eadem tota et semper Dei esse. Iesus solum et María meum habeant cor", paucos ante dies scripserat.

«Cum» Generosa haec consilia, ad effectum adducta, sinunt nos affirmare: "Consummata in brevi, explevit tempora multa" (cfr. *Sap* 4, 13).

Sed non facile fuit Servae Dei perfectionem adipisci, si consideratur illam puellam esse indolis vivacis et nervosae, constantis egentis custodiae. Suam tamen affectionem et cordis mollitudinem ad exitus superiores valuit dirigere; quamvis suos vehementi diligeret amore filiali, Deum nihilominus summum suum habuit bonum.

Tota eius vita fide fuit intexta, spe atque caritate.

Fidei virtus animam illuminavit Mariae Antoniae; unde experientiam habuit et sensum propinquitatis Dei, ardorem apostolicum, heroicam vim in sua vita pro aliorum salute devovenda.

Ex inexhausto gratiarum Eucharistiae fonte exque magno in Virginem Mariam amore alimentum hauriebat María Antonia atque robor progrediendi ad culmen sanctitatis. "María Antonia, ubi Iesum cognovit, dilexit eum", eius affirmavit magister spiritus.

Fiducia Dei et rerum mundi neglectio duae fuerunt notae virtutis spei a María Antonia exercitae. Hanc spem in Deum continuo ostendit; in suis sermonibus, in suis curis, actibus illum unum quaerebat. Peculiari modo suam ostendit animi diffusionem in Deo, inconcusam fidelitatem temporibus ariditatis et aegritudinis. Quodlibet sacrificium supernaturalem aequilibratam in laeta spe invenit. Sic suis novitiatus sodalibus dicere solebat: "Hic nec dura nec difficilis est res, quia religio omnia vincit". Suamque Dei fiduciam ita patefaciebat: "Fac de me quod vis, a te enim me amari scio".

Per totam vitam gradum non communem habuit caritatis, in qua patet in primis constans pietas. Eius erga Iesum amor aperiebatur in

viva eum in Tabernaculo adorandi cupidine. Magna quoque veneratione Domini Passionem prosequabatur et exercitium explicabat Viae Crucis.

In Virginem Mariam amor eam adduxerat ad se "servam" faciendam secundum doctrinam Sancti Aloisii Grignon de Montfort.

Exquisita fuit eius de proximo spiritalis ac materialis cura, caritati simplici, hilari humilique coniuncta.

Etsi valde iuvenis mortua est, tamen propter suam prudentiam et maturitatem est magni facta.

In iustitia erga Deum, proximum et seipsam excellens fuit. Notanda est eius industria pro mulieribus operariis, pro pauperibus, pro quibus id efficere est conata, quod hodie nos «iustitiam» appellamus; sine ostentatione eorum necessitatibus occurrit.

Indole molli ac tenera praedita, fortitudinem reddidit supernaturalem et evangelicam, quae eam fortem fecit erga se ergaque alios in omnibus rerum temporumque adiunctis, aptam ad superandas identidem difficultates: "Voluntas Dei haec est eaque est mihi facienda, quamvis hoc res sit laboriosa". Clarum eius fortitudinis indicium fuit constantia, qua discrimina spiritalia obiit in itinere perfectionis, tacita patiens et iucunda et, potissimum, eius se gerendi ratio in morbo, quo Dominus eius iuvenis vitae oblationem consummavit.

Humilitatem exsecuta est, temperantiam, paupertatem, castigationem sui et paenitentiam. A puera propter amorem Iesu in calceamentis lapillos ponebat et cilicio utebatur: quibus actibus iter iniit ascesis austerae, per totam vitam continuatum ad mortem usque, animi motus ita moderans et magnam adipiscens interiorem libertatem atque tranquillitatem, morum modestiam et suavitatem, ex qua omnibus iucunda facta est et grata.

Generose oboedientiam exercuit. A pusa sic precabatur: "Puer Iesu Nazarethane, doce me tacere et oboedire". In vita consecrata fideliter regulam observavit et obsequenter secuta est antistitum voluntatem atque magistrorum spiritus. Volebat, si quolibet vitae tempore interrogaretur quid tunc ageret, respondere posse: "Oboedio".

"Tacere usque ad heroum virtutem, pati usque ad mortem, per totam vitam meam": caput firmum fuit hoc cogitationis Servae Dei, quae proxima morti patefacti: "Mihi omnia fura fuerunt, frigida, arida: Iesus non delicias suas mihi donavit, sed nunc pacis et consolationis plena sum; sentio Virginem Mariam adesse mihi, me a Iesu diligi eumque a me".

Iesus ei fuit in primis Exemplar immolationis pro hominum salute. Iam ante professionem religiosam praestantissimam Domino fecerat oblationem; namque Deo devoverat, impetum secuta interioris instinctus, vitam suam pro conversione patris Antonii, sui in baptismo patrini.

Dominus visus est hanc accipere generosam oblationem; etenim Servae Dei valetudo, quae namquam fortis fuerat, minui coepit magis magisque et celeriter morbus apparuit implacabilis qui, anno 1919 ineunte, iudicatus est contagio interanea, ab omni cura abhorrens.

Feria sexta in Passione Domini, nempe die 25 mensis Aprilis, Viaticum accepit multo cum fervore et gaudio. Deinde dixit sibi etiam tum deesse Unctionem Infirmorum ut se occursui cum Deo praepararet. Rogavit et obtinuit ut vota perpetua nuncuparet, eorumque formulam multo cum ardore pronuntiavit. Maxima pace iterabat: "Hoc est mori? Quam dulcis est mors! Quam dulce est in vita religiosa mori!".

Primis horis diei 27 mensis Aprilis anno 1919, vix 21 annos nata, est aeternitatem ingressa, Virgine María invocata, "clementiae Matre".

Sanctitatis fama, qua viva claruerat, aucta est et confirmata post mortem, praecipue in Congregatione Filiarum Iesu. Beatificationis et canonizationis Causa inchoata est apud Curiam Salmanticensem per celebrationem processus ordinarii informativi (annis 1962-1963). cuius auctoritas a Congregatione de Causis Sanctorum probata est decreto die 27 mensis Ianuarii promulgato anno 1983. Anno 1970 decretum proditum erat *super scriptis* et anno 1978 decretum *super Causae introductione*. Vacatione concessa a celebratione processus apostolici, apparata est *Positio super virtutibus*, quae exitu cum prospero est a Congressu Consultorum Theologorum inspecta die 28 mensis Iunii anno 1994. Die 10 mensis Ianuarii anno 1995 Patres Cardinales et Episcopi, in Sessionem Ordinariam congregati, Causae Ponente Em.mo Cardinali Eduardo Martínez Somano, professi sunt Servam Dei Mariam Antoniam Bandrés y Elósegui heroum in modum virtutes theologales, cardinales iisque adnexas observasse.

Facta demum de hisce omnibus rebus Summo Pontifici Ioanni Paulo II per subscriptum Cardinalem Praefectum accurata relatione, Sanctitas Sua vota Congregationis de Causis Sanctorum excipiens rataque habens, mandavit ut super heroicis Servae Dei virtutibus decretum conscriberetur.

Quod cum rite esset factum, accitis ad Se hodierno die Cardinalibus infrascripto Praefecto necnon Causae Ponente meque Antistite a Secretis Congregationis ceterisque de more convocandis, eisque astantibus, Beatissimus Pater sollemniter declaravit: *Constare de virtutibus theologalibus Fide, Spe et Caritate tum in Deum tum in proximum, necnon de cardinalibus Prudentia, Iustitia, Temperantia et Fortitudine, eisque adnexis, in gradu heroico, Servae Dei Mariae Antoniae Bandrés y Elósegui, Sororis professae Congregationis Filiarum a Iesu, in casu et ad effectum de quo agitur.*

Hoc autem decretum publici iuris fieri et in acta Congregationis de Causis Sanctorum referri mandavit.

Datum Romae, die 6 mensis Aprilis A. D. 1995.

ANGELO CARD. FELICI, *Prefecto*
EDWARD NOWAK, *Secretario*

MENSAJE DE SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO II PARA LA CUARESMA DE 1996

“Dadles vosotros de comer” (Mt 14, 16)

Amadísimos hermanos y hermanas:

1. El Señor nos llama una vez más a seguirlo en el itinerario cuaresmal, camino propuesto anualmente a todos los fieles para que renueven su respuesta personal y comunitaria a la vocación bautismal y produzcan frutos de conversión. La Cuaresma es un camino de reflexión dinámica y creativa, que mueve a la penitencia para reforzar todo propósito de compromiso evangélico; un camino de amor, que abre el ánimo de los creyentes a los hermanos, proyectándolos hacia Dios. Jesús pide a sus discípulos vivir y difundir la caridad, el mandamiento nuevo, que representa el magistral resumen del Decálogo divino entregado a Moisés en el Monte Sinaí. En la vida de cada día se nos ofrece la posibilidad de encontrar hambrientos, sedientos, enfermos, marginados, emigrantes. Durante el tiempo cuaresmal estamos invitados a mirar con mayor atención a sus rostros sufrientes; rostros que testimonian el desafío de la pobreza de nuestro tiempo.

2. El Evangelio evidencia que el Redentor manifiesta singular compasión por cuantos están en dificultad; les habla del Reino de Dios y sana en el cuerpo y en el espíritu a cuantos tienen necesidad de curas. Luego dice a sus discípulos: “Dadles vosotros de comer”. Pero ellos se dan cuenta que no tienen más que cinco panes y dos peces. También nosotros hoy, como entonces los Apóstoles en Betsaida, disponemos de medios ciertamente insuficientes para atender con eficacia a los cerca de ochocientos millones de personas hambrientas o desnutridas, que en los umbrales del año dos mil luchan todavía por su supervivencia.

¿Qué hacer entonces? ¿Dejar las cosas como están, resignándonos a la impotencia? Este es el interrogante sobre el cual quiero llamar la atención, en el inicio de la Cuaresma, de todo fiel y de la entera comunidad eclesial. La muchedumbre de hambrientos, constituida por

niños, mujeres, ancianos, emigrantes, prófugos y desocupados eleva hacia nosotros su grito de dolor. Nos imploran, esperando ser escuchados. ¿Cómo no hacer atentos nuestros oídos y vigilantes nuestros corazones, comenzando a poner a disposición aquellos cinco panes y aquellos dos peces que Dios ha depositado en nuestras manos? Todos podemos hacer algo por ellos, llevando a cada uno la propia aportación. Ciertamente esto exige renunciaciones, que suponen una interior y profunda conversión. Es necesario, sin duda, revisar los comportamientos consumistas, combatir el hedonismo, oponerse a la indiferencia y a eludir las responsabilidades.

3. El hambre es un drama enorme que aflige a la humanidad: se hace aún más urgente tomar conciencia de ello y ofrecer un apoyo convencido y generoso a las diversas Organizaciones y Movimientos, surgidos para aliviar los sufrimientos de quien corre el riesgo de morir por falta de alimento, privilegiando a cuantos no son atendidos por programas gubernativos o internacionales. Es necesario sostener la lucha contra el hambre tanto en Países menos avanzados como en las Naciones altamente industrializadas, donde va aumentando desgraciadamente la diferencia que separa a los ricos de los pobres.

La tierra está dotada de los recursos necesarios para dar de comer a toda la humanidad. Hay que saberlos usar con inteligencia, respetando el ambiente y los ritmos de la naturaleza, garantizando la equidad y la justicia en los intercambios comerciales y una distribución de las riquezas que tenga en cuenta el deber de la solidaridad. Alguno podría objetar que esta es una grande e irrealizable utopía. Sin embargo, la enseñanza y la acción social de la Iglesia demuestran lo contrario: allí donde los hombres se convierten al Evangelio, tal proyecto de participación y solidaridad se hace una extraordinaria realidad.

4. De hecho, mientras por un lado vemos destruir grandes cantidades de productos necesarios para la vida del hombre, por otro lado descubrimos con amargura largas filas de personas que esperan su turno ante mesas para los pobres o en torno a los convoyes de las Organizaciones humanitarias destinados a distribuir ayudas de todo tipo. También en las modernas metrópolis, en el momento de cierre de los mercados de los barrios, no es infrecuente vislumbrar a gente desconocida que se inclina para recoger del suelo los desechos de las mercancías allí abandonados.

Ante estas escenas, síntomas de profundas contradicciones, ¿cómo no experimentar en el ánimo un sentimiento de íntima rebelión? ¿Cómo no sentirse afectados por un espontáneo impulso de caridad cristiana? Sin embargo, la auténtica solidaridad no se improvisa; sólo mediante un paciente y responsable trabajo de formación

llevado a cabo desde la infancia, aquélla se transforma en un hábito mental de la persona y abraza a los diversos campos de actividad y responsabilidad. Se necesita un proceso general de sensibilización capaz de implicar a toda la sociedad. A este proceso, la Iglesia católica, en cordial colaboración con las otras Confesiones religiosas, pretende ofrecer su propia aportación cualificante. Se trata de un esfuerzo fundamental de promoción del hombre y de condición fraterna, que además tiene que ver comprometidos a los mismos pobres, en base a sus posibilidades.

5. Amadísimo hermanos y hermanas, mientras os confío estas reflexiones cuaresmales, para que las desarrolléis individual y comunitariamente bajo la guía de vuestros pastores, os exhorto a realizar significativos y concretos gestos, capaces de multiplicar aquellos pocos panes y peces de los que disponemos. Así se contribuirá válidamente a afrontar las diversas clases de hambre y éste será un modo auténtico de vivir el providencial período de la Cuaresma, tiempo de conversión y reconciliación.

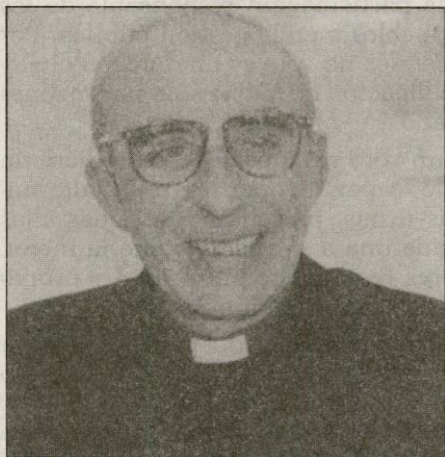
Que para estos propósitos de compromiso os sirva de apoyo y ayuda la Bendición Apostólica, que imparto con afecto a cada uno de vosotros, pidiendo al Señor la gracia de guiarnos generosamente, mediante la oración y la penitencia, hacia las celebraciones de la Pascua.

Castelgandolfo, 8 de septiembre, Natividad de María Santísima, del año 1995, decimoséptimo de mi Pontificado.

JOANNES PAULUS PP. II

IGLESIA ESPAÑOLA

D. ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, OBISPO AUXILIAR DE OVIEDO



D. Atilano Rodríguez Martínez

Oviedo (EH).—El arzobispo Gabino Díaz Merchán ha presentado oficialmente al sacerdote de la diócesis Atilano Rodríguez Martínez, hasta ahora párroco del Buen Pastor de Gijón, como su nuevo obispo auxiliar tras el nombramiento efectuado por el Papa y dado a conocer en Roma el pasado 5 de enero. Ante representaciones de los organismos diocesanos, Díaz Merchán destacó en la personalidad del nuevo obispo su tesón en el trabajo y su carácter servicial.

Rodríguez Martínez, de 49 años de edad, es natural de San Julián de Arbas (Cangas

del Narcea). Pertenece a la primera promoción de sacerdotes asturianos que recibió el sacramento del orden de manos de Díaz Merchán. Ordenado presbítero en su pueblo natal, en 1970 fue designado párroco de Berducedo y de otras tres parroquias (Mesa, Lago y San Emiliano) todas ellas del entorno de Pola de Allande. En 1973 pasó a ser educador en el Seminario diocesano y desde 1977 a 1990 ocupó la secretaría particular del arzobispo de Zaragoza, Elías Yanes. En 1993, tras haber obtenido la licenciatura en Teología dogmática en Salamanca, regresó a la diócesis y fue nombrado párroco del Buen Pastor de Gijón. Desde junio de 1994 es arcipreste de Gijón-Sur y miembro del consejo presbiteral, elegido por la Vicaría Norte. En el pasado mes de noviembre fue designado por Díaz Merchán miembro del Consejo de Consultores. El nuevo obispo auxiliar recibirá su consagración el día 18 de febrero, a las cinco de la tarde en la Catedral.

INSTRUCCIÓN PASTORAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA CON MOTIVO DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES EN ESPAÑA

Los obispos españoles, en nuestra condición de pastores de la Iglesia y conscientes de la importancia de las Elecciones Generales a las que es convocado nuestro pueblo para el próximo día 3 de marzo, nos dirigimos a los católicos españoles y a cuantos quieran acoger este mensaje.

1. La emisión del voto en las elecciones generales constituye uno de los momentos más importantes de participación responsable de los ciudadanos en el gobierno de los pueblos y en la gestión pública. Por lo cual, votar en las elecciones generales no sólo es un derecho civil y constitucional, sino también una obligación de la que sólo por razones graves puede uno sentirse dispensado.

2. Ahora bien, antes de emitir un voto responsable, se requiere un discernimiento personal y razonado, capaz de optar entre las alternativas políticas que concurren a las urnas, presentándose todas ellas como legítimas y provechosas y cada una a sí misma como la mejor, orquestada, además, con los mejores resortes de publicidad y propaganda, que les brindan los Medios de Comunicación Social.

3. Para formar debidamente el juicio requerido para el voto en conciencia, han de concurrir, entre otros, los siguientes elementos o factores:

3.1. El conocimiento de la realidad actual de nuestro pueblo y de nuestro país sobre la que incidirá la gestión de los gobernantes que elegimos.

3.2. La información correcta, al menos a grandes rasgos, sobre el programa de cada una de las opciones políticas o partidos que piden nuestro voto.

3.3. La honradez, la credibilidad y la capacidad profesional acreditada en el gobierno, en la oposición o en la gestión pública de los candidatos a representarnos en el Parlamento de la Nación.

3.4. Los principios fundamentales y de valoración que rigen en el mundo libre y, en el caso de los cristianos, los que se derivan de la fe y del Evangelio.

4. A la hora de formar nuestro juicio y emitir nuestro voto, hemos de considerar cuáles pueden ser las personas, los partidos y programas que pueden solucionar mejor los problemas de nuestra sociedad. Entre ellos ocupan un lugar destacado:

4.1. El paro, que sigue registrando en nuestro país una de las tasas más elevadas de los países desarrollados. Tiene especial incidencia y

gravísimas repercusiones en los jóvenes, en los parados de larga duración y en las familias.

4.2. El terrorismo, que sigue produciendo víctimas inocentes y sembrando de luto y dolor a muchas familias.

4.3. El problema de la seguridad ciudadana, imprescindible para la convivencia en la paz y la libertad.

4.4. El fenómeno de la corrupción y la pseudocultura del dinero fácil, que han prosperado en nuestra sociedad y están contribuyendo a la desmoralización del pueblo.

4.5. La falta de igualdad de oportunidades en el acceso a la cultura, la educación, la sanidad, etc., de los diversos sectores de la población, como los habitantes de zonas rurales o en proceso de desindustrialización, así como algunos núcleos de la población femenina, las familias numerosas o sin trabajo, el sector pesquero, los extranjeros y emigrantes, los gitanos, las madres solteras, los pequeños empresarios, etc.

5. Pero no basta considerar solamente los males a remediar o los problemas a resolver. La acción de los políticos ha de orientarse a garantizar, defender y promover la dignidad de las personas, los derechos fundamentales de los individuos y de los grupos humanos y el bien común, más allá de la garantía y legítima defensa de intereses personales, de grupo o de partido.

Atención especial habrá de prestarse:

5.1. Al derecho a la vida de todo ser humano desde su concepción hasta su muerte. Los partidos que incluyen en su programa medidas que favorecen el aborto, la eutanasia y la violencia están en abierta contradicción con el derecho a la vida, que es anterior al Estado, obligado a protegerla y defenderla.

5.2. Al derecho a la libertad, y a la garantía de su ejercicio, a la igualdad de oportunidades, a la convivencia en paz y en el respeto a los demás, a la seguridad de las personas y de las cosas, a las legítimas opiniones y creencias por parte de los gobernantes y de los Medios de Comunicación, así como a los legítimos derechos y peculiaridades de las minorías étnicas, regionales y religiosas.

5.3. A la institución matrimonial, no equiparable con otro tipo de uniones, y a los derechos de la familia, como la primera responsable de la procreación y educación de los hijos, a cuyo servicio estarán las instituciones del Estado, de la sociedad y de la Iglesia. Estas habrán de respetar la identidad y diversidad legítimas de las familias y responder a sus demandas con servicios que garanticen el libre ejercicio de sus derechos individuales, familiares, sociales, culturales y religiosos.

5.4. A los derechos de las personas y de los grupos a la profesión pública y privada de su fe y a contar para ello con los medios necesarios.

5.5. A la creación y conservación de un clima moral fundamentado en principios éticos, que se manifiesta en las conductas personales y en la ejemplaridad de los responsables públicos.

5.6. A la solidaridad con los más débiles de nuestro pueblo, con los inmigrantes, con los países subdesarrollados y con su población cada vez más empobrecida.

5.7. A la conservación de la naturaleza y sus recursos al servicio de la población actual y de las futuras generaciones.

6. En la campaña o precampaña electoral pedimos que se respete siempre a los demás, que se haga un esfuerzo por valorar lo positivo que otros ofrecen, que se eviten los insultos, las descalificaciones gratuitas o sistemáticas, las promesas demagógicas y el abuso de los medios públicos en favor de una determinada opción política. Los candidatos y los partidos no deben olvidar la dimensión informativa y educativa de las campañas y procesos electorales.

Ningún partido agota la bondad de ofertas, de personas y de programas y ningún partido democrático es tan absolutamente malo que no pueda ofrecer aspectos positivos. Desde luego, ningún partido se adecúa plenamente con el Evangelio, aunque unos se aproximen más que otros.

De todos modos, nos alegramos de que en la actual situación de desarrollo de nuestra democracia, después de veinte años, pueda hablarse de diversas alternativas reales, siempre susceptibles de mejorar.

7. Animamos a los políticos a presentar y ofrecer su gestión pública al pueblo como servicio a los ciudadanos y al bien común, así como a ejercerla, si son elegidos, con competencia, dedicación, honradez y generosidad.

Confiamos en que nuestros conciudadanos asumirán su derecho y su deber de votar como una importante responsabilidad en la vida pública y como un medio eficaz de colaborar a remediar los males que aquejan a nuestra sociedad y de establecer unas relaciones basadas en el respeto, la verdad, la libertad, la justicia, el amor y la paz.

A los católicos, muy especialmente, les exhortamos a que actúen siempre, tanto a la hora de elegir a sus representantes, como si ellos mismos son elegidos, en plena coherencia con sus principios y con su fe.

Madrid, 18 de enero de 1996.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Jornadas nacionales de 1996

La Iglesia Católica en España, a lo largo del año 1996, celebra especialmente o se suma a estas Jornadas nacionales y mundiales:

Enero

- 1: Jornada Mundial de la Paz.
- 6: Jornada del Catequista Nativo.
- 6: Jornada del Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME).
- 18-25: Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos.
- 28: Jornada de la Infancia Misionera.
- 28: Jornada Mundial del Leproso.

Febrero

- 5: Jornada Pro Vida.
- 9: Día del Ayuno Voluntario.
- 11: Jornada Mundial del Enfermo.
- 11: Campaña Contra el Hambre en el Mundo (Manos Unidas).

Marzo

- 3: Día de Hispanoamérica.
- 19: Día del Seminario
(En aquellas comunidades autónomas en las que el día de San José no sea fiesta laboral, el Día del Seminario se celebrará el Domingo, 17 de marzo).

Abril

- 4: Día del Amor Fraternal.
- 5: Colecta por los Santos Lugares.
- 21: Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.
- 28: Jornada Mundial de Oraciones por las Vocaciones Consagradas.

Mayo

- 1: Día del Trabajo.
- 5: Día del Clero Nativo.
- 12: Día del Enfermo.
- 26: Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar.

Junio

- 2: Día Pro Orantibus.
- 9: Día Nacional de Caridad.
- 30: Día del Papa.

Julio

- 7: Jornada de Responsabilidad en el Tráfico.
- 16: Día de los Hombres del Mar.

Septiembre

- 29: Día del Emigrante.

Octubre

- 8: Día del Enfermo Mental.
- 20: Día del Domund.

Noviembre

- 17: Día de la Iglesia Diocesana.

Diciembre

- 1: Día Mundial Contra el Sida.
- 3: Día Internacional del Minusválido.
- 5: Día Internacional del Voluntariado.
- 29: Día de la Familia (Festividad litúrgica de la Sagrada Familia).

OFICINA DE INFORMACIÓN

NUEVO OBISPO DE OSMA-SORIA MONS. DON FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ



Mons. D. Francisco Pérez González

El día 16 de diciembre de 1995 el Santo Padre, Juan Pablo II, nombra Obispo de la Diócesis de Osma-Soria a D. Francisco Pérez González.

Nacido en Frandovínez (Burgos) el 13 de enero de 1947. Los estudios primarios los cursó en Frandovínez. Ingresó en el Seminario de Burgos (Preceptoría de Quintanilla Escalada) en 1958. En el Seminario Menor de Burgos estudió Humanidades, y, en el Seminario Mayor, Filosofía y Teología.

Desde Burgos se trasladó a la Universidad de Santo Tomás en Roma para realizar estudios superiores.

La ordenación le fue conferida en Trento (Italia) en 1973. Ejerció su ministerio como Vicario Parroquial en Salas de Los Infantes (Burgos) en los años 1974-1976. Posteriormente (desde el año 1978) ha ejercido su sacerdocio en diversas parroquias de Madrid. En el Seminario Mayor de Madrid, primero como formador y más tarde como Director Espiritual, ha permanecido diez años (1984-1995).

El nuevo Prelado es especialista en Teología Dogmática y en Espiritualidad. Conocido Director de tandas de Ejercicios, ha profundizado también en el Movimiento de los Focolares y ha formado parte del Comité Nacional del Diaconado Permanente. Es colaborador de diversas revistas especializadas de Teología y Espiritualidad.

La ordenación episcopal del nuevo Pastor tendrá lugar en la Basílica de S. Pedro en Roma de manos del Santo Padre, Juan Pablo II, el día 6 de enero de 1996, Solemnidad de la Epifanía del Señor.

Tomará posesión canónica de la Diócesis el 11 de febrero a las diecisiete horas en la S.I. Catedral de la Diócesis en Burgo de Osma. La entrada oficial en la Ciudad de Soria será el día 25 de febrero a las dieciocho horas en la S.I. Concatedral de San Pedro.

MONSEÑOR RAFAEL PALMERO, NUEVO OBISPO DE PALENCIA



Monseñor Rafael Palmero

A las 12 de la mañana del 9 de enero, la Nunciatura Apostólica en España daba a conocer el nombramiento del hasta ahora obispo auxiliar de Toledo, monseñor Rafael Palmero Ramos, como obispo de Palencia. El arzobispo primado, monseñor Francisco Alvarez, hizo público el nombramiento a la misma hora, en el arzobispado toledano. Poco después, ambos prelados comparecieron en rueda de prensa. "Sé que me costará dejar Toledo -dijo don Rafael-, pero iré con esperanza a Palencia para gastarme y desgastarme, como nuestro paisano el obispo Polanco, con vosotros y por vosotros". Don Francisco, por su parte, afirmó que pedía al Señor que "el ministerio de don

Rafael sea cumplido y sea eficaz en la hermana diócesis de Palencia, y que cuente no solamente con nuestras oraciones, sino también con este apoyo humano y fraterno que aquí le hemos ofrecido”.

El nuevo obispo de Palencia tiene 59 años. Nació en Morales del Rey, provincia de Zamora y diócesis de Astorga, el 27 de julio de 1936. Tras estudiar Filosofía y Teología en el Seminario de Astorga, marchó a Roma, donde obtuvo el doctorado en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana y la licenciatura en Ciencias Sociales por la Pontificia Universidad “Angelicum”. Fue ordenado sacerdote en Astorga en 1959, tras lo cual desempeñó el puesto de profesor en el Seminario Mayor de la diócesis. En 1967 fue nombrado secretario particular de don Marcelo González, siendo éste arzobispo coadjutor en Barcelona. En 1971 fue nombrado vicario general de la archidiócesis de Toledo y, en noviembre de 1987, obispo auxiliar de la misma.

MONS. FERNANDO SEBASTIÁN ES REELEGIDO COMO GRAN CANCELLER DE LA U. PONTIFICIA DE SALAMANCA

El Obispo de Salamanca, D. Braulio Rodríguez, nuevo Vice-Gran Canciller



Mons. Fernando Sebastián



Mons. Braulio Rodríguez

La última asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal también ha tenido importantes repercusiones para la Pontificia salmantina. El actual arzobispo de Pamplona y Tudela y vicepresidente de los obispos españoles, D. Fernando Sebastián, ha sido reelegido como Gran Canciller de la Pontificia, por lo que permanecerá cinco años más en este puesto, según informó ayer el Gabinete de Prensa de la Conferencia Episcopal.

Por su parte, el actual obispo de Bilbao, D. Ricardo Blázquez, ha sido sustituido en el cargo de Vice-Gran Canciller por D. Braulio Rodríguez Plaza. El obispo de la Diócesis salmantina accede al puesto conforme al acuerdo adoptado por la Conferencia Episcopal. Monseñor Blázquez finaliza su etapa de Vice-Gran Canciller al haber concluido su mandato, tal como aclaró el Gabinete de Prensa de la Conferencia Episcopal.

Fuentes eclesiásticas salmantinas también confirmaron la designación de D. Braulio Rodríguez como nuevo Vice-Gran Canciller de la Pontificia.

En realidad la vinculación directa del obispo de la Diócesis de Salamanca con la cúpula eclesiástica de la Pontificia no es ninguna novedad. Prueba de ello es que, en los años 60, el anterior prelado de Salamanca, D. Mauro Rubio Repullés, también ocupó el cargo de Gran Canciller, condición a la que finalmente renunció con vistas a permitir que fuera la Conferencia Episcopal la que eligiera al prelado encargado de estas funciones.

La asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal se celebró a finales del pasado mes de noviembre en Madrid y en ella quedaron despejadas las dudas sobre la continuidad de D. Fernando Sebastián en el puesto máximo de la UPSA durante los cinco años venideros.

RICARDO RÁBADE

NOTICIARIO

LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA ESTUDIARÁ DEDICAR UNA CÁTEDRA A "LAS EDADES DEL HOMBRE"



D. José Velicia y D. Antonio
Comisario y Responsable de Medios
de "Las Edades del Hombre"

La Universidad Pontificia podría contar en breve con una cátedra específica dedicada a "Las Edades del Hombre", según la propuesta efectuada por los arzobispos y obispos de las once diócesis de la región.

Los arzobispos y obispos de las once diócesis de Castilla y León, responsables de la iniciativa cultural de "Las Edades del Hombre", ratificaron la filosofía de la Fundación, ligada a la evangelización cultural a través del patrimonio de la Iglesia, y señalaron que hasta el próximo mes de abril no se confirmarán los proyectos de nuevas exposiciones.

Tras la reunión mantenida en Valladolid, el comisario de "Las Edades del Hombre", D. José Velicia, anunció la creación de una comisión, integrada por él mismo, el arzobispo de Valladolid, D. José Delicado Baeza, y el obispo de Avila, D. Antonio Cañizares, que se encargará de elaborar una ponencia sobre el marco futuro de actuaciones de la Fundación y en la que se incluirá un estudio sobre la viabilidad de las propuestas de exposiciones.

Hasta ahora las solicitudes proceden de las diócesis de El Burgo de Osma-Soria, que celebra en 1997 el decimocuarto centenario de su creación, y de Palencia, que planea una muestra sobre patrimonio arquitectónico. Desde el extranjero también se han recibido ofrecimientos para albergar exposiciones en Holanda y Alemania.

Durante la reunión, en la que, según Velicia, los representantes de las diócesis de Castilla y León hicieron un balance muy positivo de la

última etapa en Amberes, éstos abogaron por un proyecto global de actuación de la Fundación de *"Las Edades del Hombre"* más que por *"actuaciones sueltas y concretas"*.

En los mismos términos se pronunció el director del Secretario Nacional de la Conferencia Episcopal para el Patrimonio Cultural, Angel Sancho, quien precisó que las respuestas a las solicitudes de actividades *"tendrán lugar cuando se estructure un programa global y profundo"*.

El comisario de este proyecto cultural, quien se reunirá con el presidente de Castilla y León, Juan José Lucas, para ofrecerle los datos relativos a la muestra en Bélgica, se mostró satisfecho de la repercusión del proyecto y añadió que *"Las Edades del Hombre"* tiene *"un caudal de credibilidad que no podemos desaprovechar"*.

En el encuentro en el que nueve obispos, de los once, han sido nombrados con posterioridad al inicio de esta empresa cultural, también se estudió la posibilidad de crear una cátedra sobre *"Las Edades del Hombre"* en la Universidad Pontificia de Salamanca y un panel con todas las publicaciones editadas en las catedrales y diócesis de Castilla y León.

MEDALLA DE HONOR A "LAS EDADES DEL HOMBRE" EN SALAMANCA

Don Julián Lanzarote, Alcalde de Salamanca, impuso el día veintuno de septiembre de 1995 la Medalla de Honor de la Ciudad a *"Las Edades del Hombre"*, al ser aprobada la concesión, por unanimidad, en el pleno extraordinario del Ayuntamiento. Estaban presentes el Sr. Arzobispo de Valladolid, Dr. Delicado Baeza, la Consejera de Cultura, Doña María Josefa Fernández Arufe y el Presidente de Caja de Salamanca y Soria, Don Sebastián Battaner.

El Prelado de Valladolid, D. José Delicado Baeza, fue el que recibió, como Presidente de la Fundación *"Las Edades del Hombre"*, la insignia de honor *"tributo de los salmantinos por haber tenido el privilegio de acoger esta Muestra"*, así se expresó el Sr. Alcalde, quien hizo presentes los grandes beneficios de todo tipo, obtenidos por la Ciudad en su celebración.

El Señor Arzobispo recibido el galardón, alegó en su discurso de agradecimiento el propósito de la Exposición en cada una de sus etapas, no atender otra cosa que la expresión artística del *"lenguaje entre la fe y la cultura apuntando al corazón del hombre"*. No es que no

admitiese que la Muestra haya proporcionado, a Salamanca y a las otras ciudades que la acogieron, innumerables beneficios económicos, pero hizo resaltar que la intención de la Iglesia con este proyecto "no ha pretendido otra cosa que acercar el arte al hombre, ofreciéndole una muestra de esperanza sin fin".

"Las Edades del Hombre", que en la actualidad se exhibe en la Catedral de Amberes, bajo el título "Flandes y Castilla y León en el umbral de Europa", registró en su fase salmantina -El Contrapunto y su morada- alrededor de un millón de visitantes, entre el mes de diciembre de 1993 y el de septiembre de 1994, y, lo que es más importante para algunos sectores de la sociedad, unos ingresos económicos de dieciséis mil millones de pesetas.

EN FLANDES VUELVE A LUCIR EL SOL

*Apertura en Amberes de la quinta fase
de la Exposición "Las Edades del Hombre"*

Hace poco se clausuraba la cuarta fase de la Exposición en España de ese conjunto maravilloso de joyas artísticas que representa la riqueza de la Iglesia en Castilla y León y ya está montada y abierta, no en España, sino en el extranjero, en tierras que fueron de España en tiempos de su rey Carlos I, nacido en Flandes. En Amberes dio comienzo, el día 15 del pasado septiembre, la quinta fase que ha estado exhibiéndose hasta mediados de diciembre.

La exposición que se muestra en la capital flamenca cuenta con docientas piezas de diversas manifestaciones artísticas -arquitectura, música, pintura, instrumentos musicales y partituras-, además de libros y documentos. Algunos formaron parte de las exposiciones que se mostraron en las Catedrales de Burgos, León, Valladolid y Salamanca, y que contemplaron cuatro millones de visitantes. La razón de su salto de fronteras fue lo que al contemplar la exposición de Salamanca, dijo el Rey Don Juan Carlos al Comisario de ella D. José Velicia: "Esta exposición debería ser exhibida en el extranjero".

La muestra consta de cinco apartados que resaltan a través del guión original de Don José Jiménez Lozano, y que reciben el hombre de *Flandes y Castilla y León*, *En el umbral de Europa*, *Camino de la Verdad*, *La Filosofía de Castilla y Esplendor en el Mundo*. Las piezas que se exhiben están instaladas en cinco de las siete naves de la Catedral de Amberes y, a través de ellas se recoge el pensamiento de intelectuales

de la época como Erasmo y San Juan de la Cruz. El diseño de la Exposición, que ocupa 1.300 metros cuadrados, ha sido realizado por el arquitecto Don Pablo Fuente y su organización ha estado a cargo de las once Diócesis de Castilla y León. La han financiado la Junta de Castilla y León y la Caja de Salamanca y Soria. Han invertido 150 millones para llevarla a cabo.

Paralelamente, en la ciudad belga la Fundación "Duques de Soria", que presiden la Infanta Margarita de Borbón y su esposo Carlos Zurita, ha organizado un ciclo de Conferencias y Seminarios en los distintos aspectos relativos a las relaciones históricas y culturales entre Flandes y Castilla y León, en relación de sus destinos unidos durante casi dos centurias.

En el discurso de apertura de esta quinta fase de "Las Edades del Hombre", tanto el Sr. Arzobispo de Valladolid, Presidente de la Fundación "Las Edades del Hombre", como los Presidentes de Flandes y Castilla y León, hablaron del futuro de una Europa unida dentro de la diversidad de culturas. "El problema de la cultura de todos los tiempos –dijo el Dr. Delicado Baeza–, es el hombre, la conciencia que él tenga de Castilla y León con la ayuda de necesarios y generosos patrocinadores y colaboradores, para iluminar desde la fe cristiana esa conciencia". Después, recordando al Emperador Carlos de Gante, primero de su nombre como Rey de España, el Prelado de Valladolid repasó la historia de aquellos tiempos, "en que se ensanchaba el horizonte de las esperanzas humanas" y las figuras que la llevaron a cabo, Maximiliano de Austria e Isabel la Católica.

El Presidente de la Junta de Castilla y León, en su discurso en la Catedral de Amberes, después de afirmar que la importancia histórica de Castilla y León es bien conocida dentro y fuera de España, encontró una explicación en la Historia. "Una de las más importantes señas –dijo– de identidad castellana y leonesa procede de nuestro propio arte, de nuestra historia, de nuestro patrimonio y, en definitiva, de nuestra cultura". Más adelante añade: "Por una parte Castilla y León, España en su conjunto, quedan transidas por el arte nuevo que la Corte flamenca trae a la Península, imbricándose plenamente en el universo cultural, en que se mueve Europa".

En la misma línea se mueven los sentimientos y expresiones del Presidente de la región flamenca.

“LAS EDADES DEL HOMBRE” LOGRAN, AL CLAUSURAR LA EXPOSICIÓN DE AMBERES, CIEN MIL VISITANTES A SU CATEDRAL

El Comisario de la Exposición de la quinta fase de “Las Edades del Hombre” en Flandes, a quien acompañaban el Director General del Patrimonio de la Junta de Castilla y León, D. Carlos de la Casa; D. Antonio Delgado, en representación de Caja de Salamanca y Soria, y Doña Eloísa García de Wattenberg, responsable del Montaje, ha hecho algunas apreciaciones sobre la Exposición. Dice que está sirviendo para “dar a conocer en el corazón de Europa esta tierra nuestra, a través de su arte, sus libros y su cultura”. Luego presentó numerosos artículos de revistas, periódicos, reportajes de televisión flamenca, belga y alemana que, además del canal europeo han defendido el “altísimo nivel estético de la muestra”.

Don José Velicia destacó entre los más ilustres visitantes, además de la Reina Fabiola de Bélgica, a los responsables de los museos del Louvre y del Ermitage, así como los del Victoria and Albert de Londres. También lo han hecho eurodiputados españoles, representantes de las Regiones de Europa, el Comisario europeo de Cultura, Don Marcelino Oreja, y el Embajador de Holanda, país en que la Muestra está teniendo extraordinario éxito.

Estos resultados significan, según el Comisario Sr. Velicia, que “se han conseguido los objetivos de dar a conocer lo nuestro, porque la Iglesia de Castilla y León ha puesto al servicio de nuestra tierra lo mejor que tiene, además de la fe, su patrimonio para convertirlo en un activo”.

Don Carlos de la Casa destacó el éxito de la Exposición en el mundo científico y cultural europeo, y añadió que tanto el conservador de la Catedral como el del Museo de Amberes han coincidido en que la Muestra “ha desmitificado la Leyenda negra de España en Bélgica”.

Del mismo parecer ha sido Don Antonio Delgado, Subdirector General de Caja Salamanca y Soria, quien afirmó que a la ruptura con la imagen negra del pasado han contribuido también los seminarios paralelos, organizados en la Universidad de Amberes por la Fundación Duques de Soria y patrocinados por la entidad.

En noticias llegadas a nosotros el día diez de diciembre, fecha de la clausura, Don José Velicia asegura: “El éxito ha sido rotundo de público y de crítica”. Los visitantes de la Exposición “Flandes y Castilla y León en el umbral de Europa” ha supuesto “abrir una ventana nueva en Europa, desde donde contemplar nuestra realidad”. También ha citado unas palabras del Organista de la Catedral, después de tocar el

órgano de Salinas, "Belleza y éxito. Esto es maravilloso, todo un acontecimiento". El Sr. Velicia considera que estas palabras resumen el sentir de las personas, que han visitado "Las Edades del Hombre".

En el acto de clausura estuvieron, por parte de Castilla y León, las Consejeras de Educación y Cultura, Doña Josefa Fernández Arufe, y la de Economía, doña Isabel Carrasco, así como el Presidente de Caja de Salamanca y Soria, que, junto con los patrocinadores belgas asistieron a una misa capitular en la Catedral de Amberes y a una recepción posterior.

Con la Exposición y con los Seminarios, que paralelamente ha organizado la Fundación Duques de Soria se ha reforzado la colaboración artística y cultural que históricamente han tenido Flandes y Castilla y León, y se ha comprendido que "no sólo existen los tercios y la furia española" ha dicho D. José Velicia.

También ha estado presente la ciudad de Valladolid en la Muestra, sesenta alcaldes, encabezados por el Vice-Presidente de la Diputación, D. Dionisio Miguel Recio, quien la valoró muy positivamente, así como autocares, que han hecho gozar de su belleza a muchos de nuestros paisanos.

Así ha terminado la empresa de "Las Edades del Hombre", inaugurada el pasado quince de septiembre por los Presidentes de Castilla y León, D. Juan José Lucas, y Flandes, Luc Van de Brande.

El Patronato de la Fundación "Las Edades del Hombre", integrado por los once Obispos de Castilla y León, se reunirá para hacer balance de la Exposición de Amberes y estudiar nuevos posibles proyectos como las peticiones de Alemania y Holanda para acoger la Muestra.

El águila en los cielos de Europa. ¿Dónde de nuevo anidará?

70.000 JÓVENES PARTICIPARON EN UN ENCUENTRO EUROPEO EN WROCLAW

Cerca de 70.000 personas, en su mayoría jóvenes entre 17 y 25 años, participaron en el encuentro europeo de jóvenes de Wroclaw (Polonia) organizado por la comunidad ecuménica de Taizé, del 28 de diciembre al 1 de enero de 1996. El hermano *Roger*, Prior de la comunidad de Taizé, ha dirigido un mensaje con este motivo titulado "Elige amar". El Papa *Juan Pablo II*, los patriarcas de Constantinopla y de Moscú, así como el arzobispo de Canterbury han dirigido también mensajes a los participantes.

Los miles de participantes se alojarán en familias tanto en Wroclaw como en poblaciones en un radio de 60 km. Entre los inscritos de países cercanos y lejanos, se cuentan cerca de 3.000 franceses, 1.800 croatas, 1.200 rumanos, 2.600 de los países bálticos y cientos de españoles tanto del norte como del sur. De todas las confesiones cristianas, los jóvenes que va a reunirse en Polonia representan a todos los países de Europa.

EJERCICIO ESPIRITUALES 1966

CENTROS DE ESPIRITUALIDAD Y CASAS DE EJERCICIOS

1. ALAQUAS:
Casa de Ejercicios "La Purísima" Avda. de L'Horta, 18 Apartado, 47
46970 ALAQUAS (Valencia) Teléf. (96) 151 20 41
2. BARCELONA:
Casa d'Exercicis Sant Ignasi Carrasco i Formiguera, 32
08017 BARCELONA Teléf (93) 203 88 62
3. BASTIAGUEIRO:
Casa de Ejercicios 15172 PERILLO (La Coruña)
Teléf. (981) 63 51 50
4. CELORIO:
Casa de Ejercicios 33595 CELORIO (Asturias)
Teléf. (985) 540 07 88
5. DOS HERMANAS:
Centro de Espiritualidad "San Pablo" Dr. Fleming, 37
41700 DOS HERMANAS (Sevilla) Teléf (95) 472 11 26
Secretaría e información: (95) 438 22 11
Jesús del Gran Poder, 40 / 437 55 96 41002 SEVILLA 438 43 09
6. GRANADA:
Casa de Ejercicios "San Pablo" Carretera de Murcia
(frente a Haza Grande)
8010 GRANADA Teléf. (958) 27 10 66
7. JAVIER:
Centro de Espiritualidad Castillo de San Francisco Javier 31411
JAVIER (Navarra) Teléf. (948) 88 40 00
8. LOYOLA:
Centro de Espiritualidad 20730 LOYOLA-Azpeitia (Guipúzcoa)
Teléf. (943) 81 05 08

9. MANRESA:
Casa d'Exercicis Cova Sant Ignasi / Apartat, 12
08240 MANRESA (Barcelona) Teléf. (93) 872 04 22
10. MONTE ALINA:
Casa de Ejercicios "Ntra. Sra. de los Reyes y San Ignacio"
Urbaniz. Monte Alina - G/ Poniente, 20
28023 POZUELO DE ALARCON (Madrid) Teléf. (91) 715 77 62
11. MURCIA (ISLA PLANA):
Enrique Villar, 13, SQ 30001 MURCIA Teléf. (968) 23 93 50
12. PALMA DE MALLORCA:
Casa de Espiritual. "San Alonso" Virgen de la Bonanova, 4
(Son Bono) 07015 PALMA DE MALLORCA Teléf. (971) 40 30 41
13. PEDREÑA:
Casa de Ejercicios 39130 PEDREÑA (Santander)
Teléf. (942) 50 00 14
14. PUERTO DE SANTA MARIA:
Casa de Ejerc. "La Inmaculada" Carretera de Fuentebrava, km.
4,5 Apartado, 17 11500 PUERTO DE SANTA MARIA (Cádiz)
Teléf. (956) 48 07 60
15. SALAMANCA:
Centro de Espiritualidad P.º de San Antonio, 1440 / Apar., 340
37003 SALAMANCA Teléf. (923) 22 58 00 - 04
16. VILLAGARCIA DE CAMPOS:
Casa de Ejercicios 47849 VILLAGARCIA DE C. (Valladolid)
Teléf. (983) 71 70 32
17. ZARAGOZA:
Casa de Ejercicios "Quinta Julieta" Paseo del Canal, 144 50007
ZARAGOZA Teléf. (976) 27 21 50

MES DE EJERCICIOS

**(Para sacerdotes, religiosos/as y seglares.
Acompañamiento personal. Plazas limitadas)**

- Junio 30-30 Julio LOYOLA, Santiago Arzubialde, S.J.
y Germán Arana, S.J.
Julio 01-31 Julio MANRESA, Francesco Riera, S.J.
Agosto 01-27 JAVIER, Personalizados Ignacio Echarte
y Ricardo Gasis, S.J.
Agosto 01-30 MONTE ALINA, Todo público, Personal,
Miguel Angel Sánchez-Arjona, S.J. y Teresa Plaza, R.J.M.

Agosto 01-31 PEDREÑA, Alfonso Alvarez Bolado, S.J.
y Antonio Guillén, S.J.

Sept. 01-30 MANRESA, Jaime Roig del Campo, S.J.

SACERDOTES Y RELIGIOSOS

Julio 11-20 PEDREÑA, Gilberto Herranz, S.J.

Agosto 26-31 VILLAGARCIA, D. Marcelino Legido

Sept. 01-07 MTE.ALINA, Juan J. Rdguez. Ponce, S.J.

02-08 SALAMANCA, José Luis Pinilla, S.J. (Postulantes)

02-11 SALAMANCA Ismael García, S.J. (Novicios/as)

02-11 SALAMANCA, Adrián López, S.J. (Formadores/as)

09-21 JAVIER, Juan José Iragorri, S.J. (Seminaristas)

11-20 PEDREÑA, Carlos Purón, S.J.

15-21 ALAQUAS, NN.

15-21 LOYOLA, D. Saturnino Gamarra

16-20 DOS HERM. Mons. D. Damián Iguacén

16-21 PALMA DE MALLORCA, NN.

20-01 SALAMANCA, Inocencio Martín, S.J.

y D. José M.^a Miñambres (Seminaristas Teólogos)

Oct. 20-26 CELORIO, José M.^a Díaz Moreno, S.J.

20-26 ZARAGOZA, José L. Miravet, S.J.

Nov. 20-26 MANRESA, Gabriel Villanova, S.J.

25-29 MONTE ALINA, NN.

RELIGIOSAS

Abril 07-12 CELORIO, P. Cebriá Pifarré, O.S.B.

7-14 PEDREÑA, Gilberto Herranz, S.J.

16-23 LOYOLA, Gerardo Bravo, S.J.

0-29 MANRESA, Ignacio Iglesias, S.J.

Mayo 01-10 CELORIO, Ernesto Postigo, S.J.

2-11 ALAQUAS, Avelino Fernández, S.J.

5-14 LOYOLA, Josep Lluís Corrons, S.J.

6-15 MANRESA, Julián Maristany, S.J.

06-15 PEDREÑA Jesús Bajo, S.J.

07-16 VILLAGARCIA, Gilberto Herranz, S.J.

14-21 MALLORCA Oristelo Jesús Munoz, S.J.
 17-26 PTO.STA.MARIA, Rafael Carbonell, S.J.
 18-27 CELORIO, Fernando Cavada, S.J.
 18-27 LOYOLA Arcadio Ribelles, S.J.
 20-29 MANRESA, Josep Lluís Corrons, S.J.
 21-30 ALAQUAS Antonio Alburquerque, S.J.
 21-30 MONTE ALINA, Ricardo Rodrigo, S.J.
 22-31 ZARAGOZA, Bernardino Seguí, S.J.
 26-04 Junio PTO.STA.MARIA, Gerardo Bravo, S.J.
 28-06 Junio LOYOLA, Angel Pérez Gómez, S.J.

Junio 01-10 ALAQUAS, Eduardo Serón, S.J.
 02-11 BASTIAGUEIRO, José Manuel Méndez, S.J.
 04-13 CELORIO, José Manuel Palacios, S.J.
 04-13 PEDREÑA, Josep Lluís Corrons, S.J.
 04-13 PI O.STA.MARIA, Juan Berges, S.J.
 08-17 BARCELONA, Luis M.^a Mendizábal, S.J.
 11-20 ALAQUAS, Juan Costa, S.J.
 13-22 PTO.STA.MARIA José M.^a Díaz Moreno, S.J.
 20-29 BARCELONA Jaime Roig del Campo, S.J.
 20-29 BASTIAGUEIRO, Avelino Fernández, S.J.
 20-29 JAVIER, Alberto Núñez, S.J.
 20-29 MONTE ALINA Jesús Bajo, S.J.
 20-29 MONTE ALINA, Josep Lluís Corrons, S.J.
 21-30 ALAQUAS, José Escrivá, S.J.
 21-30 GRANADA Manuel Tejera, S.J.
 21-30 MANRESA, Enric Comas, S.J.
 (catala, opción a personalizados)
 21-30 MANRESA, Carles Portabella, S.J. y Doris Azcárate
 (opción a personalizados)
 21-30 ZARAGOZA, José Gil-Salelles, S.J.
 22-01 Julio DOS HERMANAS, Gerardo Bravo, S.J.
 25-04 Julio CELORIO, Carlos Purón, S.J.
 30-09 Julio BARCELONA, Gabriel Villanova, S.J.

Julio 01-09 MALLORCA (Religiosas Teatinas)
 01-10 ALAQUAS, Ana María Cabo, A.C.J. y Antonio Guillén, S.J.
 01-10 GRANADA, Antonio Lupiáñez, S.J.
 01-10 MANRESA, Antonio Català, S.J.
 01-10 MONTE ALINA, Rafael Sanz de Diego, S.J.
 01-10 MONTE ALINA, J. R. G.^a Murga, S.M.
 y Enrique Aguilera, S.M. (personalizados)
 01-10 PEDREÑA, Jesús Corella, S.J. y Concha Solano, M.S.C.

- 01-10 PEDREÑA, Avelino Quijano, S.J.
 01-10 ZARAGOZA, José Manuel Méndez, S.J.
 02-11 DOS HERMANAS, José A. Rincón, S.J.
 02-11 VILLAGARCIA, José Luis Ullán, S.J.
 03-12 LOYOLA, Albino García, S.J.
 04-13 CELORIO, José Alberto Heredero, S.J.
 08-17 JAVIER, Clara Echarte, FJ. y José M.^a Guibert, S J.
 10-19 BARCELONA, Jaume Cerdá, S.J.
 10-19 ZARAGOZA, Carlos M.^a Sancho, S.J.
 10-20 BASTIAGUEIRO, Jesús Bajo, S.J.
 11-20 ALAQUAS, Antonio Català, S.J.
 11-20 GRANADA, Carlos G.^a Hirschfeld, S.J.
 11-20 MANRESA, Oriol Tuñí, S.J. (s./ dinámica Evangelio S. Juan)
 11-20 MONTE ALINA, J.-M. G.^a-Lomas, S.J., Miguel Angel
 Sánchez-Arjona, S.J., María Campillo, R J.M.
 (EE. repetición de mes. Personal., todo público)
 12-21 DOS HERMANAS, Juan Berges, S.J.
 12-21 LOYOLA, José Luis Cincunegui, S.J.
 15-21 SALAMANCA, Ismael García, S.J.
 18-26 MALLORCA, Vicente Parra, S.J.
 20-29 BARCELONA, Xavier Melloni, S.J.
 21-30 ALAQUAS, Esperanza Calabuig, RSCJ,
 y Vicente López Millán, S J.
 21-30 GRANADA, Manuel Cantero, S.J.
 21-30 MANRESA, Miguel Mariezcurrena, S.J.
 21-30 MONTE ALINA, Gabriel Villanova, S.J.
 21-30 PEDREÑA, Luis Alonso Schokel, S.J.
 21-30 PEDREÑA, Albino García, S.J. y Enma Martínez, I.T.
 21-30 ZARAGOZA, Juan M. Gg-Lomas, S.J.
 22-31 BASTIAGUEIRO, José M.^a Escrivá, S.J.
 22-31 DOS HERMANAS, Carlos Muniz, S.J.
 22-31 JAVIER, Jesús M.^a Díaz Baizán, S J (personalizados)
 24-01 Agosto SALAMANCA, José Luis Martín Pajares, S.J. (junioras)
- Agosto 01-10 ALAQUAS, Angel López Martín, S.J.
 01-10 BASTIAGUEIRO, Rafael Romero, S.J.
 01-10 MANRESA, Josep M.^a Rocafguera, S.J. (català)
 01-10 MANRESA, Juan C. Casamayor, S.J.
 01-10 MONTE ALINA, José Luis Miravet, S.J.
 01-10 PEDREÑA, Jesús María Díaz Baizán, S.J.
 01-10 ZARAGOZA, Juan Costa, S.J.
 02- 11 LOYOLA, Miguel Mariezcurrena, S J.

- 03-11 CELORIO, Angel Ortiz de Urbina, S.J.
 11-20 ALAQUAS, Lorenzo Ayerdi, S.J.
 11-20 BASTIAGUEIRO, José Alonso R., S.J.
 11-20 LOYOLA, Juan García Pérez, S.J.
 11-20 LOYOLA, Manu Arrúe, S.J. (euskera)
 11-20 MANRESA, Ignasi Salat, S.J. (català)
 11-20 MONTE ALINA, Valentín Manlla, S.J.
 11-20 PEDREÑA, Agustín Udías, S.J.
 11-20 ZARAGOZA, Gabriel Villanova, S.J.
 12-21 CELORIO, Arcadio Ribelles, S.J.
 13-22 SALAMANCA, Antonio Alburquerque, S.J.
 (Junioras y Pre-Profesas)
 14-21 MALLORCA, Valentín Ramallo, S.J.
 17-26 BARCELONA, Enric Comas, S.J. (personalitzats)
 21-30 ALAQUAS, Jaime Roig del Campo, S.J.
 21-30 LOYOLA, Miguel Elizondo, S.J.
 21-30 MANRESA, Gabriel Villanova, S.J.
 21-30 MONE ALINA, Juan Lorente, S.J.
 21-30 PEDREÑA, Carlos Purón, S.J.
 21-30 ZARAGOZA, D. José A. Usán, Pbro.
 22-31 BARCELONA, Josep Ma Fondevila, S.J.
 23-01 Sept. SALAMANCA, Gilberto Herranz, S.J.
 26-04 Sept. PRO. STA. MARIA, José M. Méndez, S.J.
 31-09 Sept. CELORIO, Antonio Alburquerque, S.J.
 31-09 Sept. MONTE ALINA, Santiago Arzubialde, S.J.

- Septiembre 01-10 BARCELONA, Josep Lluis Corrons, S.J.
 01-10 PEDREÑA, Avelino Fernández, S.J.
 02-08 SALAMANCA, José Luis Pinilla, S.J. (Postulantes)
 02-11 SALAMANCA, Ismael García, S.J. (Novicias/os)
 02-11 SALAMANCA, Adrián López, S.J. (Formadoras/es)
 03-12 DOS HERMANAS, Matías G.^a Gómez, S.J.
 04-13 PIO. STA. MARIA, José Escrivá, S.J.
 07-14 MALLORCA, Juan Marqués, S.J.
 11-20 PEDREÑA, José Luis Martín Pajares, S.J.
 13-21 MANRESA, Xavier Melloni, S.J.
 15-24 CELORIO, José Luis Miravet, S.J.
 16-25 MONTE ALINA, Antonio G. Berzal, S.J.
 21-30 BARCELONA, José Escrivá, S.J.
 21-30 LOYOLA, Ramiro Berzal, S.J.
 21-30 MANRESA, Josep M.^a Fondevila, S.J.
 21-30 PEDREÑA José Luis Ruiz Capillas, S.J.
 22-01 Oct. ALAQUAS, José Gil Salelles, S.J.

- Octubre 01-10 MANRESA, Josep Lluís Corrons, S.J.
 06-12 ZARAGOZA, José Ignacio Idoyaga, O.F.M.
 07- 16 CELORIO, Ramiro Berzal, S.J.
 15-24 MANRESA, Gabriel Villanova, S.J.
 15-24 MONTE ALINA, Jesús M.^a Díaz Baizán, S.J.
 16-25 PEDREÑA, Fco. Xavier Quintana, S.J.
 25-03 Nov. MANRESA, Josep Messa, S.J.
- Noviembre 08- 17 MANRESA, Carles Portabella, S.J.
 10-19 BARCELONA, Fernando Cavada, S.J.
 12-21 MONTE ALINA, Ignacio Iglesias, S.J.
 18-27 MANRESA, Julián Maristany, S.J.
 21-30 LOYOLA, Fco. Xabier Quintana, S.J.
- Diciembre 09-18 LOYOLA, Jesús María Díaz Baizán, S.J.
 (tanda mixta con jesuitas)
 12-21 MONTE ALINA, Vicente Lousa, S.J.
 13-22 MANRESA, Jaime Roig del Campo, S.J.
 13-22 PTO. STA. MARIA, Joaquín Sangrán, S.J.
 26-31 MALLORCA, NN.

MATRIMONIOS

- Abril 03-07 CELORIO, Fdo. López Combarros, S.J.
 03-07 PEDREÑA, J. Ramón Mtnez. Lejarza, S.J.
 03-07 ZARAGOZA, José María Rueda, S.J.
 04-07 MANRESA, Cristóbal Sarrias Mosso, S.J.
 26-28 MONTE ALINA, Mamelé Matos, S.J.
- Mayo 10- 12 MONTE ALINA, Javier Ilundáin, S.J.
- Nov. 08-10 ALAQUAS, Eugenio Solaesa, S.J.

HOMBRES

- Abril 03-07 LOYOLA, José María Rambla, S.J.
- Junio 10-14 ZARAGOZA, José María Rueda, S.J. (Jubilados)
- Oct. 28-02 CELORIO, NN.

JÓVENES

- Junio 30-06 SALAMANCA, Inocencio Martín, S.J. (Educadores)
Julio 04-13 CELORIO, Fdo. L.Combarros, S.J. (Mixto)
Sept. 15-24 CELORIO, Jesús Díaz Baizán, S.J. (Mixto)
23-28 JAVIER Organiza "Grupo Loyola"
Oct. 25-27 MONTE ALINA, Manuel Matos, S.J. (Universitarios)
Nov. 08-10 MONTE ALINA, Manuel Matos, S.J. (Universitarios)
Dic. 26-30 ALAQUAS, Jesús Giménez, S.J.
26-31 LOYOLA NN.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

- Abril 03-07 LOYOLA, Jaime Oraá, S.J. (chicas, en Cristo Rey)
Mayo 13-17 ZARAGOZA, D. José Antonio Usán
Nov. 03-09 LOYOLA, Jesús Arbunzés, S.J. (Señoras)

SEGLARES (Abiertas a todos)

- Abril 03-07 ALAQUAS, Francisco Estan, S.J.
03-07 MTE.ALINA, Juan M. G.^a-Lomas, S.J.
03-07 PEDREÑA, J. Ramón Mtnez. Lejarza, S.J.
04-07 MANRESA, Cristóbal Sarrias, S.J.
10-14 MURCIA, Miguel A. Sánchez-Arjona
y Modesto S. Madariaga, S.J.
28-03 Mayo LOYOLA, D. Jesús San Miguel (euskera)
Mayo 01 -05 MURCIA, José Forcada, S J.
09-12 MALLORCA, D. Juan Planas
10-12 MONTE ALINA, Juan Ml. G.^a-Lomas, S.J.
Junio 30-06 Julio JAVIER, Organiza CONED S.J. (maestros)
Julio 22-28 LOYOLA, Jesús Arbuniés, S.J.
(maestros/as, en "Cristo Rey")
Agosto 02-08 LOYOLA, José M.^a Díaz Moreno, S.J.
07-11 MANRESA, Josep M.^a Rambla, S J.
22-30 MALLORCA, D. Lorenzo Alcina

Octubre 01-05 CELORIO, Ramiro Berzal, S.J.
(familiares de sacerdotes y religiosos/as,
abierta a otras personas)

Dic. 06-10 MALLORCA, Ramón Correcher, S.J. (CVX)

RETIROS DE FIN DE AÑO

Dic. 26-30 PEDREÑA, Santiago Arzubialde, S J.

27-30 BARCELONA, Xavier Mel-loni, S.J.

27-30 MONTE ALINA, Juan Ml.G.^a-Lomas,S.J.

27-30 VILLAGARCLA, Ernesto Postigo, S.J.

27-31 ZARAGOZA, D. José Antonio Usán

SERVICIO PERMANENTE DE EE. PERSONALIZADOS

Seglares, sacerdotes y religiosos/as. Cada ejercitante elige los días que le interesan y se pone de acuerdo previamente con el Director.

Oct. 01-31 ALAQUAS, Vicente López Millán, S J.

Nov. 01-30 ALAQUAS, Antonio Català, S.J.

Febrero 04-04 Marzo MANRESA, Jaime Roig del Campo, S J.

Agosto 01-20 MANRESA, Josep María Rambla, S J.

23-31 MANRESA, Santiago Thió, S.J.

Nov. 01-30 MANRESA, Josep Lluís Corrons, S.J.

Agosto 01-27 JAVIER, Ignacio Echarte y R. Gassis, S.J.

(La duración de los EE. durante el mes de agosto se acomoda a cada una de las peticiones. Se trata de EE. personalizados. Esta casa de Javier ofrece durante todo el año la posibilidad de acompañamiento personalizado a quienes deseen hacer la experiencia de EE.EE.)

CURSOS SOBRE EJERCICIOS

*MADRID Secretariado Interprovincial de Ejercicios
XXII Jornadas de Directores de Ejercicios*

ALAQUAS (Valencia)

Abril 07-10

“¡Hagamos Redención del Género Humano!”

Ignasi Salvat, J. L. González-Faus, Darío Mollá, S.J.

(NOTA: La matrícula está abierta a todos)

SALAMANCA

Abril 09-12 Jesús Corella, S.J. Director (para alumnos de la Esc. de EE. de Salamanca, Dir. de EE., S.J., y Agentes de Pastoral S.J.)
IV Semana de Espiritualidad Ignaciana y presencia del seglar en el mundo (Centro de Espiritualidad) Julio 07-14 Alfonso Alvarez Bolado, S.J.

LOYOLA

Abril 17-26 XX CURSO DE ESPIR. IGNACIANA
3.ª y 4.ª Semana de los EE. Esp. de S. Ignacio G. Arana, S. Arzubalde, J. Losada, X. Quintana, S.J.

SEVILLA

Centro P. Arrupe; Avda. Eduardo Dato, 20
Abril 08-10 ACERCANDONOS A LA ELECCION
Tres maneras de humildad
Carlos Domínguez, S.J.
Reglas de discernimiento (1ª y 2ª Semana)
Manuel Tejera, S.J.

OTRAS ACTIVIDADES

- Abril 26-28 MONTE ALINA, Vida y Contemplación
Manuel Fz. Márquez, S.J.
- Mayo 10-12 LOYOLA, Vida y Contemplación
Manuel Fz. Márquez, S.J.
- 24-26 MONTE ALINA, Vida y Contemplación
Manuel Fz. Márquez, S.J.
- Julio 11-19 MONTE ALINA, Vida y Contemplación
Manuel Fz. Márquez, S.J.
- Agosto 02-10 LOYOLA, Vida y Contemplación
Manuel Fz. Márquez, S.J. (sólo repetidores)
- 21-30 LOYOLA, Relectura de la propia vida para una integración psico-espiritual (en clima de Ejercicios). Daniel Herrera, F.M.S. y J.M. Arregui, S J.
- Sept. 01-07 LOYOLA, Experiencia de Dios
Ignacio Larranaga, O.F.M.
- 08-15 LOYOLA, Experiencia de Dios
Ignacio Larranaga, O.F.M.

- 20-22 MONTE ALINA, Vida y Contemplación
Manuel Fz. Márquez, S.J.
- Oct. 18-20 LOYOLA, Vida y Contemplación
Manuel Fz. Márquez, S.J.
- 25-27 MONTE ALINA, Vida y Contemplación
Manuel Fz. Márquez, S.J.
- Nov. 15- 17 MONTE ALINA, Vida y Contemplación (sólo repetidores)
Manuel Fz. Márquez, S.J.
- 20-24 MONTE ALINA, Enneagrama para el discernimiento personal
(2.º nivel) Maite Melendo.

COLABORACIÓN

SAN JUAN DE LA CRUZ, MÍSTICO DE SIEMPRE

Cada año celebra la Iglesia la memoria de San Juan de la Cruz. Los poetas españoles se asocian a esta celebración de su patrono. A ellos se unen los estudiosos de su obra literaria, reconocida universalmente como uno de los exponentes más puros del clasicismo del siglo XVI. La celebración de su fiesta nos brinda la oportunidad de hacer un comentario sobre su mensaje y su perenne actualidad.

Hace tres años se clausuraba el IV centenario de la muerte del santo (1542-1591), celebrado con solemnidad y entusiasmo en toda la Iglesia, y en los más importantes centros culturales y universitarios de Europa y América principalmente. Aún llegan hasta nosotros los ecos de aquellas celebraciones. En nuestra ciudad ha quedado como recuerdo perenne la dedicación de una calle y la sugerente escultura, obra del artista Mayoral, en los aledaños del convento del Carmen, donde pasó cuatro años de estudiante, como alumno de nuestra Alma Mater.

La celebración del IV centenario ha puesto de relieve la actualidad perenne del mensaje espiritual de San Juan de la Cruz no sólo para los católicos, sino para todo el que se precie de estimar los valores morales y espirituales del hombre, y para cuantos gustan de la estética conceptual y de las formas de expresión. W. Stinissen llegó a decir que el mensaje de su vida y de su doctrina, en su conjunto, es extremadamente actual, aún más ahora que cuando su doctrina se divulgó en los siglos XVI y XVII. Comentaristas, como el Cardenal Ballestrero, publicaron estudios sobre la "actualidad de San Juan de la Cruz". E. Pachó trató de la "acción permanente" que San Juan de la Cruz ejerce en el mundo del espíritu y de la cultura a través de sus poemas en verso y de sus comentarios.

San Juan de la Cruz, considerado como Maestro indiscutible en la vida del espíritu, aparece estudiado también en relación con otras figuras destacadas del mundo católico y protestante, incluso con representantes del pensamiento filosófico moderno. Algunos comentaristas han considerado su doctrina como muy afín y cercana al protestantismo. Pedro Sala Vilaret lo afirmó así a finales del siglo pasado. Y algo parecido afirmó Colin Thompson en un congreso celebrado en Granada en diciembre de 1991.

Durante el centenario acapararon la atención los temas relativos a la teología de San Juan de la Cruz, y en particular de la teología mística. Algunos intérpretes entienden su teología como la "vida de alma en Dios" o "vida espiritual". Bautista Mondín le dedica muchas páginas en un capítulo sobre mística y teología. López Castro concretó más, estudiando los fenómenos de su misticismo. Algunos comentaristas, a pesar de la altura que alcanza la doctrina del santo, han tratado de acercarla a la gente sencilla, hablando de "San Juan de la Cruz y la mística popular".

El lenguaje de la mística es un lenguaje simbólico. Varios intérpretes, como Jesús Castellano y Pietro Pino, escribieron profundamente sobre los símbolos de San Juan de la Cruz, que Cobo Borda concreta en el "beso de Dios". En algunos estudios sobre el estilo y la poesía del santo se analizan sus afinidades y sus diferencias con otro máximo poeta de su tiempo: Fray Luis de León, y con los poetas modernos.

Mística y filosofía, sentido y alcance de la experiencia mística, concepto de la más alta contemplación, valor ecuménico de la doctrina de San Juan de la Cruz, son temas concurrentes en su bibliografía actual. Entre los temas de carácter doctrinal destaca el del "amor místico", que el santo vivió en su plenitud y explicó con maestría en su "Cántico Espiritual" y en "Llama de amor viva". El se retrató a sí mismo en aquel verso de su poema: "Que ya sólo en amar es mi ejercicio".

Pero el San Juan de la Cruz auténtico, el de la "Llama de amor viva" y el de las canciones a lo divino, no puede ser encasillado en un sistema, ni reducido a un estudio particular. La riqueza de contenido de su doctrina rebasa todos los esquemas. Es un "místico de frontera", más allá de lo que podemos entender. El supo armonizar en su vida y traducir a su enseñanza los extremos, al parecer contradictorios, de una "música callada" y de una "soledad sonora". Enlaza con la mística de la Edad Media y es un músico moderno y de todos los tiempos.

P. ENRIQUE LLAMAS

VIVEN EN EL SEÑOR

HNA. PLÁCIDA MARÍA DE LA ENCARNACIÓN

Religiosa Clarisa de Cantalapiedra

El día 11 de diciembre del pasado año, falleció en el Monasterio del Sagrado Corazón de Jesús, de la Villa de Cantalapiedra, la Hna. Plácida María de la Encarnación, a los 84 años de edad y 56 de vida religiosa.

Toda una vida entregada al servicio y al amor a Dios y fiel cumplidora del carisma franciscano que aprendió de la Fundadora del Monasterio, M. Amparo.

Su sencillez, su bondad y el cumplimiento de la Voluntad del Señor, sin duda, la habrán hecho acreedora del premio en el Cielo reservado para ella por Jesús y María a quienes tanto amó en su vida religiosa.

Descanse en Paz.

HNA. TERESA DE LA EUCARISTÍA

Religiosa Carmelita Descalza

El día 6 de diciembre de 1995 nos dejó (para resucitar con Cristo) en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de Ledesma (Salamanca) Hna. Teresa de la Eucaristía a los 83 años de edad.

Había nacido en Crespos (Avila) de padres muy cristianos dando al Señor 8 de sus hijos. Ingresó en el Monasterio a los 20 años consagrándose al Señor a su debido tiempo por los Santos Votos. Se dio constantemente a la virtud. Se distinguía por su silencio, laboriosidad y recogimiento, siendo de gran ayuda para las prioras.

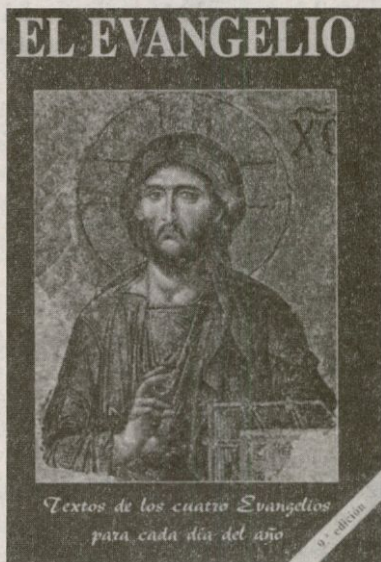
Fue formadora de novicias varios años; trabajó en labores de bordado y pintura con gran primor; como también tenía preciosa caligrafía y antes no había máquinas de escribir (en los conventos), siempre que había que presentar algo oficial se recurría a ella.

El Señor la probó con larga enfermedad, siendo ingresada en Hospital Clínico varias veces; llevaba cuatro años con oxígeno llevándolo con gran silencio y paciencia sin jamás oírle una queja, ni gesto desagradable.

Esperamos sea una intercesora en favor de todos los hombres hermanos nuestros.

BIBLIOGRAFÍA

UN CUARTO DE MILLÓN DE EJEMPLARES DE "EL EVANGELIO", DISTRIBUIDOS EN MES Y MEDIO



Preparado por el periodista dominico José A. Martínez Puche, se vende a 100 pesetas

El "pequeño gran libro" de "*El Evangelio*", que ha preparado José Antonio Martínez Puche, periodista dominico y director de "Últimas Preguntas" (TVE), ha alcanzado la décima edición en mes y medio (apareció a finales de octubre), con una tirada global de 250.000 ejemplares, y es seguramente el libro más vendido de noviembre y diciembre. Lo ha editado Edibesa, editorial de los dominicos españoles (Madre de Dios, 35 bis. Madrid) sin ánimo de lucro. ¡Su precio: 100 pesetas! Los obispos españoles han elogiado esta iniciativa.

Se trata de un *pequeño* libro (de bolsillo, con casi doscientas páginas), cuya *grandeza* está en que contiene un Evangelio completo: la *Vida de Cristo*, a base de textos de los cuatro Evangelios concordados, y divididos en 365 fragmentos, un texto evangélico para cada día del año, con un breve santoral diario. ¡Un medio para la "nueva evangelización"!

Aunque "*El Evangelio*" apenas ha llegado a las grandes librerías –estará en todas a primeros de enero– su sorprendente difusión ha sido posible gracias a las librerías religiosas de toda España y a parroquias y entidades religiosas que lo han asumido como un modo sencillo y económico de evangelizar, convencidos de que la figura de Jesucristo –el hombre que pasó haciendo el bien– no es monopolio de los cristianos. Todo hombre, toda mujer, todo joven, creyentes o no, pueden ver en el Evangelio normas y ejemplos supremos de amor al

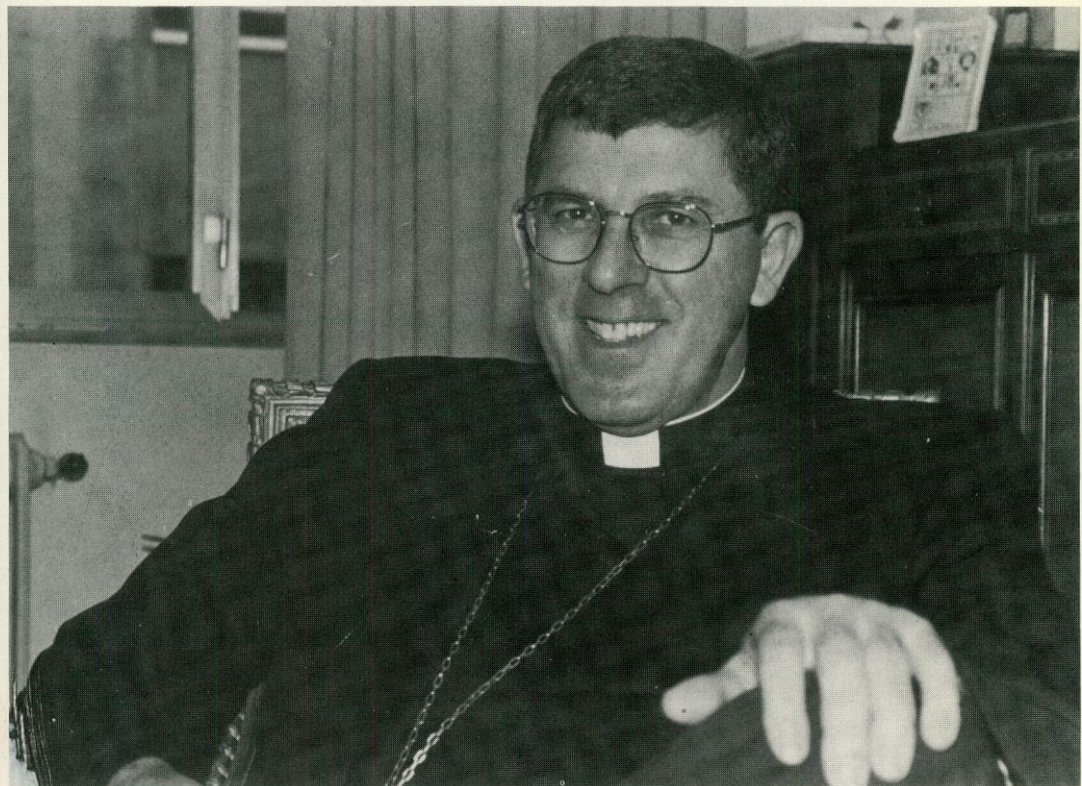
otro, de entrega, de solidaridad, de defensa de la paz, de la verdad, de la libertad y de todos los grandes valores de la humanidad. Así, hay parroquias, colegios, instituciones y particulares que lo han adoptado como la felicitación de esta Navidad... El papel de las "Hojas Dominicales", Boletines religiosos y otras publicaciones ha sido decisivo en la difusión de "El Evangelio", que a finales de enero de 1996 se espera que llegue al medio millón de ejemplares.

Nota.—Para cualquier tipo de correspondencia, aclaraciones, o envío del número de su Publicación donde aparezca esta referencia diríjase a:

EDIBESA. Madre de Dios, 35bis

Teléfono: 91 / 345 19 92. Fax: 91 / 350 50 99

28016 Madrid



**FIESTA ONOMÁSTICA DE NUESTRO OBISPO,
D. BRAULIO RODRIGUEZ PLAZA**

EL DIA 26 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO CELEBRO
NUESTRO OBISPO D. BRAULIO SU FIESTA ONOMÁSTICA.

APENAS HA TRANSCURRIDO UN AÑO DESDE QUE TOMO
POSESIÓN DE LA DIOCESIS SALMANTINA Y HA DADO CLARO
TESTIMONIO DE SU DEDICACIÓN, ENTREGA Y CARIÑO POR
LA DIOCESIS QUE EL PAPA LE ENCOMENDÓ.

PEDIMOS AL SEÑOR, POR INTERCESIÓN DE SAN BRAU-
LIO OBISPO DE ZARAGOZA, LE SIGA AYUDANDO EN SUS TRA-
BAJOS APOSTÓLICOS AL MISMO TIEMPO QUE DESDE EL
BOLETÍN OFICIAL DE LA DIOCESIS LE FELICITAMOS COR-
DIALMENTE EN EL DIA DE SU SANTO

EL DIRECTOR